LA NACIÓN
COSTA RICA 203 AÑOS

San José, Costa Rica
SÁBADO
21 de setiembre del 2024
¢650
www.nacion.com

HOY EN EL EDITORIAL
Límite a la pirotecnia
Un proyecto, dictaminado afirmativamente por los seis legisladores presentes en la Comisión de Ambiente, prohíbe detonaciones superiores a 85 decibeles. P. 26

26102>
7 441025 500107

Diputado Feinzaig confirma que Brunner se lo propuso en dos reuniones P. 3

Vicepresidente ideó plan de vuelos baratos torpedeado por gobierno

‘Pare las mentiras’
Feinzaig exige a Chaves dejar de difundir que hay intereses ocultos

Viajes a Centroamérica
Brunner vaticinó oposición del ICT y ministerios que sí apoyarían texto

Baja en impuestos
Plan reduciría el de salida de $27 a $14; el de entrada, de $15 a $4



Stephan Brunner acudió como panelista a un foro de Feinzaig sobre vuelos de bajo costo en Istmo, el 18 de marzo en el Congreso. El diputado le dice a Chaves: ‘Pregúntele a su vicepresidente, quien fue el promotor, el que me trajo la idea’. A. LEGISLATIVA

PURODEPORTE

Un boleto para soñar
Costa Rica clasifica a octavos de final en Mundial de Futsala Uzbekisán 2024



Pablo Rodríguez, Mínor Cabalceta, Gilberth Vindas (arriba) y Víctor Fonseca festejan el 5 a 3 sobre Uzbekistán. El triunfo eliminó al equipo casa y mantiene con vida a los ticos. CORTESÍA FEDEFÚTBOL

FALLIDO NEGOCIO DE REPUESTOS DE AUTOS P. 12

Futbolistas y exjugadores ticos sufren estafa de $10 millones
Comerciante pagaba de 5% a 12% al mes

‘U’ PÚBLICAS P. 4

Aumento de 4% del FEES es ‘inalcanzable’, dice contralora
Marta Acosta aduce que situación fiscal es difícil y plantea 0,3%

REFORMA DE LEY P. 23

Sugef solicita poder destituir a directores de bancos
Rocío Aguilar plantea a diputados falta de idoneidad en Popular



Nancy Dobles sorprende con recetas de cocina

LA NACIÓN 21 DE SETIEMBRE DEL 2024

CHANCES
1- 742 90
2- 772 61
3- 596 95

EDICIÓN DE HOY
Cuaderno A 26 páginas
Viva 6 páginas

JEFA DE INFORMACIÓN DE CIERRE:
Larissa Minsky A.
lminsky@nacion.com

MESA DE CIERRE:
Alberto Calvo, Randall Corella, Kenneth Hernández, Ovidio Muñoz e Ivannia Varela

DISEÑADORES
Laura Murillo
Víctor Valverde
Jeannette Marroquín

Suben muertes por demencia, párkinson y alzhéimer

Fernanda Matarrita Ch.
fernanda.matarrita@nacion.com

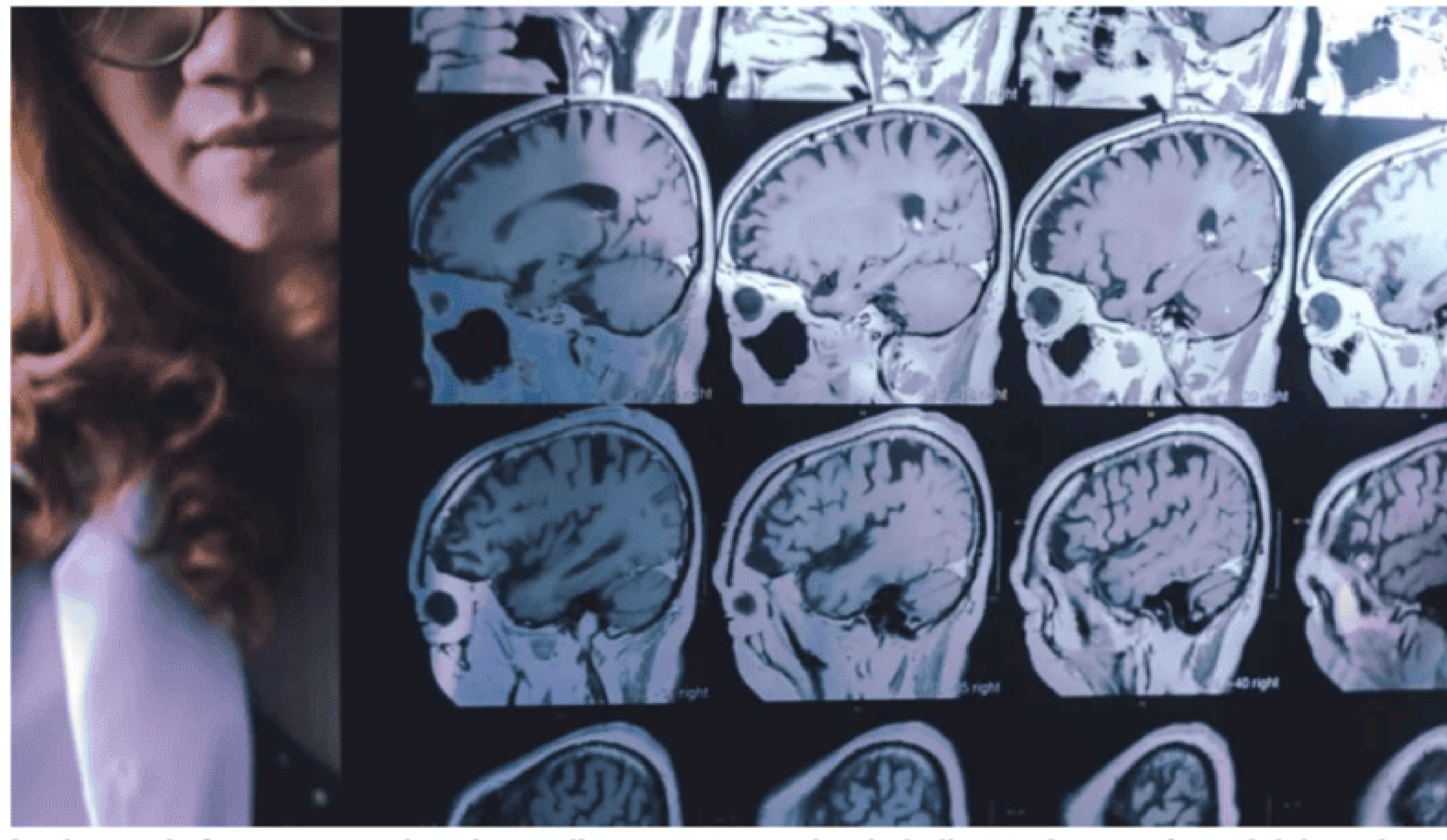
La mortalidad por cuatro enfermedades neurodegenerativas crece en Costa Rica entre las personas mayores de 65 años. Entre el 2000 y el 2023, el párkinson, el alzhéimer, la demencia no específica y la demencia vascular cobraron la vida de 11.728 personas. Solo el año anterior, fallecieron 1.369 pacientes, lo que representa 114 decesos al mes y 3,8 al día.

Así lo evidencia el informe *Salud en Perspectiva,* elaborado por la Coordinación de Investigación de la Escuela de Medicina y Cirugía de la Universidad Hispanoamericana, y que está dedicado al Día Mundial del Alzhéimer, que se conmemora el 21 de setiembre.

Según la investigación, se proyecta que en los próximos seis años, es decir, entre el 2024 y el 2030, estas cuatro patologías cobren la vida de 8.102 personas, lo que representaría un incremento del 69% con respecto a los anteriores 23 años.

La estimación se desprende de los datos de morbilidad hospitalaria de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) y las defunciones reportadas al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) en el periodo 2000-2023.

Cuando la Coordinación de Investigación analizó los comportamientos individuales de las cuatro patologías, determinó que entre el 2020 y el 2023, hubo un crecimiento acelerado en la mortalidad por demencia no específica (se pasó de 239 decesos a 565, un incremento de 136%.



La demencia frontotemporal se desarrolla, como su nombre lo indica, en la parte frontal del cerebro y los lóbulos temporales. El tac y la resonancia magnética se usan para diagnosticarla. SHUTTERSTOCK

UN DÍA PARA HABLAR DE DEMENCIAS

Aprender sobre el alzhéimer y otras demencias, cómo acompañar y cuidar a los pacientes y qué hacer para mejorar sus condiciones de vida es el objetivo de un congreso que se realizará hoy sábado.

La Asociación Costarricense de Alzhéimer y Demencias Asociadas organiza esta actividad, de 8 a. m. a 4 p. m., en el auditorio de la Universidad Latina, en San Pedro de Montes de Oca.

Las charlas abordarán mitos y realidades de la enfermedad y también se hablará de cómo los cuidadores deben cuidarse. El evento tiene un costo de ¢15.000. Para más datos, se puede llamar al teléfono 8309 0910.

En el mismo periodo, las muertes por demencia vascular no específica pasaron de 153 a 310 (un alza de 103 %).

En cuanto a la mortalidad por párkinson, se pasó de 110 muertes en el 2020 a 223 defunciones en el 2023 (103% más).

En el caso del alzhéimer, las muertes disminuyeron: de 298 en el 2020 a 271 en el 2023, una baja del 9%.

"La organización Alzheimer Disease Internacional estimó que en el 2010 vivían 30.000 personas con demencia en el país y que, para el 2050, aumentará en 160.000 pacientes, 433% más", se advierte.

El costo de la atención se estima en cerca de $160 millones, unos ¢84.800 millones.

Para el 2025, la población costarricense de 65 años y más llegará a unas 605.000 personas, según *Estimaciones y Proyecciones de la Población del 1950 al 2100*, documento elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Durante la elaboración del informe, al estudiar las cifras de hospitalizaciones por enfermedades degenerativas, se halló el caso de un varón con alzhéimer dentro del subgrupo de 15 a 19 años. El caso es considerado como muy extraño y una posible causa podría ser mutaciones en ciertos genes. ■

LEA MAÑANA



REVISTA DOMINICAL

Los amos ticos de las redes sociales

Los *influencers* pululan en el mundo virtual, pero son muy pocos los que pueden contar sus seguidores por millones. Los 15 costarricenses más poderosos de las redes sociales provienen de campos como la música, la comedia y los videojuegos, y sus nombres quizá no resulten tan familiares. Conózcalos.



El 'show' de ballenas en el Pacífico

Todos los meses de agosto, setiembre y octubre, las ballenas jorobadas hacen una "parada" en las cálidas aguas del Pacífico costarricense y deleitan a miles de visitantes con un 'show' sin igual. Descubra los secretos de estos gigantes y cómo puede avistarlos en una zona de referencia: Quepos.

HACE 50 AÑOS, 21 DE SETIEMBRE DE 1974

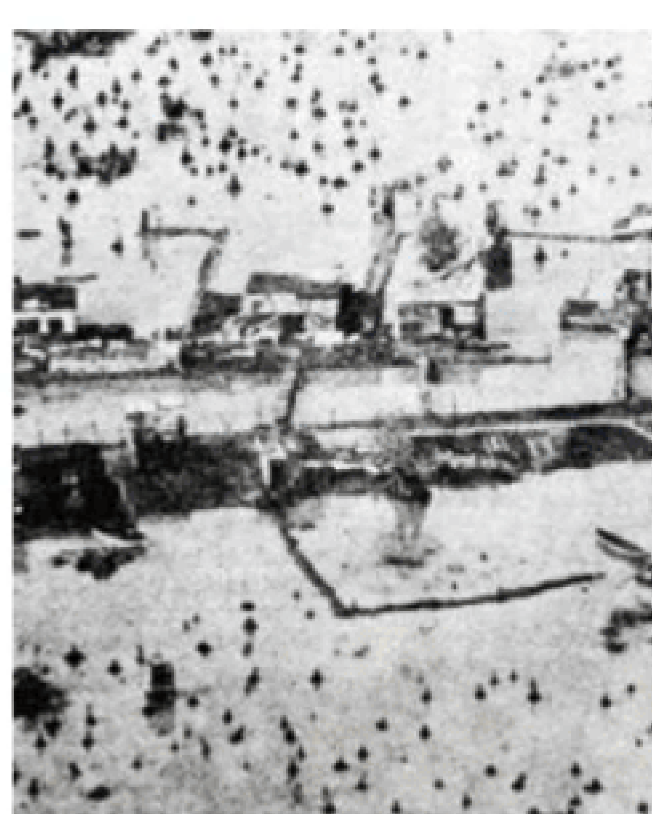
PARA MÁS DATOS HISTÓRICOS SIGA EN FACEBOOK Y TWITTER A LN.ARCHIVO

Vecinos critican tarifas de botes

Redacción. Muy numeroso es el grupo de personas que se quejan por los precios que los boteros cobran por persona para trasladarlos al otro lado de Golfito, a menos de un kilómetro, donde existen playas que sirven de recreación dominguera. Un señor que tiene seis hijos y su señora nos manifiestan que ya no pueden hacer el viaje porque les sale muy caro. "A ¢6 por cabeza tengo que pagar por solo transporte, nada menos que ¢48. ¡Qué va!, ahí ya no vuelvo", comentó el señor.

Graves inundaciones afectan Guanacaste

Redacción. Las inundaciones en Guanacaste, causadas por el desbordamiento del río Tempisque, en todo el valle del mismo nombre, han dejado pérdidas que se calculan en varios millones de colones. Grandes extensiones de terreno, en su mayoría cultivos con arroz y fincas ganaderas, situadas a ambas márgenes del río, están totalmente cubiertas de agua y algunos lugares tienen hasta tres metros de alto. La provincia de Puntarenas también sufrió anegamientos en varias regiones.



Chacarita, Puntarenas, también se vio afectada por las inundaciones por las fuertes lluvias. LN

FE DE ERRORES

Moody's asignó perspectiva positiva al país

En la nota "Moody's mejora nota de riesgo de Costa Rica", publicada el jueves 19 de setiembre en la página 21, se consignó que la calificación del país pasó de B1 a Ba3, manteniéndose en perspectiva estable. Lo correcto es que se asignó perspectiva positiva.

Pronóstico del tiempo

Sábado frío y lluvioso

La influencia del Giro Centroamericano favorecerá la presencia de lluvias en el territorio nacional durante este sábado. También se producirá un descenso en las temperaturas.

Liberia · La Fortuna · San José · Limón · San Isidro · Quepos · OCÉANO PACÍFICO · MAR CARIBE

Mareas para mañana

SECTOR	BAJA	PIES	ALTA	PIES
Puntarenas	11:45 AM	-0,88	05:34 AM	10,24
	11:59 PM	-0,13	06:02 PM	9,06
Golfito	11:25 AM	0	05:07 AM	9,94
	11:39 PM	0,72	05:35 PM	9,12
Quepos	11:41 AM	0,59	05:22 AM	10,5
	11:57 PM	1,28	05:51 PM	9,41
Golfo de Papagayo	11:36 AM	0,72	05:18 AM	8,89
	11:49 PM	1,05	05:44 PM	8,1
Limón	08:26 AM	0,14	04:30 AM	0,47
	10:51 PM	-0,32	03:44 PM	1,26

Efemérides

SALE: 05:26 a. m. **SE PONE:** 05:33 p. m.

FUENTE: INSTITUTO METEOROLÓGICO DE COSTA RICA

CONTÁCTENOS

Central: 4107-1717
Horario: lunes a viernes de 8:00am a 5:00pm
Apdo. postal: 10138-1000 San José Costa Rica
Dirección: Llorente de Tibás, 400 metros este del cruce.

Servicio al cliente: 4107-1717
WhatsApp: 6118-5710
e-mail: sac@nacion.com
Horario: lunes a viernes de 7:00am a 3:00pm, sábados y domingos de 7:00am a 1:00pm

Ventas de Publicidad: 4107-1717
WhatsApp: 6420-2118
e-mail: publicidad@nacion.com
Horario: lunes a viernes de 8:00am a 6:00pm y sábados de 8:00am a 1:00pm

Todobusco (Clasificados): 4107-1717
WhatsApp: 6478-2411

www.nacion.com
Esteban Oviedo,
editor de Política
eoviedo@nacion.com

→ Diputado Eliécer Feinzaig confirma que Stephan Brunner se lo propuso en dos reuniones

Vicepresidente ideó plan de vuelos baratos torpedeado por gobierno

› Vaticinó que el ICT sería el mayor opositor del proyecto por la lógica de 'pérdida de ingresos'

Aarón Sequeira
aaron.sequeira@nacion.com

El diputado Eliécer Feinzaig, del Partido Liberal Progresista (PLP), aseguró que el primer vicepresidente de la República, Stephan Brunner Neibig, fue quien le propuso presentar un proyecto de ley sobre vuelos de bajo costo a Centroamérica, el cual ahora afronta una férrea oposición del gobierno y sus legisladores.

Según Feinzaig, el vicepresidente no solo ideó el plan, sino que le expuso cuáles instituciones del gobierno se opondrían y cuáles no. Sobre el Ministerio de Hacienda, le dijo: "No tiene un 'sí' irrestricto, pero al menos no le van a dar guerra".

Además, le sugirió cuáles datos obtener para encarar la objeción del Instituto Costarricense Turismo (ICT) y buscar aliados ligados a la industria de vuelos, como los taxis del aeropuerto y las empresas que venden seguros de viajero.

"El ICT sí se va a oponer, con la misma lógica de 'pérdida de ingresos' (...). Brunner dice que se puede hacer referencia al efecto de las aerolíneas de bajo costo en Europa. Comex está muy apuntado (...). MOPT y MEIC van a contestar a favor". Todas estas afirmaciones constan en las minutas de trabajo que el despacho de Feinzaig elaboró sobre dos reuniones que el diputado sostuvo en su oficina, en el Congreso, con el vicepresidente, en setiembre y diciembre del 2023.

En la minuta de la reunión de trabajo del 12 setiembre, se anticipa que los representantes del ICT serían "los más grandes opositores".

Desde esa fecha, Feinzaig le aseguró a Brunner y a dos asesores del vicepresidente que él se comprometía a impulsar la iniciativa legal.

"Brunner manifiesta que hay aerolíneas de bajo costo interesadas en ingresar al mercado, pero no menciona nombres.

"Eli (Feinzaig) menciona la importancia de analizar acuerdos bilaterales de tráfico aéreo con países de origen de las aerolíneas para determinar si pueden brindar servicios en el mercado centroamericano.

"Eli se apunta. Les menciona que ojalá el presidente gire orden de apoyarlo", dice la minuta de ese día.

Según el documento, el vicepresidente planteó al legislador que las tarifas aéreas entre países de Centroamérica son muy costosas y que el Banco Mundial había hecho un estudio para determinar por qué no entran las aerolíneas de bajo costo en la región.

Brunner y sus dos asesores plantearon bajar el impuesto de salida a la mitad y dar $4 al ICT, con un impuesto al valor agregado del 10%.

"Requeriría convenios de reciprocidad con cada país. La propuesta sería de alguna manera temporal, dependiendo de que se mantengan las condiciones de reciprocidad y del análisis de crecimiento en el tráfico", les dijo en aquel momento Brunner a los liberales.

Luego, en la reunión del 13 de diciembre, en la que el vicepresidente expuso cuáles instituciones se opondrían y cuáles no, también dijo: "Los demás países están bastante anuentes, pero la mayoría está esperando que Costa Rica dé el primer paso, porque es el que siempre atrasa".

En esa cita, dice la minuta, Brunner también se quejó de que Hacienda no entendió que el volumen de pasajeros de las aerolíneas de bajo costo no vendría principalmente de otras aerolíneas, sino de los buses. Por eso, mencionó que eventualmente las autobuseras que viajan a Centroamérica se opondrían.

"Podrían manifestarse las autobuseras. Hacienda está 'conversado': se le baja la tarifa, pero duplica el volumen", dice el texto.

Tres meses después, el 5 de marzo del 2024, Feinzaig presentó el proyecto para incentivar los vuelos baratos a Centroamérica, mediante una disminución del impuesto de salida de $27 a $14, y el tributo de entrada, de $15 a $4.

Alegato del ICT. Al mes siguiente, en abril, el ICT alegó que el proyecto afectaría su presupuesto porque su financiamiento se basa en un impuesto del 5% que se aplica sobre el valor de los tiquetes vendidos en Costa Rica o cuyo origen de ruta sea el país, así como de un tributo de $15 que se cobra a cada persona que ingrese al territorio nacional por vía aérea y que haya adquirido su boleto en el exterior.

Panelista en foro. Después de haber sostenido las reuniones con ese despacho legislativo y cuando ya Eliécer Feinzaig había asumido el trabajo de presentar el proyecto y promoverlo entre las demás fracciones parlamentarias, Brunner participó como invitado y panelista en un foro del diputado sobre vuelos de bajo costo en Centroamérica, el 18 de marzo en el Salón de Jefes de Estado, Expresidentes y Expresidenta de la República, en la Asamblea Legislativa.

Sin embargo, meses después, el gobierno y los diputados del Partido Progreso Social Democrático (PPSD) plantearon una fuerte oposición a la iniciativa, que los llevó incluso a utilizar el filibusterismo legislativo, es decir, a la presentación de 60 de mociones sin sentido para bloquear el expediente en el Congreso. Luego, retiraron las mociones con la condición de que se consulte a organizaciones turísticas.



El primer vicepresidente, Stephan Brunner (der.), participó en un foro sobre el proyecto de vuelos de bajo costo en Centroamérica, organizado por Eliécer Feinzaig, el pasado 18 de marzo. ASAMBLEA LEGISLATIVA

El miércoles 18 de setiembre, el presidente de la República, Rodrigo Chaves, negó que su fracción incurra en filibusterismo. Según dijo, lo que está haciendo es "parándosele a Eliécer Feinzaig y a sus socios, para que no destruyan o le causen daño tremendo a la industria turística de este país, que genera cientos de miles de empleos".

Alegó que los turistas extranjeros que vengan a Costa Rica preferirán irse a destinos como Tikal por $40, en Guatemala, antes que visitar otro destino costarricense.

'Ya pare las mentiras'. En el video difundido por Eliécer Feinzaig, a través de sus redes sociales, le exigió a Chaves que pare las mentiras sobre supuestos intereses ocultos de parte del PLP en la promoción del proyecto sobre vuelos de bajo costo.

Más bien, el liberal se preguntó cuáles son los intereses desde el gobierno de beneficiar a las aerolíneas que cobran hasta $600 u $800 por vuelos de 50 minutos.

"O, si no, pregúntele a su vicepresidente, Stephan Brunner, quien fue el promotor, el que me trajo la idea de este proyecto de ley, para desarrollarlo", manifestó Feinzaig.

La Nación envió consultas al vicepresidente sobre las minutas y lo dicho por el diputado, pero no hubo respuesta.

Por otra parte, Feinzaig sostuvo que los vuelos de bajo costo jamás harán que los turistas que visitan Costa Rica se queden menos tiempo, pues la tarifa baja solo es para el boleto sin derecho a equipaje, solo con el artículo personal que puede llevar el pasajero en la cabina.

"¿Usted cree que el turista alemán, holandés, que viene por tres semanas, va a dejar tirado el equipaje en Costa Rica para aprovechar el tiquete barato a Guatemala? Pare las mentiras.

"Si se lee el proyecto, sabría que un tiquete de ida y vuelta a cualquier país rondaría los $146, no los $40, como usted pretende asustar. Presidente, ya basta de mentiras", reclamó el diputado. ■



Marta Acosta, contralora general de la República, expuso ante la Comisión de Hacendarios de la Asamblea Legislativa, que las universidades muestran una mejora gradual en su ejecución presupuestaria, al pasar del 82,6% en el 2019 al 88,8% en el 2023. ALONSO TENORIO

JERARCA ESTIMÓ QUE INCREMENTO PARA LAS UNIVERSIDADES TENDRÍA QUE SER DEL 0,3%

Aumento de 4% para el FEES 'es inalcanzable', afirma contralora Acosta

› Dijo que, en situación fiscal del país, es muy difícil aceptar cifra que reclaman los rectores

Lucía Astorga
lucia.astorga@nacion.com

Marta Acosta, titular de la Contraloría General de la República (CGR), afirmó este viernes que es "inalcanzable" el aumento del 4,06% que las universidades públicas solicitan para el Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) en el 2025.

Ante la Comisión de Hacendarios de la Asamblea Legislativa, la jerarca aseguró que, en la situación fiscal del país, es "muy difícil" aceptar el incremento reclamado por los rectores, el cual equivale a ¢23.389 millones.

Por su parte, el gobierno propuso un alza del 1%, es decir, ¢5.760 millones.

La contralora estimó que el incremento tendría que ser del 0,3%, de acuerdo con la inflación a julio de este año.

Al respecto, Rodrigo Arias Camacho, rector de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), manifestó que los cálculos de la Contraloría solo toman en cuenta la inflación de este año, pero el valor adquisitivo del FEES debe ser visto en un periodo más amplio, no con base en un mes o un año en particular.

"Ella no habló de que hace dos años, la inflación fue de 7,88% y el FEES ,1,34%; en ningún momento vio esa diferencia de más de seis puntos", indicó.

Según Arias, el monto definido por las universidades es para recuperar el valor adquisitivo que tenía el Fondo en el 2019. "No estamos pidiendo más, ni siquiera la inflación proyectada, sino la inflación que no hemos recuperado en estos cinco años atrás".

Por su parte, William Rojas, rector de la Universidad Técnica Nacional (UTN) alegó que la ministra de Educación, Anna Katharina Müller, como presidenta del Consejo Superior de Educación (CSE), "aprobó un incremento de 3,40% a la educación privada, por costo de vida e inflación".

Rojas también cuestionó que el señalamiento de la contralora no tomara en cuenta la estimación de la inflación del próximo año, lo que, en su criterio, generará una "reducción en la capacidad de compra y de compromiso de las universidades, para dotar de equipamiento e infraestructura".

La negociación sobre el monto del FEES 2025 fracasó el pasado 16 de agosto, luego de que los rectores no lograron un acuerdo con el Poder Ejecutivo sobre el monto que se debería girar para el financiamiento de las universidades públicas.

Ahora, será la Asamblea Legislativa la que defina cuánto recibirán las casas de enseñanza superior el próximo año. El monto de partida es el mismo asignado para el 2024: ¢576.087 millones.

Dilema. Acosta señaló que el país afronta un dilema. Por un lado, está el mandato constitucional respecto a la asignación de las universidades públicas y, por otro, un desaceleramiento de los ingresos fiscales, alto nivel de endeudamiento y deterioro en el rendimiento de la educación primaria y secundaria.

"No voy a venir aquí a decir 'súbalo' o 'bájelo' (el FEES), porque no me compete, pero sí que se valore la situación fiscal que existe y la gran necesidad de invertir en educación. Es un tema clave para este país, porque de la educación depende no solo la movilidad social de las personas, de cada uno de nosotros; de la educación también depende el progreso del país, los ingresos futuros del país", apuntó la funcionaria.

POSTURA

"NO VOY A VENIR AQUÍ A DECIR 'SÚBALO' O 'BÁJELO' (EL FEES)".

Marta Acosta
Contralora de la República

La jerarca advirtió a los legisladores de que las únicas dos alternativas para incrementar el Fondo son aumentar el endeudamiento o tomar los recursos de otras partidas, ya sea del Ministerio de Educación Pública (MEP) o de las demás instituciones del gobierno.

No obstante, recordó que el MEP no tiene todo su presupuesto cubierto, ni para 2024 ni para 2025. Esta situación fue confirmada por Müller, el 13 de agosto, ante el foro legislativo.

Al respecto, Pilar Cisneros, jefa del oficialismo, alegó que si se les dan más recursos a las universidades, se tendrían que cortar los recursos destinados a las escuelas o a los colegios, ya que el FEES es uno de los componentes del presupuesto de Educación.

"De lo contrario, los diputados que están aquí, tendrán que decidir si le van a quitar a salud o seguridad, a quién le van a quitar y eso es un ejercicio muy interesante", agregó la vocera del Partido Progreso Social Democrático.

Empero, Jonathan Acuña, diputado del Frente Amplio, contradijo lo expresado por Cisneros al manifestar que los congresistas pueden dotar a las universidades de más recursos sin disminuir las asignaciones de primaria y secundaria, mediante el traslado entre partidas presupuestarias. Acosta confirmó esta posibilidad ante consulta del frenteamplista.

Acuña declaró que fueron el presidente de la República, Rodrigo Chaves, y el ministro de Hacienda, Nogui Acosta, quienes dijeron que, si se aumenta el FEES, se debe reducir el resto de los recursos del MEP.

Un criterio similar externó la liberacionista Paulina Ramírez, presidenta de la Comisión. "No es necesario tomar del MEP para darle al FEES, todo lo contrario; podemos usar modificaciones entre los renglones presupuestarios, para darles tanto al MEP como al FEES, sin disminuirle a todo lo que tiene que ver con educación", resaltó la verdiblanca.

La legisladora añadió que estaban "pensando" en el fortalecimiento integral de la educación.

La contralora también confirmó que las 'U' públicas rinden cuentas ante la CGR y el Ministerio de Hacienda.

"Nosotros recibimos cuentas de las universidades, en lo que corresponde a los informes que hacemos; tenemos acceso a toda la información de las universidades, conocemos sus presupuestos, conocemos sus planes operativos.

"Pero, además, las universidades presentan, ante el Ministerio de Hacienda, ante la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP), su evaluación anual sobre su ejecución presupuestaria. Sí hemos dicho, en el pasado, que las universidades debían mejorar en cuanto a temas de transparencia, de indicadores y de metas. El sistema de resultados y metas es un poco complicado y así lo hemos hecho saber, pero sí, a nosotros nos rinden las cuentas que nosotros requerimos", detalló.

En términos estadísticos, la titular de la CGR expuso que las universidades muestran una mejora gradual en su ejecución presupuestaria, al pasar del 82,6% en el 2019 al 88,8% en el 2023.

"Aunque el presupuesto ha tenido variaciones en su tamaño, el porcentaje de ejecución se ha mantenido en niveles altos", destacó.

Los centros universitarios también registraron una disminución de ¢19.363 millones en el superávit al cierre del periodo 2023, con respecto al 2022.

El órgano contralor apuntó que, en el 2024, el 82,1% de los ingresos de las universidades y el Consejo Nacional de Rectores proviene de las transferencias del gobierno, dentro de las cuales el 97% corresponde al FEES. ■

Sin FEES, matrícula universitaria costaría ¢7 millones por semestre, dice rector 'a. i.' de UCR

Lucía Astorga
lucia.astorga@nacion.com

Roberto Guillén Pacheco, rector interino de la Universidad de Costa Rica (UCR), afirmó este viernes que las universidades públicas tendrían que cobrar ¢7 millones por semestre a los estudiantes, si no recibieran la mitad del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES).

Así lo indicó Guillén ante una consulta de Jonathan Acuña, diputado del Frente Amplio (FA), durante una comparecencia ante la Comisión de Hacendarios de la Asamblea Legislativa. Este foro tendrá que emitir una recomendación al plenario del Congreso sobre la asignación del FEES para el 2025, luego de que fracasaran las negociaciones entre los rectores y el Poder Ejecutivo.

Ante una consulta de *La Nación*, el rector precisó que el cálculo de los ¢7 millones corresponde a los alumnos que no tienen beca. Sobre lo elevado del monto, argumentó que tiene que ver con las carreras, como las de salud, que tienen laboratorios de muy alto nivel. En su criterio, se trata de costos inmanejables para la mayoría de los estudiantes.

Actualmente, de acuerdo con el sitio web de la UCR, el costo por crédito para el 2024 es de ¢16.110; sin embargo, el centro universitario tiene un tope máximo de 12 créditos por semestre: ¢193.320.

Hace una semana, el 13 de setiembre, Laura Fernández, ministra de la Presidencia y de Planificación Nacional y Política Económica, propuso ante el mismo foro legislativo que las universidades públicas cobren la matrícula a los estudiantes de forma diferenciada, según el quintil de ingresos en que se ubiquen sus familias.

En esa misma sesión, Pilar Cisneros, jefa del oficialismo, declaró que la "gente más rica del país" estudia en las universidades públicas. "El 46% de los estudiantes, de todas las universidades públicas, proviene de los quintiles cuatro y cinco, y en la Universidad de Costa Rica (UCR), es el 54%", externó la vocera del Partido Progreso Social Democrático.

Al respecto, ayer María Estrada Sánchez, rectora del Instituto Tecnológico de Costa Rica (Tec) y presidenta *a. i.* del Consejo Nacional de Rectores (Conare), aseguró a los diputados que más del 82% de las personas de primer ingreso procede de colegios públicos y que, "en los últimos años, se ha incrementado el acceso de estudiantes de los quintiles de menor ingreso".

Por su parte, Acuña comentó: "Yo creo que aquí están partiendo de que gente de clase media es gente ultrarrica, porque, el otro día, dijo acá la diputada Pilar Cisneros que había que meter a la gente del cuarto quintil, cuyos ingresos promedio son menos de ¢1,2 millones, y con eso no alcanza, por ejemplo, ni para pagar la cuota condominal de Monterán (donde vive el presidente Rodrigo Chaves)", expresó.



Roberto Guillén, rector interino de la UCR, en comparecencia legislativa ante la Comisión de Hacendarios. LUCÍA ASTORGA

Este mismo viernes, horas antes, la contralora general de la República, Marta Acosta, señaló que, en el 2024, el 82,1% de los ingresos de las universidades y el Consejo Nacional de Rectores (Conare) proviene de las transferencias del Gobierno, dentro de las cuales el 97% corresponde al FEES.

Otras fuentes de ingresos, como el financiamiento y los derechos administrativos de los servicios de educación, contribuyen de modo más modesto, con 10,3% y 3,1% respectivamente, lo que, según el ente fiscalizador, "refleja una limitada diversificación en la estructura financiera de las universidades".

"Lo que nosotros hemos dicho es que se debe hacer una reestructuración de los ingresos de las universidades", agregó Marta Acosta. ■

Redistribución del Fondo se haría solo con recursos adicionales

Lucía Astorga
lucia.astorga@nacion.com

La redistribución del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), que han estado discutiendo los cinco rectores de las universidades públicas, en realidad no tocaría los ¢576.087 millones que ya están garantizados para el Presupuesto del 2025.

Estos se repartirán bajo el mismo esquema que el año anterior, en el que la UCR y la UNA reciben casi el 72%.

El cambio, en realidad, se restringe a los recursos adicionales que eventualmente asigne la Asamblea Legislativa al FEES, según el acuerdo tomado por los jerarcas de las casas de enseñanza superior.

Así lo indicó Francisco González Alvarado, rector de la Universidad Nacional (UNA), ayer viernes, luego de participar en una comparecencia ante la Comisión legislativa de Hacendarios sobre los recursos del Fondo.

El académico explicó que ya existe un primer acuerdo para que, del incremento que definan los diputados, la Universidad de Costa Rica (UCR) solo reciba un 0,30% del total de los recursos, y la UNA, un 0,18%.

Los recursos restantes irían al Instituto Tecnológico de Costa Rica (Tec), la Universidad Estatal a Distancia (UNED), la Universidad Técnica Nacional (UTN) y el Consejo Nacional de Rectores (Conare).

"Esto significa que ya estamos avanzando en que el presupuesto de las universidades, en los ingresos nuevos, tenga una restribución cercana al quinto, es decir, en partes iguales, no como históricamente se ha venido haciendo", indicó González.

En el 2024, el FEES se distribuyó así:

- La Universidad de Costa Rica (UCR) recibió un 50,6%
- La UNA, el 21%
- El Tec, el 11%
- La UNED, el 9,2%
- La UTN, el 6,6%
- El Conare, el 1,7%

Si bien los rectores reclaman un aumento del 4,06% del FEES, el gobierno ofreció un alza del 1%, mientras que la Contraloría General de la República (CGR) estimó el incremento en 0,3%.

"En el transcurso de la historia de las universidades públicas, ha habido universidades que han quedado todavía por debajo de su capacidad y su potencialidad y, hoy, la demanda de la sociedad nos obliga a que hay que potenciar esas habilidades o esos aspectos donde han quedado con algún rezago, siempre sin perder de vista que somos un sistema universitario que se fortalece y se complementa con las cinco universidades", añadió el rector de la UNA.


Los rectores de las cinco 'U' públicas asistieron a la Asamblea Legislativa para defender un incremento del FEES. ALONSO TENORIO

Los jerarcas universitarios también se comprometieron a trasladar ¢1.400 millones exclusivamente al Tec, la UNED y la UTN para inversión en gastos de capital (compra de edificios y otros activos).

Equidad. Igualmente, se resolvió fortalecer un fondo de equidad creado en el 2017, "de manera que podamos hacerlo crecer específicamente para estas universidades (Tec, UNED y UTN)".

"De igual forma, repartimos y consolidamos un acuerdo que permitirá que los fondos postergados, que están pendientes desde el 2020-2021, adquieran también un carácter de partes iguales y no con esa distribución histórica", continuó González.

Según el rector de la UNA, la ruta concreta de los acuerdos se estaría materializando en abril del 2025.

El diputado José Joaquín Hernández, del Partido Liberación Nacional (PLN) externó a los rectores que condicionaría su voto a favor de un incremento a que se establezca, "de una vez por todas", una nueva distribución del FEES.

"No es que va en estudio y estamos analizando. Yo quiero un documento firmado por los cinco, donde hagan una nueva distribución, mejor para el Tec, para la UTN y la UNED", advirtió el verdiblanco. ■


En el aeropuerto Juan Santamaría, operan 104 unidades de "taxis naranja". LUIS NAVARRO

JUAN SANTAMARÍA

Aresep rebaja ¢360 en tarifa de taxis de aeropuerto

Juan Fernando Lara S.
jlara@nacion.com

La Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (Aresep) anunció este viernes una rebaja de ¢360 en la tarifa inicial o "banderazo" del servicio de taxis que opera en el aeropuerto internacional Juan Santamaría. El ajuste equivale a una disminución del 34%.

Así, para los taxis "naranja" que operan en la terminal aérea, la tarifa del primer kilómetro bajará de ¢1.070 a ¢710. Además, la tarifa por cada kilómetro adicional se reducirá en ¢175, indicó la entidad en un comunicado.

Con el ajuste, la llamada tarifa variable (kilómetros adicionales) para taxis sedán cae de ¢885 a ¢710 por kilómetro. En el caso de los taxis de microbús, el precio inicial disminuye de ¢1.070 a ¢700 (-¢370).

Las nuevas tarifas empezarán a regir al día siguiente de su publicación en el diario oficial *La Gaceta,* la cual se daría en el transcurso de la próxima semana.

La Autoridad indicó que estas modificaciones resultan de un análisis de los costos operativos del servicio de taxi, que incluye combustibles, salarios, gastos administrativos e insumos.

La revisión es parte de la primera aplicación de la nueva metodología tarifaria aprobada por la Junta Directiva en abril, mediante la resolución RE-0031-JD-2024.

Conforme a ese nuevo instrumento regulatorio, se corrigió una inconsistencia en el monto reconocido y la frecuencia de lavado de los vehículos, lo cual es el principal aspecto que culminó con el planteamiento de estos nuevos precios.

En el aeropuerto internacional Juan Santamaría operan 104 vehículos taxis, autorizados por el Consejo de Transporte Público.

Con la nueva metodología tarifaria, el monto del viaje que señala el taxímetro corresponde al precio máximo del viaje, de modo que el usuario y el chofer pueden negociar el pago de una suma menor. ■

SOLICITUD ANTE NUEVO OBSTÁCULO PARA EDIFICAR HOSPITAL DE CARTAGO

Cámara y CFIA piden dar seguridad jurídica a empresas en obra pública



La construcción de un nuevo hospital en Cartago es una necesidad urgente desde hace más de una década. RAFAEL PACHECO

› Nivel actual del dólar desincentiva contratos pactados en esa moneda

Patricia Recio G.
arecio@nacion.com

La Cámara Costarricense de la Construcción (CCC) y el Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos (CFIA) advirtieron de la necesidad de garantizar seguridad jurídica y certidumbre para evitar que las empresas constructoras pierdan interés en participar en licitaciones de obras públicas, como ocurrió con la firma adjudicada para construir el nuevo hospital de Cartago.

La compañía mexicana Promotora y Desarrolladora Mexicana de Infraestructuras S. A. (Prodemex) señaló que, entre las razones para retirarse del proyecto, se encuentran las fluctuaciones en el tipo de cambio del dólar en los últimos tres años y las diferencias de criterios entre la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y el Ministerio de Salud sobre la conveniencia de construir el hospital en el terreno elegido, lo cual pone en "entredicho" la obra.

Randall Murillo, director ejecutivo de la Cámara, aseguró que el nivel actual del tipo de cambio es un desincentivo importante para las contrataciones pactadas en dólares, pero además las desavenencias entre instituciones públicas en torno a la realización de proyectos clave, generan inseguridad jurídica para las empresas.

"En este momento el país atraviesa una coyuntura crítica en materia de obra pública; tenemos grandes necesidades de infraestructura de todo tipo, pero el aparato estatal tiene serios problemas de gestión que afectan la ejecución de presupuestos y la eficiencia en los procesos licitatorios.

"Adicionalmente, la Administración no está permitiendo los procesos de reajustes de precios en los contratos de suma alzada para obra pública", afirmó Murillo.

Según el representante, esta situación, sumada a los extensos plazos en que se desarrollan los concursos, adjudicaciones y ejecuciones, aumenta los riesgos para cualquier empresa que participe en proyectos de construcción de obra pública.

Lo anterior, apuntó el director, crea un ambiente "menos propicio" y poco atractivo para las empresas, lo cual es "sumamente nocivo" para el país debido a la urgencia de atender las necesidades de infraestructura.

Por su parte, Olman Vargas, presidente del CFIA, subrayó que en el campo de la construcción, como en cualquier otra área de negocios, el clima debe ser positivo, y para ello debe existir claridad sobre la legalidad en todos los procesos licitatorios para que las empresas participen en igualdad de condiciones.

CUESTIONAMIENTO

> "EN ESTE MOMENTO, EL PAÍS ATRAVIESA UNA COYUNTURA CRÍTICA EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA; TENEMOS GRANDES NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA DE TODO TIPO, PERO EL APARATO ESTATAL TIENE SERIOS PROBLEMAS DE GESTIÓN QUE AFECTAN LA EJECUCIÓN DE PRESUPUESTOS Y LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS LICITATORIOS".
>
> **Randall Murillo**
> Director ejecutivo de la CCC

"Cuando hay cambios muy bruscos, como ha ocurrido en algunos proyectos de infraestructura detenidos abruptamente, y no se ofrecen soluciones claras, sino que aún se buscan alternativas, no se favorece ese clima positivo que debe existir entre la administración licitante y las empresas del mercado", alegó.

Urge claridad. Vargas añadió que es necesario que el Poder Ejecutivo establezca una "política clara" y evite generar situaciones que afecten la confianza de las empresas en los procesos licitatorios.

No obstante, el jerarca manifestó que en el caso de la empresa que había sido seleccionada para construir el hospital de Cartago, "llama la atención" que desistiera del proyecto en esta fase, ya que la compañía había participado en un momento en el que se conocían los cambios económicos que había experimentado el país.

"La decisión no parece ser consistente con una razón en particular que pudiese estar afectando al sector", señaló el vocero.

En tanto, diputados de oposición manifestaron sospechas de que hubo presiones de la Administración, que se oponía a edificar el nuevo Max Peralta en el terreno adquirido desde el 2011 por la Caja, en el cantón de El Guarco (*ver nota adjunta*).

En una nota firmada por el representante de la empresa, Francisco Obando León, se indica que "hay claras desavenencias entre instituciones del Estado costarricense" en relación con los criterios opuestos sobre la viabilidad del terreno adquirido para la obra.

"La incertidumbre derivada del clima político en torno al proyecto y la falta de certidumbre respecto a la posibilidad de ejecutar el mismo conforme a lo originalmente previsto constituye un verdadero caso fortuito (acto del príncipe), lo que justifica dejar sin efecto nuestra propuesta y exime de responsabilidad a Promotora y Desarrolladora Mexicana de Infraestructura, S. A. de C. V.", añade el documento.

En el proceso de licitación de este proyecto participaron cuatro empresas.

La oferta de Prodemex obtuvo una calificación del 98,22% en los análisis técnicos y fue por $314,1 millones.

De momento y tras el retiro de la firma azteca, la CCSS aún no ha determinado si será necesario comenzar de cero con un nuevo concurso para desarrollar la obra que es urgente para la provincia brumosa. ■

Chaves niega injerencia en retiro de constructora que haría hospital

Arianna Villalobos S.
arianna.villalobos@nacion.com

El presidente de la República, Rodrigo Chaves, negó haber influido en el retiro de la empresa Promotora y Desarrolladora Mexicana de Infraestructuras S. A. de C. V. (Prodemex) del proyecto para la construcción del nuevo Hospital Max Peralta, de Cartago.

En un video difundido por la Casa Presidencial, la tarde de este viernes, el gobernante también afirmó que la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) nunca debió haber adjudicado esa obra, que la empresa mexicana ofreció hacer por $314 millones en un terreno en El Guarco adquirido por la institución pública para ese fin, desde el 2011.

Chaves calificó de "mentirosa" e "hipócrita" la manera en que seis diputados que representan a la provincia brumosa lo señalaron, según él, de "empujar" a la compañía para que desistiera de hacer el nuevo hospital.

El mandatario citó con nombres y apellidos a los legisladores Óscar Izquierdo Sandí, del Partido Liberación Nacional (PLN); Alejandro Pacheco Castro, del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC); Antonio Ortega Gutiérrez, del Frente Amplio (FA), y a las congresistas verdiblancas Paulina Ramírez Portuguez y Rosaura Méndez Gamboa, además de Johana Obando Bonilla, del Partido Liberal Progresista (PLP).

Chaves argumentó que esos diputados "trabajaron" con la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (Uccaep), durante el mandato de José Álvaro Jenkins (setiembre 2020-2024), para que los tres representantes patronales en la Junta Directiva de la CCSS, más los tres del sector trabajador (uno de sindicatos, uno de cooperativas y otro del solidarismo) "adjudicaran algo que nunca debió ser adjudicado".


Chaves calificó de "hipócrita" la forma en que fue señalado por diputados. CASA PRESIDENCIAL

El 22 de mayo, seis de los nueve miembros del máximo órgano de la Caja aprobaron hacer el proyecto en El Guarco. Votaron en contra los tres representantes del gobierno, incluyendo a la presidenta ejecutiva, Marta Esquivel Rodríguez.

Los nueve miembros de la Junta tendrán que decidir qué pasará.

En el video de ayer, el gobernante afirmó que Maritza Hernández, la presidenta que asumió el mando de Uccaep desde mayo, a diferencia de Jenkins, sí lo "está haciendo muy bien".

Estas declaraciones de Chaves surgen luego de que, el 19 de setiembre pasado, cuando se dio a conocer la noticia del retiro de la empresa, el frenteamplista Ortega y la liberal Obando anunciaron que presentarían mociones para llamar a los representantes de la compañía a comparecer en la Comisión de Cartago de la Asamblea Legislativa.

Ambos congresistas, además, denunciaron supuestas presiones políticas por parte del Poder Ejecutivo a la firma extranjera para obligarla a desistir, luego de que ganara la licitación para asumir la obra.

En esa misma línea, Ramírez también se refirió a la situación y acusó al gobierno de "salirse con la suya" porque, en su criterio, logró impedir la construcción de un nuevo hospital para esa provincia con presiones sobre la compañía extranjera. ■

MARTHA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, REPRESENTANTE SINDICAL EN BLOQUE LABORAL DE DIRECTIVA DE LA CCSS

‘Si amanezco en un caño, es porque cumplieron lo prometido’

› Representante afirma que amenazas la hacen temer por su vida



Martha Rodríguez dio estas declaraciones el jueves, luego de trascender la renuncia de Jorge Porras a la Junta Directiva. MAYELA LOPEZ

Ángela Ávalos R.
aavalos@nacion.com

La representante sindical en el bloque laboral de la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), Martha Rodríguez González, asegura haber recibido amenazas y temer por su vida y la de su familia.

Rodríguez, quien se ha opuesto a la Administración en temas como la construcción del nuevo hospital de Cartago o el plan de la CCSS de vender medicinas, aseguró al máximo órgano de decisión de la Caja que desde que empezó el gobierno del presidente Rodrigo Chaves ha vivido “un ataque a la dignidad como persona”.

“Entiendo perfectamente las denuncias que han hecho, falsas para mí, de doña Marta Esquivel (presidenta ejecutiva de la CCSS). Cuando el ataque viene desde el gobierno, es una lucha desigual, porque todo está a favor del que tiene el poder.

“Yo le cuento que temo por mi vida y la vida de mi familia por amenazas que me han llegado, pero eso no significa que uno se da por vencido. Yo siempre les he dicho a mis compañeros, que se preocupan por mi integridad, que no se preocupen porque lo que me interesa es que se sepa que, si algún día amanezco en un caño, es porque cumplieron lo prometido”, dijo Rodríguez, sin dar más detalles.

Sus manifestaciones trascendieron luego de que Jorge Porras López, representante estatal en la Junta Directiva de la CCSS, anunció su renuncia, que se da luego de que Martha Rodríguez lo denunció ante la Procuraduría General de la República (PGR) por ser funcionario bancario y pertenecer, a la vez, al máximo órgano de decisión de la Caja.

El 11 de setiembre, Rodríguez pidió investigar si el nombramiento del representante estatal se hizo o no conforme al ordenamiento jurídico. Para la sindicalista, la designación de Porras iría en contra del artículo 7 de la Ley Constitutiva de la Caja que establece una prohibición expresa para nombrar funcionarios de cualquier banco.

“Lo mío no fue un ataque personal. Es la Ley Constitutiva. El legislador fue el que definió las prohibiciones, pero jamás, Jorge, nunca le he cuestionado ni su honorabilidad ni su entrega. Lo aprecio como compañero y caballero que es. Y cuente conmigo para lo que usted necesite en la vida. Fue un tema de legalidad, no es un tema personal”, le dijo Rodríguez a Porras el jueves.

Marta Esquivel Rodríguez exhortó a la vocera sindical a presentar las denuncias penales correspondientes: “Espero que cuando habla de esas amenazas, si usted tiene alguna, tiene que denunciarlo penalmente. Gracias a Dios, yo no he tenido ninguna, probablemente mucha gente deseándolo, pero no he tenido ninguna. Así que, cuando usted tenga una amenaza, yo le pediría expresamente que lo denuncie penalmente, porque esos son temas que uno no puede dejar pasar”.

PERCEPCIÓN

> “ES MUY PROBABLE QUE EL GOBIERNO YA TENGA LA MAYORÍA PARA VOTAR LAS COSAS QUE QUIERA. LA MOLESTIA ES QUE YO PERMANEZCA EN LA JUNTA DENUNCIANDO LAS COSAS QUE VAN OCURRIENDO Y NO ESTÁN APEGADAS AL ORDENAMIENTO JURÍDICO”.
>
> **Martha Rodríguez**
> Vocera sindical en Junta Directiva de CCSS

‘Persecución política’. A finales de agosto, Rodríguez González denunció un nuevo intento del Poder Ejecutivo por removerla del puesto. La sindicalista califica de “persecución política y terrorismo de Estado” el proceso al que ha sido sometida en los últimos dos años.

“Soy la última representante de la anterior Junta Directiva en la CCSS. (...) Me acaban de notificar otro nuevo procedimiento con la finalidad de que renuncie al puesto. A mí me nombraron los trabajadores y yo no voy a renunciar por el hecho de que a ellos les incomodan mis posiciones a favor del pueblo costarricense y de la Caja”, dijo Rodríguez.

En diciembre del 2022, la sindicalista estuvo entre el grupo de cinco miembros de Junta Directiva suspendidos por el Consejo de Gobierno por un presunto conflicto de interés al aprobar un aumento salarial para los empleados de la entidad.

El 27 de junio del 2023, la Sala IV anuló la suspensión de los directivos al resolver cuatro recursos de amparo, tres de los cuales fueron interpuestos por José Luis Loría Chaves, representante del cooperativismo en aquel momento, y Martha Rodríguez González.

El 9 de setiembre, en entrevista con *La Nación*, Rodríguez afirmó que hay un reacomodo de fuerzas en la Junta Directiva. Sus nuevos compañeros en el bloque laboral, Martín Robles (por el cooperativismo) y Vianey Hernández (por el solidarismo), sumaron sus votos a los del Estado en la elección del gerente médico interino.

“Honestamente, uno lo que siente es que tenemos cinco representantes del Estado, tres de Uccaep (Unión de Cámaras) y una sola representante del sector laboral.

”Realmente, esa es la sensación que deja hasta el momento. Es muy probable que el gobierno ya tenga la mayoría para votar las cosas que quiera. La molestia es que yo permanezca en la Junta denunciando las cosas que van ocurriendo y no están apegadas al ordenamiento jurídico”, manifestó Rodríguez. ■



Parte del endeudamiento que asumiría este gobierno hacia el final del año se destinaría a fortalecer una reserva de liquidez, según lo indicó el subtesorero nacional. SHUTTERSTOCK

DEBÍA OBTENER COLONES Y ATENDER NECESIDADES DE FLUJO DE CAJA

Hacienda vendió $200 millones al BCCR para atender obligaciones

› Transacción fue considerada una operación de estabilización

Alejandro Durán
alejandro.duran@nacion.com

El Ministerio de Hacienda vendió $200 millones al Banco Central de Costa Rica (BCCR) para obtener colones y atender necesidades de flujo de caja, como vencimientos de deuda, transferencias, pago a proveedores, salarios y deducciones, según confirmó Mauricio Arroyo, subtesorero nacional, tras una consulta de *La Nación*.

La transacción, considerada una operación de estabilización, se llevó a cabo el martes 17 de setiembre. De acuerdo con información del BCCR, en total, el Sector Público No Bancario (SPNB) vendió $187 millones de forma neta a la autoridad monetaria. Esto se debe a que otras instituciones también compraron dólares al Central.

Las operaciones de estabilización por requerimientos del SPNB ayudan a evitar presiones excesivas sobre el mercado cambiario, tanto por la compra como por la venta de dólares. En este caso, la venta directa de los dólares por parte del Ministerio de Hacienda impide que la institución deba cambiarlos en el Mercado de Monedas Extranjeras (Monex).

Estas transacciones se realizan porque el BCCR es el gestor de la compra y venta de divisas para el SPNB, según lo estipula su ley orgánica. En este segmento se incluyen el Gobierno Central y otras entidades, como la Refinadora Costarricense de Petróleo (Recope).

Freddy Quesada, economista y gerente de INS Valores, indicó que muy probablemente el Ministerio de Hacienda no disponía de los colones necesarios para afrontar esos compromisos o los recursos se destinaron a la reserva de liquidez que mantiene el Gobierno para atender otras responsabilidades.

Quesada también mencionó que si Hacienda necesitaba obtener colones, es lógico que lo hiciera cambiando dólares, ya que la otra opción habría sido emitir deuda en el mercado local.

Durante la presentación de la revisión del plan de financiamiento de Hacienda para el 2024, en agosto pasado, el subtesorero nacional, Mauricio Arroyo, comentó a este medio que parte del endeudamiento que asumiría este gobierno hacia el final del año se destinaría a fortalecer una reserva de liquidez, que contaba con los fondos necesarios para cubrir todos los gastos del Gobierno hasta finales de octubre.

En febrero, Norberto Zúñiga, economista de la firma Ecoanálisis y de la Academia de Centroamérica, explicó que las ventas de dólares de Hacienda significan que la entidad obtuvo una mayor cantidad de dólares de los que necesita para atender ese tipo de obligaciones, motivo por el cual rechazó créditos con organismos multilaterales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD).

"No es una buena estrategia de gestión de pasivos, endeudarse en dólares más allá de lo necesario. Tampoco es aconsejable endeudarse en dólares para atender obligaciones corrientes en colones. Lo ideal es que los empréstitos externos se dediquen a financiar gastos de capital e inversiones que contribuyan a pagarlos en el futuro", dijo el economista, quien añadió que este tipo de financiamientos incrementan el riesgo cambiario.

La compra de divisas que realizó el BCCR al sector público es la segunda en magnitud desde diciembre del 2019. En febrero de este año, el Central adquirió $238,5 millones. La última vez que el BCCR hizo una compra de divisas tan importante como la de este martes, sin contar la de febrero pasado, fue el 2 de diciembre del 2019, cuando adquirió $373,5 millones.

Los dólares que resultan de esta transacción los mantiene el Ministerio de Hacienda como depósitos en el BCCR, los cuales constituyen pasivos sin costo para la autoridad monetaria, ya que no generan intereses. Además, forman parte de las reservas monetarias internacionales. Las operaciones de compra y venta del SPNB se realizan fuera de Monex para evitar afectar el mercado de divisas y no generar presiones sobre el tipo de cambio.

Para suministrar los colones que requiere el Gobierno y prevenir posibles presiones inflacionarias, la autoridad debe recurrir al Mercado Integrado de Liquidez (MIL) o emitir Bonos de Estabilización Monetaria (BEM) con el objetivo de retirar liquidez. En ambos casos, se deberá pagar una tasa de interés. ■

CASO DE TÍOS Y SOBRINOS

Plan daría un día libre por muerte de familiares en 3.° grado de consanguinidad

Lucía Astorga
lucia.astorga@nacion.com

Los diputados frenaron el jueves el avance del proyecto de licencias remuneradas por duelo, para estudiar una propuesta de la legisladora María Marta Carballo, del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC), que otorgaría a los trabajadores un día libre por el fallecimiento de parientes en tercer grado de consanguinidad o afinidad, como tíos y sobrinos.

La redacción actual del texto solo contempla el beneficio para la pérdida de familiares en primer y segundo grado.

Con el voto unánime de los 39 diputados presentes en el plenario, las fracciones políticas aprobaron una moción para devolver a primer debate el expediente 23.929, y así poder discutir la modificación.

Si bien la iniciativa estaba lista para ser votada en segundo y último debate, la jefa de fracción del PUSC señaló que los jefes de bancada asumieron el compromiso de retrotraer a primer debate la iniciativa de ley, con el fin de que se pueda discutir su propuesta de incluir la licencia para las muertes de familiares en tercer grado de consaguinidad o afinidad, lo cual incluye a bisabuelos, bisnietos, tíos y sobrinos.

Si el ajuste se aprobara, estos serían los permisos según los niveles de consanguinidad:

➤ **1.** Tres días hábiles en relación de primer grado. El permiso más amplio se otorgará por tres días hábiles y aplica en caso de fallecimiento del cónyuge, pareja o de un familiar en primer grado de consanguinidad o afinidad, por ejemplo, padres, madres, hijos, abuelos, nietos o hermanos.

➤ **2.** Un día hábil en relaciones de segundo y tercer grado. Por otra parte, se otorgará un solo día hábil de permiso remunerado cuando ocurra la pérdida de familiares en segundo y tercer grado de consanguinidad o afinidad. En el primer caso, se incluyen suegros, yernos o nueras, cuñados, abuelos del cónyuge, cónyuges de los nietos y hermanastros. En el segundo, entran bisabuelos, bisnietos, tíos y sobrinos.



Propuesta de María Marta Carballo hizo que expediente se devolviera a primer debate y así poder discutir la modificación. CONGRESO

Llamado. Carballo también llamó a los legisladores a no dejarse presionar, sin indicar a quién hacía referencia, y respaldar la ampliación del beneficio, una vez que se vuelva a poner en discusión el proyecto.

"¿Cada cuánto en una empresa a una persona se le muere un sobrino? ¿Será, de verdad, que va a caer en quiebra una empresa porque una persona necesite un día de duelo para ir a enterrar a su sobrino, a su bisabuelo o a su tío?", cuestionó la legisladora.

El plan busca añadir un inciso en el artículo 69 del Código de Trabajo, donde se describen las condiciones para que la persona trabajadora pueda tener el derecho a duelo, tanto en el sector público como el privado.

En el caso de los convivientes en unión de hecho, la norma exigiría que la persona entregue a su empleador una declaración jurada que indique que su pareja ha fallecido y que convivieron de manera pública, notoria, estable y única por dos años o más.

El mismo requisito se requerirá en el caso de que fallezcan familiares en primer grado. En el caso de adopción, la persona trabajadora debe presentar una certificación de la resolución administrativa o judicial, o bien, la sentencia que demuestre el inicio de la convivencia efectiva de la persona menor. ■

ASUMIRÁ PUESTOS EN RÍO SEGUNDO Y NARANJO DESDE EL 1.° DE NOVIEMBRE

Conavi operará peajes de ruta 1 con pérdidas de ¢400 millones al mes

› Estaciones son gestionadas en la actualidad por fideicomiso del BCR

Patricia Recio G.
arecio@nacion.com

El Consejo Nacional de Vialidad (Conavi) asumirá la operación de los peajes de Río Segundo y Naranjo con pérdidas de al menos ¢394 millones mensuales a partir del próximo 1.° de noviembre.

Ese día, las estaciones ubicadas en la autopista General Cañas y en la carretera Bernardo Soto, gestionadas actualmente por el fideicomiso del Banco de Costa Rica (BCR), pasarán nuevamente a manos del Estado.

Ese traslado obliga a ajustar las tarifas a los montos previos a la creación del fideicomiso, cuyo propósito era operar el corredor vial y gestionar el plan de ampliación de la vía.

Las tarifas de los peajes bajarían entre un 70% y un 84% en Río Segundo y hasta un 91% en Naranjo, de acuerdo con los montos vigentes para diferentes tipos de vehículos.



Los peajes de la ruta 1 en Río Segundo y Naranjo bajarían de precio cuando sean asumidos por el Conavi. ALONSO TENORIO

Cifras actuales. Actualmente, el peaje de la General Cañas tiene un tránsito mensual promedio de 621.500 vehículos, mientras que en la Bernardo Soto circulan 309.900. De acuerdo con las tarifas vigentes, generan ingresos por ¢226 millones mensuales, en el caso de la estación de Río Segundo, y ¢286 millones mensuales en Naranjo.

Esa misma cantidad de vehículos, con las tarifas del Conavi, generarían ingresos de ¢55,3 millones en el primer peaje y de ¢62,8 millones en el segundo; es decir, ¢394,3 millones menos de lo que se recauda actualmente.

La reducción de tarifas responde a que la Ley 9.292 autorizó el cobro de peajes a través de un fideicomiso para financiar expropiaciones, la relocalización de servicios públicos y el reasentamiento humano necesario para la ampliación de la ruta a San Ramón.

Tras la decisión del gobierno de romper con el BCR, que administraba el fideicomiso, Conavi debe contratar un nuevo fiduciario para la administración de esos recursos.

El Acuerdo de Terminación Anticipada (ATA), firmado en agosto del 2023 entre el Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) y el BCR, establecía que, en una primera fase, el fideicomiso finalizaría la administración de los peajes y trasladaría al Conavi la operación de los contratos relacionados el 30 de junio.

Sin embargo, como el proceso de contratación del nuevo fideicomiso no se había concretado para esa fecha, el Consejo de Administración aprobó una adenda que extendió el plazo al 31 de octubre.

En este momento, el proceso de contratación se encuentra en la etapa de recepción de ofertas en el Sistema Integrado de Compras Públicas (Sicop) y, según el cronograma del expediente, el nuevo administrador se designaría hasta abril del próximo año.

Juan José Madriz, gerente de la Unidad Ejecutora del proyecto San José-San Ramón, afirmó que, una vez vencido el plazo de administración de los peajes por parte del fideicomiso, la operación será asumida por el departamento de Conavi encargado de los peajes en rutas nacionales.

Madriz reconoció que, una vez extinto el fideicomiso, se deberá reactivar la estructura tarifaria que existía antes de su creación.

Además, afirmó que el nuevo fideicomiso de administración pública, que está en proceso de contratación, no requerirá reformas legales, ya que se enfocará exclusivamente en la operación y mantenimiento de los peajes de la ruta 1.

Sin más prórrogas. Por su parte, el BCR aclaró que no ve posibilidades de nuevas prórrogas.

En un comunicado enviado esta semana, informó de que a partir del 1.° de noviembre trasladará al Conavi la operación, cobro y mantenimiento de las estaciones de peaje, el cobro electrónico mediante dispositivo TAG, las plantas de respaldo eléctrico y la supervisión de la operación.

Germán Brenes, gerente jurídico de Fideicomisos del BCR, aseguró que aunque en julio se aprobó una prórroga para trasladar a octubre la entrega de los procesos por la falta de una nueva contratación, hasta el momento no se ha discutido con Conavi la posibilidad de extender nuevamente el plazo.

“El banco se ha venido preparando con los inventarios, con todo lo que implica contractualmente la coordinación para terminar nuestra labor de recaudación al 31 de octubre (...).

”A hoy, todo el equipo está trabajando para entregar los contratos y todo lo que implica la recaudación al 31 de octubre”, declaró.

Brenes afirmó que más allá de esa fecha no visualizan continuar con la administración porque esto conlleva una serie de ajustes, y tampoco ven el cierre definitivo del contrato más allá del 31 de diciembre, pues son fechas que ya habían sido debidamente acordadas y justificadas.

El funcionario mencionó que como parte del acuerdo se determinó el traslado de los contratos de las empresas de recaudación de peajes, los cuales estarán vigentes hasta el 31 de diciembre. No obstante, será responsabilidad de Conavi evaluar si es rentable continuar contratando a esas empresas, dado que la recaudación será significativamente menor.

La segunda fase del proceso de finalización corresponde al cierre técnico, financiero y contable, que incluye el traslado a los fideicomitentes de los activos, el fondo de capitalización y los montos remanentes de los aportes recibidos.

Estas actividades se llevarán a cabo en noviembre y diciembre del 2024, según la solicitud de los fideicomitentes y los términos de la adenda N.° 1 al ATA.

A la fecha, el monto recaudado por parte del BCR en ambos peajes es de ¢15.850 millones. Esos recursos serán trasladados al Conavi entre noviembre y diciembre. ■

PEAJES EN TRES RUTAS

Consejo pidió aumento de tarifas

La semana pasada, el Conavi presentó una solicitud de aumento en las tarifas de peaje para las rutas que administra: la 2 (Florencio del Castillo), la 32 (Braulio Carrillo) y las estaciones en la General Cañas y en la Bernardo Soto (que pronto volverán a estar bajo su control).

La gestión fue comunicada a los miembros del Consejo de Administración durante la sesión del 26 de agosto.

Los miembros de la Junta Directiva aprobaron el informe presentado por el encargado de la Unidad Ejecutora San José-San Ramón, que recomendaba, además del ajuste tarifario, la actualización de las categorías vehiculares para unificarlas, sin importar si son administradas por entes privados o por el Estado. También valorarán la factibilidad de mejorar las estaciones existentes para establecer el cobro en ambos sentidos de las vías citadas.

El aumento solicitado contempla que, en el caso de Cartago, la tarifa para automóviles pase de ¢75 a ¢180 para vehículos livianos y de ¢50 a ¢180 para motocicletas. En la ruta 32, las motos pasarían de ¢50 a ¢550 y los vehículos livianos, de ¢250 a ¢555.

En los peajes de Río Segundo y Naranjo, los ajustes se plantearon de acuerdo con las tarifas actuales del fideicomiso. En la General Cañas, los automóviles pasarían de ¢275 a ¢320, mientras que en la Bernardo Soto habría una rebaja de ¢125 para vehículos livianos, pasando de ¢550 a ¢425.

PERSONAL 'AGOTADO'

Defensoría alerta sobre 'crisis' en las cárceles

Josué Bravo
josue.bravo@nacion.com

La Defensoría de los Habitantes alertó este viernes sobre la "crisis" por la que atraviesan las cárceles debido a que las "serias limitaciones presupuestarias" impiden una operación ideal. Las carencias se reflejan en falta de personal, infraestructura y mantenimiento, indicó.

Según la institución, el personal carcelario (policías, técnicos, administrativos y personal de salud) sufre agotamiento. Esta situación pone en riesgo tanto la salud de los funcionarios como la calidad de los servicios penitenciarios.

Tras una serie de inspecciones y entrevistas realizadas desde el 2023, la Defensoría concluyó que los empleados trabajan hasta altas horas de la noche, se llevan trabajo a la casa y cubren turnos los fines de semana, lo que impacta su bienestar físico y mental.

La institución insistió en que la falta de personal agrava esta situación. Se retrasan las valoraciones de reclusos, los procedimientos disciplinarios y los trámites de contacto con familiares, entre otros procesos clave.

Según la Defensoría, en inspecciones realizadas en el 2024 en centros como Calle Real, Luis Paulino Mora, Antonio Bastida de Paz y 26 de Julio, identificó múltiples vacantes sin cubrir y reubicaciones de plazas entre centros penitenciarios, lo que afecta la operatividad.



El jueves se informó de un déficit de 2.000 policías penitenciarios. MINISTERIO DE JUSTICIA

Dijo que a pesar de los esfuerzos del Ministerio de Justicia y Paz para gestionar más recursos y personal, las vacantes siguen sin ser cubiertas de manera efectiva. Hoy, hay 47 plazas en proceso de nombramiento y otras 45 siguen sin asignar.

La entidad exige una intervención inmediata de la cartera para asegurar una dotación adecuada de personal en los centros penitenciarios.

El jueves, el viceministro de Justicia, Juan Carlos Arias, también informó sobre un déficit de 2.000 policías penitenciarios, lo que impacta la labor de reinserción social de los internos.

Durante una audiencia ante la Comisión de Seguridad y Narcotráfico del Congreso, el viceministro dijo: "La falta de personal policial nos está golpeando muy fuerte".

La semana pasada, el ministro de Justicia, Gerald Campos, confirmó que el sistema carcelario empezará el 2025 con un déficit de ¢10.000 millones. ■

EN ÚLTIMAS DOS SEMANAS, SE REPORTARON DOS ENFERMOS MÁS

Casos de gusano barrenador en seres humanos llegan a 30

› Provincia con más casos es Puntarenas, donde se registran 11; le sigue San José

Irene Rodríguez
irodriguez@nacion.com

El gusano barrenador llegó a los 30 casos en seres humanos en Costa Rica. Los últimos dos enfermos se detectaron en las últimas dos semanas, como lo dio a conocer el Ministerio de Salud, este 20 de setiembre.

Según el reporte, 20 son hombres y 10 mujeres. La provincia con más casos es Puntarenas, donde se suman 11. Le siguen San José, con cinco, y Guanacaste, con cuatro.

Para Salud, se confirma que existe una mayor vulnerabilidad en personas de más edad, pues la infestación se ha visto en 17 adultos mayores, de los cuales nueve tienen 75 años o más.

El informe no reporta más decesos. Hasta ahora, dos mujeres han muerto por esta causa. La primera, a mediados de junio, fue una joven de 19 años vecina de Guanacaste. El segundo fallecimiento se comunicó el pasado 27 de junio; la víctima fue una vecina de Valle La Estrella, en Limón.

Aparte de los casos en humanos, las autoridades informaron de que se han registrado 7.439 casos de gusano barrenador en animales.

Lo que se conoce como gusano barrenador, en realidad no es un gusano. Se trata de las larvas de la mosca *Cochliomyia hominivorax*, la cual deposita sus huevecillos en el tejido vivo de un animal de sangre caliente (como cualquier mamífero, como los humanos). Este insecto prefiere heridas abiertas en la piel para realizar esta operación, pues es más fácil desarrollarse así.



Gusano barrenador es el nombre popular de la infestación de larvas de la mosca *Cochliomyia Hominivorax.* SHUTTERSTOCK

Tiempo después, los huevecillos eclosionan y se convierten en larvas que se alimentan del tejido y lo van degradando.

Las larvas crecen, se desarrollan y se mueven bajo la piel de su huésped. Esto provoca dolor. A este proceso se le conoce como miasis. Si esa condición no se atiende, en casos extremos puede afectar más tejidos y órganos hasta provocar la muerte.

Cuidar las heridas. Las autoridades de salud recuerdan que el manejo de heridas es clave para protegerse del gusano barrenador, porque son la puerta de entrada para que la mosca ponga sus huevecillos. También debe tenerse cuidado con pacientes encamados, que, por sus características, son más propensos a las llagas.

Las claves del cuidado son:

• Higiene. Lavado de manos constante con agua y jabón. El secado es importante: no deben quedar zonas húmedas.
• Desinfección y vigilancia de las heridas.
• Control y tratamiento de las heridas de la piel, según indicación médica.

En la mayoría de los casos, se recomienda cubrir la herida con vendajes para evitar el ingreso de parásitos. No obstante, cada herida es diferente, y cada paciente también lo es. Habrá situaciones específicas en las que algunas lesiones no se vendan, por lo que es necesario seguir las indicaciones del médico para mantenerlas libres de parásitos. ■

www.nacion.com
Vanessa Loaiza,
editora de Sucesos&Judiciales
vloaiza@nacion.com

→ Fallido negocio de importación de repuestos para autos habría afectado a 100 personas

Futbolistas y exjugadores ticos sufren por estafa de $10 millones

› Comerciante pagaba de 5% a 12% al mes sobre lo invertido



La Fiscalía de Pavas investiga la presunta estafa en la que habría una veintena de futbolistas afectados. Uno de ellos incluso habría sacado dos préstamos para invertir el dinero en el negocio. SHUTTERSTOCK

Yeryis Salas y Ferlin Fuentes
yeryis.salas@nacion.com

Un fallido negocio de importación de repuestos de vehículos habría dejado pérdidas cercanas a los $10 millones (¢5.130 millones), las que afectan a unas 100 personas, entre ellas 20 futbolistas activos y otros retirados de la Primera División.

Por estos hechos, un hombre de apellido Aguilar es investigado por el delito de estafa en la Fiscalía de Pavas, según confirmó a *La Nación* el Ministerio Público y divulgó el medio *Noticias Red Digital*.

Uno de los afectados, un futbolista que juega en el extranjero, contó a *La Nación* que él se involucró en el negocio en el 2021, cuando le ofrecieron intereses muy atractivos a cambio de sus inversiones. Dijo que empezó con ¢1 millón mensual y, al ver que recibía los pagos puntuales, empezó a meter más dinero.

Al parecer, el sospechoso, de 37 años, trabajaba directamente con aseguradoras. Cuando había un choque, la aseguradora lo contactaba para que importara los repuestos, pues tenía más facilidad que otros talleres.

En apariencia, le daba una cotización a la aseguradora, en la que incluía su ganancia y la de los inversionistas, que recibían un interés de 5,5% mensual sobre lo invertido.

"Ese era el punto principal de la inversión; después fui con ¢2 millones y, al final, más de $70.000 (¢36 millones, al tipo de cambio actual). Yo no puse todos los ahorros de la vida, como otros compas, el punto es que todo se cumplió. Cuando usted daba su plata, él (Aguilar) le daba dos o tres contratos, te justificaba que esa plata se iba a usar para compra de repuestos y le daban la garantía mobiliaria, que respondía por la orden de repuestos que iba a comprar", detalló el futbolista bajo condición de anonimato.

La caída. Con las ganancias de esas inversiones, Aguilar habría abierto un taller en Heredia con el que se suponía que iba a ganar aún más dinero; sin embargo, a partir de allí, todo se cayó.

"Hace tres meses hubo unas órdenes rápidas porque había una orden de más de $1 millón de una aseguradora para unos repuestos de carros chinos. Aguilar quería agarrar esa orden y ocupaba ese dinero para traer los repuestos. Ese mes estaban prometiendo, no un 5%, sino un 12% de interés, solo por ese mes, para cumplir con esa orden", cuenta el jugador.

En apariencia, ese ofrecimiento fue una "cortina de humo" para pagar las órdenes de repuestos; presumen que Aguilar se había quedado sin dinero, y a partir de ese mes, empezaron a faltar los pagos.

Como ejemplo, mientras este negocio de los repuestos ofrecía entre 5% y 12% mensuales sobre la inversión, una entidad financiera ofrece rendimientos de entre 4,75% y 6,4% anuales para certificados de depósito a plazo.

Según dijo el futbolista afectado, luego de que cesaron los pagos mensuales, el rastro de Aguilar se perdió.

Un futbolista retirado, entrevistado por *La Nación,* relató que otro exdeportista les presentó a Aguilar, y él les aseguró que no se trataba de un negocio piramidal, pues cada quien ganaba con lo que invertía y no por reclutar a más inversionistas.

Este exfutbolista, quien también pidió que no se revelara su nombre, contó que al ver el retorno que le dejaba el negocio, vio una oportunidad para retirarse del fútbol.

Sin embargo, hace tres meses dejó de recibir los rendimientos y sabe que perdió todo lo invertido.

Relató que conoce el caso de otro exjugador que incluso sacó dos préstamos para invertirlos en ese negocio. "Quedó con dos préstamos, más el de la casa, y sin brete", afirmó.

Golpeados. Además, en ese entorno familiar también resultaron afectadas tres personas que decidieron invertir cuando vieron que, inicialmente, el negocio ofrecía buenos rendimientos.

Ese exjugador, dijo la fuente, ahora trabaja en lo que puede para poder responder por sus deudas y es consciente de que nunca recuperará la inversión.

Según la Fiscalía, solo tres personas han denunciado por el delito de estafa, pero el número podría subir.

El abogado Zudik Hernández afirmó a este medio que representa a cuatro víctimas, ninguna de ellas futbolista, y agregó que habría cerca de 100 afectados.

Hernández señaló que el expediente se abrió hace menos de un mes, por lo que apenas están pidiendo al Organismo de Investigación Judicial (OIJ) que se estudien los contratos y se abran las cuentas bancarias.

Además, cuestionó que el Banco de Costa Rica (BCR) no interviniera, al percibir que la sociedad de Aguilar recibía altos montos de dinero con tanta frecuencia y, supuestamente, no verificara el origen de los fondos. ■

SITUACIÓN PROVOCÓ RETRASO PARA ATENDER A MUJER EN ESTADO CRÍTICO

Comité de Cruz Roja en Turrúcares solo tiene una camilla para trasladar pacientes

Arianna Villalobos S.
arianna.villalobos@nacion.com

El Comité de Emergencias de la Cruz Roja en Turrúcares dispone de una sola camilla para trasladar pacientes a centros médicos. Aunque posee dos ambulancias, una quedó fuera de servicio por desperfectos mecánicos, por lo que los socorristas tienen un solo vehículo operativo.

No obstante, este también está inutilizable, ya que la camilla se halla retenida desde el jueves en el Hospital San Rafael, de Alajuela.

Este problema impidió que el Comité de Turrúcares pudiera dar pronta atención inmediata a una mujer de 42 años, que ayer cayó en una quebrada desde el puente amarillo en bajo San Miguel, Alajuela.

Según la Cruz Roja, hubo que movilizar cuatro ambulancias y una unidad de rescate desde el centro de Alajuela para esta emergencia.

Wagner Leiva, director nacional de Atención de Emergencias de Cruz Roja, dijo que el tiempo de respuesta de una ambulancia de Turrúcares al lugar del accidente es de 5 minutos, mientras que las unidades desde Alajuela centro tardan unos 20, lo que implica un retraso de 15 minutos.



La Cruz Roja de Turrúcares no pudo atender la caída de una mujer en una quebrada. CRUZ ROJA

Agregó que la Cruz Roja afronta una crisis "a nivel país" por retención de camillas. Según dijo, los hospitales reciben a los pacientes que llegan en estas camas de traslado, pero no devuelven el equipo después. Anoche, a las 9 p. m., Cruz Roja informó de la liberación de la camilla de la ambulancia de Turrúcares; esta pasó 30 horas retenida. ■


El allanamiento en Hacienda Colón, en Ciudad Colón, permitió la captura de Meléndez León. ARCHIVO

PRIVACIÓN DE LIBERTAD DURANTE SEIS MESES

Caso Shark: Fiscalía pide prisión preventiva para nueve imputados

› Se ignora cuándo resolverá pedido el Juzgado Penal de San Carlos

Redacción de La Nación

Alexi Meléndez León, sospechoso de liderar en el país una célula del Clan del Golfo dedicada al narcotráfico y el lavado de activos, podría pasar preso los próximos seis meses.

Esto ocurriría si el Juzgado Penal de San Carlos acoge la solicitud de medidas cautelares planteada por la Fiscalía Adjunta de Legitimación de Capitales y Persecución Patrimonial.

Además de Meléndez, el fiscal a cargo pidió la misma medida privativa de libertad para otros ocho imputados.

Se trata de un pastor evangélico de apellidos Barboza Pilartes así como otras personas apellidadas Arosemena Siles, Arce Salas, Loría Espinoza, Lara Vargas, Campaz Montaño, Araya Vargas, Zeledón Samudio.

Mientras tanto, para dos gerentes de sucursales del Banco de Costa Rica (BCR) en Santa Rosa de Pocosol, Río Cuarto de Alajuela y un tesorero bancario –de apellidos Zúñiga Brenes, Salas Sandoval, Vargas Mora, respectivamente– el Ministerio Público pidió la suspensión del cargo, presentarse a firmar una vez al mes, impedimento de salida del país y mantener domicilio actualizado.

"En cuanto a estos sospechosos, el miércoles el Juzgado Penal ordenó que se levantara la detención, pero deben continuar asistiendo a la audiencia", por lo que este viernes seguían asistiendo a estrados.

De momento, se desconoce cuándo resolverá el juzgado la petición fiscal.

Un peso pesado. Meléndez León fue detenido el martes y es conocido en el ambiente criminal y entre autoridades policiales del continente como uno de los Siete Tiburones del Pacífico, que controlan las rutas del narcotráfico desde Colombia, a través de las aguas del Pacífico.

En Costa Rica, este hombre de 55 años, casado y padre de una menor de edad, llevaba una vida de bajo perfil y no socializaba mucho.

Su nombre era conocido por las autoridades de Costa Rica, Colombia y Estados Unidos y los delitos que se le podrían imputar fueron suficientes para que el gobierno norteamericano lo considere uno de los 50 sujetos más buscados.

Se presume que el grupo asentado en el país trasegaba cocaína a Europa y Estados Unidos y que, parte de las ganancias, se legitimaban mediante la compra de carros, ganado y propiedades.

Al parecer, contaba con el apoyo de los funcionarios bancarios y el pastor evangélico para blanquear ese capital.

Golpe policial. El grupo fue desarticulado el 17 de setiembre luego de 23 allanamientos ejecutados en San José, Coto Brus, Upala, Mora, Escazú, Aguas Zarcas, Pital, La Palmera, Río Cuarto, Santa Rosa de Pocosol y un ámbito del centro penitenciario La Reforma.

"Tras el registro de los inmuebles se logró el decomiso de prueba importante, como cocaína, marihuana, dinero en efectivo, joyas, vehículos valorados en ¢500 millones, maquinaria pesada, ganado, armas de fuego y municiones. La audiencia del caso corresponde al expediente 22-000116-1322-PE", precisó la Fiscalía. ■

DESDE EL 2007

Poder criminal

El Clan del Golfo es una peligrosa organización criminal centrada en el narcotráfico y la extorsión, y considerada una de las mayores amenazas del crimen transnacional.

Fundada en el 2007 por Daniel Rendón Herrera, alias Don Mario –capturado y extraditado a Estados Unidos–, la banda surgió tras la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Su líder más reciente, Dairo Antonio Úsuga, alias Otoniel, fue capturado en el 2021 y extraditado en el 2022.

Cuenta con unos 1.900 miembros y opera tanto en Colombia como a nivel internacional. Se extiende a 28 países de América, Europa, Asia y Oceanía.

A pesar de las capturas de sus líderes, sigue activo, renovando su cúpula y manteniendo alianzas con carteles de México y mafias europeas.

NINGÚN TESTIGO DE LA FISCALÍA LLEGÓ AL DEBATE

Absuelto único sospechoso de matar a mujer y quemarle casa

Hugo Solano C.
hsolano@nacion.com

El Tribunal Penal de Desamparados absolvió, la tarde del miércoles, a un hombre de 24 años, único sospechoso de asesinar a su novia y prenderle fuego a la casa donde estaba el cuerpo.

Se trató del segundo juicio en contra del acusado, de apellido Taracena, quien resultó libre de toda pena y responsabilidad pues no se presentaron al debate los testigos de la Fiscalía.

En un juicio anterior, la Fiscalía había solicitado una condena de 35 años de cárcel para el hombre por el homicidio de María José Calvo, y diez años adicionales por incendio intencional de la vivienda, que era propiedad del padre de la fallecida.

Sin embargo, en aquella ocasión el tribunal lo absolvió por dudas. La Fiscalía apeló la decisión, lo que llevó a la realización de este nuevo debate.

10
Cantidad de testigos que debieron declarar en el juicio

La Fiscalía Adjunta de Desamparados informó ayer de que "no fue posible contar en este segundo juicio con la participación de los testigos, quienes eran fundamentales para el caso".

Por lo anterior, y en apego al principio de objetividad, el despacho tuvo que solicitar una sentencia absolutoria, la cual fue acogida y dictada por los jueces Andrés Mora, Kristopher Durán y Esteban Amador.

Los hechos. El 16 de noviembre del 2020, María José Calvo, de 21 años, recibió un disparo en la cabeza.

Al día siguiente, la casa donde vivía en La Capri, en Desamparados, fue incendiada mientras su cadáver yacía en la segunda planta.

Se trató de un aparente intento de borrar evidencias, explicó en aquel momento el entonces director del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), Wálter Espinoza.

Cuando los bomberos controlaron el incendio y revisaron la vivienda, encontraron el cuerpo y alertaron a la Policía. Antes de provocar el incendio, los responsables sacaron de la cochera el carro de María José, un Toyota Echo verde, del cual no se volvió a saber nada.

La autopsia reveló que María José no murió a causa del incendio, ya que cuando este ocurrió, ella ya había fallecido por el disparo en la cabeza.

Por ello, el 18 de noviembre del 2020, Taracena fue detenido en San Juan de Tibás y presentado ante la Fiscalía, que solicitó prisión preventiva.

Sin embargo, el Juzgado Penal rechazó esa solicitud de encarcelamiento y le dictó arresto domiciliario con tobillera.


María José Calvo tenía 26 años. Poco de antes de morir, había regresado con el sospechoso de asesinarla. TOMADA DE FACEBOOK

Según lo expuesto por la Fiscalía, el sospechoso le habría disparado a la joven, con quien mantuvo una relación de tres años que finalizó en el 2020.

Esta relación fue retomada poco tiempo antes del homicidio, luego de que Taracena convenciera a María José de regresar con él.

"Hace unos 15 o 22 días, ese muchacho apareció, y aunque nadie estaba de acuerdo con esa relación, ella volvió con él. Esa relación no era sana, era tóxica.

"Ese muchacho no la trataba bien, nadie lo quería porque los más allegados sabían cómo era", afirmó días después del crimen Fresia María Calvo, tía de María José, al describir el noviazgo entre su sobrina y Taracena. ■

TRIBUNAL ABSOLVIÓ POR DUDA AL ÚNICO SOSPECHOSO DE MATAR A YEHRY RIVERA

ONU pide no dejar impune asesinato de líder indígena

› Organización urge tomar medidas para prevenir futuros actos de violencia

Fátima Jiménez
fatima.jimenez@nacion.com

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) pidió este viernes a Costa Rica que no deje en la impunidad el homicidio del líder indígena y activista recuperador de tierras Yehry Rivera Rivera, ocurrido el 24 de febrero del 2020, por el cual el imputado, de apellidos Varela Rojas, fue absuelto el jueves pasado.

El 1.° de febrero del 2023, Varela, de 48 años, fue condenado a 22 años de prisión por el asesinato; sin embargo, el 17 de julio de ese mismo año, el Tribunal de Apelación ordenó su liberación tras un recurso interpuesto por sus abogados.

Lo anterior llevó a que, hace dos días, el Tribunal Penal de Pérez Zeledón, con una nueva integración de jueces, absolviera al hombre por duda, a pesar de que, dos años atrás, Varela confesó en un evento público que mató a Yehry, presuntamente porque este invadió sus terrenos.

Ante la decisión del tribunal, la ONU solicitó, en un comunicado, que nuestro país "tome las acciones necesarias para no dejar este asesinato en la impunidad y evitar nuevos actos de violencia contra la integridad de los pueblos indígenas y sus territorios.

"La ONU reconoce que el sistema judicial es pilar del Estado de derecho en Costa Rica. Por ello, hace un llamado a velar para que en sus procesos judiciales se reflejen los esfuerzos desarrollados en los últimos años por parte del Poder Judicial para garantizar el acceso a la justicia de los pueblos indígenas del país, lo cual constituye una obligación asumida por el Estado costarricense", se lee en el documento.



Yehry Helmut Rivera Rivera, indígena brörán, tenía medidas cautelares de protección desde el 2015 por su constante lucha contra el despojo de tierras y la discriminación en Térraba. ARCHIVO

El texto también retomó las observaciones hechas en enero, tras la absolución de los presuntos autores intelectuales del asesinato del líder indígena Sergio Rojas. En esa ocasión, se señalaron serias deficiencias en el manejo de la fase investigativa, desde una perspectiva intercultural.

Según la ONU, el resultado de ambos casos "obliga a reforzar, con sentido de urgencia, la inversión en estas líneas de trabajo, en concordancia con la tradición de respeto a los Derechos Humanos que tiene el país".

En esta misma línea, la Organización reiteró las recomendaciones del relator especial de las Naciones Unidas para los pueblos indígenas, José Francisco Calí Tzay, emitidas en el 2021. Entre ellas destacan:

➤ **1.** Continuar con el desarrollo de una política de acceso a la justicia con la participación activa de los pueblos indígenas, acorde con estándares internacionales.

➤ **2.** Capacitar al personal del Poder Judicial en derechos y cosmovisión indígena, y erradicar la discriminación racial.

➤ **3.** Garantizar recursos financieros y humanos adecuados para ofrecer servicios judiciales culturalmente apropiados, incluyendo intérpretes gratuitos.

➤ **4.** Incluir los derechos indígenas como materias obligatorias en los concursos de ingreso al Poder Judicial y a las Fuerzas de Seguridad.

La ONU además argumentó que, desde sus distintas agencias y los mecanismos especiales de protección de derechos humanos, "seguiremos observando el accionar de la institucionalidad costarricense en estos dos casos".

"El Sistema de Naciones Unidas expresa una vez más su solidaridad con las familias de Yehry Rivera, Sergio Rojas, los pueblos Bribri y Térraba, esperando que la seguridad, la paz y la justicia efectiva permeen el enunciado constitucional de esta nación multiétnica y pluricultural", añadió la entidad en su comunicado.

Finalmente, el organismo abogó por mantener medidas preventivas de protección para las familias, pueblos y territorios involucrados en estos procesos judiciales.

El caso. En el 2021, la Fiscalía Adjunta de Narcotráfico y Delitos Conexos formalizó la acusación contra Varela Rojas, en la que constaba que "en medio de la muchedumbre, al menos tres personas no identificadas sujetaron a Yehry Helmut Rivera Rivera y, aprovechando su estado de indefensión, un indígena de la etnia boruca utilizó un arma de fuego y le disparó en dos ocasiones. Los proyectiles impactaron en el dorso y el brazo izquierdo de Rivera, heridas que acabaron con su vida".

Además del delito de homicidio, el acusado enfrentaba cargos por amenazas agravadas en perjuicio de una mujer, de apellidos Garbanzo Gutiérrez, de los cuales también fue absuelto. Se alegó que la amenazó cuando intentó auxiliar a Rivera tras recibir los disparos.

Rivera, indígena brörán, tenía medidas cautelares de protección desde el 2015 por su constante lucha contra el despojo de tierras y la discriminación. ■



Los hombres fueron encontrados en una zona montañosa de Aguacaliente. KEYNA CALDERÓN

CARTAGO

Peatón halla cadáver y a hombre herido de gravedad

Keyna Calderón
Corresponsal de GN

La mañana de este viernes, dos hombres fueron encontrados con heridas de bala en una zona montañosa de Lourdes de Aguacaliente, Cartago.

El hallazgo ocurrió luego de que un transeúnte notara manchas de sangre en la calle, a eso de las 8:30 a. m.

El testigo, quien se dirigía a su trabajo en una finca, decidió seguir el rastro y se adentró en la zona boscosa, donde encontró a los dos individuos. De inmediato, contactó a la Fuerza Pública.

En el lugar, los agentes localizaron sin vida a un joven de 24 años, de apellido Madrigal, quien presentaba impactos de bala en la cabeza.

Junto a él estaba otro hombre, de apellido Picado y de 27 años, con severas dificultades respiratorias. Este último fue trasladado de urgencia al Hospital Max Peralta, donde pereció poco después de su ingreso.

Según las primeras investigaciones, el ataque presuntamente ocurrió cerca de las 7 a. m., cuando vecinos de la zona reportaron haber escuchado varias detonaciones.

Las autoridades creen que las víctimas fueron abordadas en la calle y luego llevadas hasta la zona alejada, situada a aproximadamente un kilómetro de un hotel en construcción, que permanece en estado de abandono.

El difícil acceso al área, que requiere vehículos 4x4 para ingresar, complicó las labores de las autoridades.

Durante la mañana de ayer, oficiales de la Fuerza Pública y del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) trabajaron en la recolección de indicios y en el levantamiento del cuerpo.

De acuerdo con datos de la Policía Judicial, en lo que va del año, hasta este viernes, se registraban 640 homicidios dolosos en el país. San José lidera la lista con 167 casos, seguida por Limón con 137 y Puntarenas con 121.

En tanto, Alajuela contabiliza 75 muertes violentas, Guanacaste 57, Cartago 52 y Heredia 31. ■

ATACANTES LLEGARON EN MOTO E IRRUMPIERON EN VIVIENDA

Sancarleño muere de al menos 7 tiros dentro de casa

Édgar Chinchilla
Corresponsal de GN

Un hombre de apellidos Miranda Campos fue asesinado a balazos antenoche en Aguas Zarcas, San Carlos. El ataque ocurrió a las 7:30 p. m. en la comunidad de El Desvío.

Al parecer, Miranda, de 50 años, se encontraba en la sala de una vivienda cuando dos hombres, que se desplazaban en motocicleta, ingresaron y le dispararon en al menos siete ocasiones. Al recibir el aviso por medio del Sistema de Emergencias 911, los socorristas de la Cruz Roja llegaron al lugar, pero confirmaron que ya no tenía signos vitales.

Según los paramédicos, la víctima presentaba múltiples impactos de bala en cabeza.

La Fuerza Pública realizó un operativo para localizar a los responsables, pero no se lograron arrestos.



Gatilleros ultimaron al hombre de 50 años. ÉDGAR CHINCHILLA

El Organismo de Investigación Judicial inició las pesquisas correspondientes. Trascendió que Miranda trabajaba como chofer, vivía en unión libre y tenía tres hijos.

De acuerdo con información preliminar, el ofendido salió de prisión hace dos meses tras cumplir una condena por tráfico de drogas. ■



Las primeras inundaciones relacionadas con el giro centroamericano ocurrieron este viernes en Cañas. CORTESÍA DE BOMBEROS

FENÓMENO METEOROLÓGICO ALCANZARÁ PUNTO MÁXIMO A PARTIR DE HOY POR LA TARDE

Giro centroamericano provoca lluvias y alertas en gran parte del territorio

› A las 6:52 p. m., CNE había recibido 67 reportes de inundación, sobre todo en Guanacaste

Hugo Solano C.
hsolano@nacion.com

Una amplia circulación ciclónica que abarca varios países de Centroamérica y gira en sentido contrario a las agujas del reloj comenzó a formarse en los niveles bajos y medios de la atmósfera. Este fenómeno, conocido como giro centroamericano, es la causa de las condiciones lluviosas que prevalecen en el país desde ayer y hasta el lunes.

Paulo Solano, del Instituto Meteorológico Nacional (IMN), explicó que el sistema se forma por la confluencia de los vientos alisios del Atlántico con los vientos monzónicos del suroeste, provenientes del Pacífico.

Agregó que el giro centroamericano favorece una mayor inestabilidad atmosférica, lo que ha generado un aumento en las precipitaciones, tormentas y nubosidad tanto en el océano Pacífico como en el mar Caribe, desde este viernes.

Para ayer en la noche, se esperaba que el disturbio se fuera consolidando gradualmente y causara más aguaceros con tormentas en el Valle Central, todo el Pacífico y, en menor medida, en la zona norte y el Caribe.



El disturbio en el Istmo hace que las lluvias sean generalizadas. En la imagen, el centro de Cartago, la tarde de ayer. KEYNA CALDERÓN

La tarde de ayer, los aguaceros en Cañas y otros puntos de Guanacaste anegaron las calles, casas y comercios, a la vez que dificultaron el tránsito, ya que muchas carreteras eran como ríos. Las afectaciones se presentaron principalmente en el barrio San Cristóbal y Santa Isabel. Además, el colapso del alcantarillado en el centro afectó la escuela, el colegio y varias clínicas.

A las 6:52 p. m., la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) informó de que se registraban 67 reportes por inundación, principalmente en Cañas, Abangares, Carrillo y Bagaces. En este último cantón guanacasteco, varias viviendas de barrio Pijije reportaron afectaciones por las lluvias.

La Cruz Roja informó a las 6:40 p. m. sobre la habilitación de un albergue temporal en el gimnasio municipal de Cañas, donde fueron trasladadas varias familias, incluidos menores, para brindarles refugio durante la noche.

Posteriormente, a las 7:11 p. m., se reportó el despliegue de unidades hacia Guatuso, en la zona norte, debido a una fuerte inundación que afectó varias viviendas cerca del puente La Cucaracha.

El aviso meteorológico emitido por el IMN a las 4 p. m. de este viernes reveló que a esa hora había llovido fuerte en el Valle Central, el Pacífico norte, la zona norte y el Caribe.

Los acumulados reportados oscilaban entre 40 y 60 litros por metro cuadrado o milímetros (mm) en un periodo de seis horas, con máximos de 75 mm en Pococí, así como en Carrillo de Guanacaste, donde eran de 95 mm.

Para las próximas horas, en el litoral de Guanacaste se anticipan acumulados máximos de hasta 80 mm en periodos de seis a 12 horas, mientras que en el Pacífico central y sur podrían alcanzar máximos de hasta 100 mm. En el Valle Central, la zona norte y el Caribe se esperan aguaceros con máximos de 60 mm.

Fuerza. La influencia de este sistema se prolongará durante el fin de semana e incluso hasta el lunes. Se prevé que las condiciones más lluviosas ocurran desde la tarde de este sábado hasta la madrugada o mañana del domingo, especialmente hacia la vertiente del Pacífico. Posteriormente, la influencia del sistema irá disminuyendo, pero el país seguirá experimentando lluvias intermitentes y más generalizadas que las observadas hasta ahora.

Actualmente, los suelos están saturados en San Carlos, Golfito, Osa, la península de Nicoya, la costa del Pacífico central (Puntarenas, Garabito, Parrita) y las montañas del Caribe sur (Talamanca), lo que las convierte en zonas más vulnerables.

Las lluvias en áreas urbanas podrían provocar el colapso de los sistemas de alcantarillado y generar inundaciones repentinas.

Alerta amarilla. La CNE emitió una alerta amarilla para todo el territorio, salvo el Caribe, que quedó en alerta verde.

La alerta amarilla es la segunda de cuatro categorías y se emite cuando se confirma que un fenómeno tendrá un impacto significativo en un territorio, mientras que la alerta verde es el nivel más bajo e implica condiciones de riesgo menos intensas.

Ambas alertas requieren que los comités de emergencia de cada cantón monitoreen las condiciones meteorológicas y sigan los informes del IMN. Además, deben vigilar las áreas de mayor riesgo y prepararse para acciones operativas y logísticas en caso de inundaciones o deslizamientos.

Se solicita a la población que habita en zonas de riesgo mantenerse informada y seguir únicamente los mensajes emitidos por las autoridades oficiales a nivel nacional, regional y municipal.

Se recomienda a las embarcaciones pequeñas en las costas del Pacífico extremar precauciones, ya que, además de lluvias y viento, se prevén oleajes altos. Los conductores en carreteras también podrían enfrentar condiciones adversas por lluvias, niebla y vientos, por lo que se les insta a estar atentos a posibles caídas de árboles o deslizamientos.

Inundaciones en Santa Ana. En cuanto a las lluvias caídas la noche del jueves, la CNE informó de que 46 casas resultaron inundadas, la mayoría en Lindora de Santa Ana, en calle Tajo, donde el material que descendió de un relleno hizo colapsar las alcantarillas, provocando que el agua alcanzara hasta un metro de altura en las viviendas.

Juan José Vargas, alcalde de Santa Ana, explicó en redes sociales que, tras la evaluación realizada con Julio Madrigal, geólogo de la CNE, y personal del municipio, se determinó que es necesario remover material del relleno con excavadoras y eliminar un tapón que se formó en un canal que desagua hacia el río Virilla.

Persiste el riesgo de que las inundaciones se repitan en caso de lluvia.

El alcalde también alertó sobre un talud que, debido a las fuertes lluvias, comenzó a deslizarse hacia el río Toyogres, por lo que el comité municipal también está vigilando el sector conocido como El Picadero. ■





Nancy nunca imaginó que la cocina le daría tanta satisfacción. A la izquierda con su título de francés. CAPTURA



NANCY DOBLES muestra otros talentos lejos de la TV

La presentadora de 'Buen Día' logró mezclar dos de sus grandes pasiones en un programa para redes sociales: el francés -que le tomó varios años de aprendizaje- y la cocina, habilidad que encanta a sus compañeros de Teletica

Kimberly Herrera S.
kimberly.herrera@nacion.com

"En mi familia me vacilan y me dicen: '¿Usted se imaginó alguna vez que iba a pasar de no cocinar nada a que la contraten para hacer una receta?'. Pero no, jamás me imaginé eso...". Nancy Dobles confiesa que cuando era pequeña siempre la ponían a limpiar e, incluso, confiesa que era "muy detallista" haciendo oficio, pero entre sus labores hogareñas nunca estuvo el cocinar. Ella era de esas personas que tenía que envolverse sus manos en limpiones al echar aceite en un sartén.

Hoy se ríe cuando recuerda aquellos momentos, pues, lejos de la televisión, la presentadora de *Buen Día* es la que anda cargando un queque para repartir entre sus compañeros del canal.

"Me encanta que todo el mundo pruebe lo que cocino. Me encanta chinear, que la gente pruebe lo que hago y la verdad es que sí les gusta; entonces, siempre los paso chineando con diferentes cositas que preparo", dice.

Esta pasión ha llevado a Nancy a desarrollar, lejos de Teletica, *Passion Cuisine*, programa en conjunto con su profesor de francés José María Soto y el apoyo de la Alianza Francesa. Apenas lanzó un piloto, pero su intención es poder seguir haciéndolo. En este primer capítulo, ella presenta la receta de la olla de carne en francés, con subtítulos en español.

Su anhelo es que cada vez más personas que nunca han venido al país tengan la oportunidad de conocer la gastronomía costarricense. Nancy traía esa idea en mente desde hace un tiempo y fue hasta ahora que finalmente está cumpliendo.

"Vamos a hacer más (programas), entonces ahí vamos viendo cada detalle, para tratar de ir mejorando y yo también. Yo sé que debo de mejorar más mi francés, porque obviamente lo aprendí de grande y hace poco entonces, pues tengo que soltarme un poco más a tratar de hacerlo más fluido, pero para mí no es fácil aprender el idioma ya grande", comenta.

Y agrega: "Con el programa estamos comenzando. Ahora tenemos que sentarnos y ver qué hacemos. Lo cierto es que el programa lo hago con mi profesor y eso me da seguridad".

Buena cuchara. La comunicadora prepara postres, pasteles, platillos salados, platillos típicos, ensaladas, salsas y lo que sea que sus hijos le pidan los fines de semana. Y si no sabe la receta o un término, para ella no hay problema: "Lo busco en Internet".



Nancy Dobles sueña con llevar un curso de cocina en Francia. CAPTURA

De todas formas, la intención de Nancy es poder especializarse en cocina. Su sueño es tomar un curso en Francia y aunque este año no pudo, espera poder cumplirlo el próximo 2025.

"Nunca llevé cursos ni nada; lo que he aprendido, ha sido yo solita que me pongo a ver preparaciones. Por ejemplo, en el caso de la pastelería, es más de seguir la receta al pie de la letra, pero en platillos más generales uno le pone su toque, le echa un poquito más de aquí o de allá", detalla.



Sí se puede comenzar de cero. Yo lo veo con muchos emprendedores, que a veces nos da miedo tirarse al agua, pero hay que hacerlo, el refrán dice: 'El que no arriesga, no gana'. Ese es mi mensaje mayor, que la gente sepa que se puede seguir estudiando y aprendiendo".

Nancy Dobles
PRESENTADORA

Todo comenzó cuando Nancy tenía aproximadamente 30 años. Recuerda que Sol, su hermana, le preguntó que cuándo iba a aprender a cocinar. Ella, sin saber preparar ninguna receta, le preguntó que qué podía hacer, y su hermana le recomendó que intentara preparar un queque de banano.

"Y no, no me salió, me quedo como caldoso, horrible, y ella me decía: 'No es tan complicado. Vuélvalo a hacer'. Entonces lo volví a hacer, otra vez y otra vez, hasta que lo fui perfeccionando y un día ya me quedó. Hoy hago queque de banano con arándanos, con chocolate blanco, con nueces. Mis hijos le dicen: 'Queque de banano a la mamita'", relata.

Nancy recuerda que en un día de tantos le regalaron unos puerros y no sabía qué cocinar con estos y se puso a buscar recetas. Así fue como dio con la receta de un chef francés; a partir de entonces, se interesó en aprender ese idioma.

En mayo de este 2024, la comunicadora se graduó del nivel 10 del curso de francés en la Alianza Francesa de Costa Rica. Había empezado a estudiar hace muchos años el idioma, pero confiesa lo dejó botado. En aquel momento, había llegado al nivel seis.

"Cuando lo retomé, hace dos años y medio, me regresaron al nivel cuatro y dije: 'No, no lo voy a volver a dejar'. Entonces me tocó echar para atrás, no lo solté y me gradué. Yo ni siquiera podía decir una frase en francés y ahora me gradué", afirma orgullosa.

Inspiración. Para Nancy es importante contar su historia, pues a partir de su experiencia quiere impulsar a más gente para que se motiven de que sí se puede estudiar algo cuando están grandes porque "sí se puede lograr".

"Sí se puede comenzar de cero. Yo lo veo con muchos emprendedores, que a veces nos da miedo tirarse al agua, pero hay que hacerlo, el refrán dice: 'El que no arriesga, no gana'. Ese es mi mensaje mayor, que la gente sepa que se puede seguir estudiando y aprendiendo. Tal vez no hablo perfecto como mi profesor, pero estoy haciendo mi mayor esfuerzo", finaliza. ■



1984. El 15 de setiembre de ese año nació Harry, hijo menor de la princesa Diana. THE DUKE OF CAMBRIDGE AND PRINCE



1987. Desde pequeños, los príncipes y hermanos William y Harry fueron muy unidos. THE DUKE OF CAMBRIDGE AND PRINCE



1997. Durante el funeral de su mamá, la princesa Diana, el príncipe Harry (cuarto, de izquierda a derecha) y su hermano William (segundo, de izquierda a derecha) se veían claramente desolados. AFP

El pasado 15 de setiembre, el hijo de la princesa Diana cumplió años

Príncipe Harry: cuatro décadas de polémicas, risas y líos familiares

Su vida no ha pasado inadvertida ante los ojos del mundo. Es, sin duda, el chico rebelde de la realeza británica

Kimberly Herrera S.
kimberly.herrera@nacion.com

Desde niño, el príncipe Harry fue bastante pícaro y alegre. De hecho, su mamá, la princesa Diana, siempre decía que él era quien más se parecía a ella.

Y aunque conforme fue creciendo no perdió su esencia, esa personalidad libre y despreocupada lo llevó a enfrentar varios escándalos: fiestas, novias, más fiestas y más novias.

Luego de tener casi una decena de parejas, en el 2018 finalmente se casó con la ex actriz Meghan Markle, con quien vive en Montecito, California.

En el 2020, Harry se separó como miembro activo de la familia real británica, de quien se alejó luego de varias polémicas, incluido el hecho de que le preguntaran a su esposa, durante su etapa de embarazo, de qué color iba a ser la piel del bebé que estaba esperando.

Pese a que medios especializados indican que actualmente la relación con su padre, el rey Carlos III, y su hermano, el príncipe William, es prácticamente nula, por primera vez en tres años ambos lo felicitaron públicamente por llegar a los 40 años.

A continuación, mostramos una serie de fotografías que resumen la vida de Harry, quien creció entre castillos, normas y eventos... muchos eventos. Hoy día, eso sí, vive más tranquilo junto a su familia: su esposa y sus dos hijos, Archie y Lilibeth. ■



2024. El príncipe Harry acaba de cumplir 40 años y recibió la felicitación de su padre y hermano. ARCHIVO



THE Sun 30p
HOLS FROM £9.50
8-PAGE PULLOUT & BOOKING FORM
LAST CHANCE TO JOIN
HARRY THE NAZI
Prince's swastika outfit at party

2005. El príncipe utilizó un traje nazi en una fiesta de disfraces y generó conmoción. THE SUN



2009. Jugó en el segundo Veuve Clicquot Manhattan Polo Classic, Governors Island. STAN HONDA



2011. Con el Walking with the Wounded hizo una expedición hacia el Polo Norte. DAVID CHESKIN



2018. Harry y Meghan se casaron en la capilla del Castillo de Windsor. POOL PA



2011. El príncipe Harry fue el padrino de bodas de su hermano, el príncipe William, con quien ahora se encuentra distanciado. KIRSTY WIGGLESWORTH

Fallece compositor de temas como 'María' y 'No deseo ni pensar'

Gaviota dice adiós a su gran maestro Rodolfo Emilio Morales

Músico compuso piezas para artistas nacionales e internacionales; tenía 75 años

Sofía Sánchez R.
sofia.sanchez@nacion.com

Rodolfo Emilio Morales Sáenz, cantautor y compositor de aclamadas canciones ticas como *María* y *No deseo ni pensar,* del grupo Gaviota, falleció el jueves a sus 75 años.

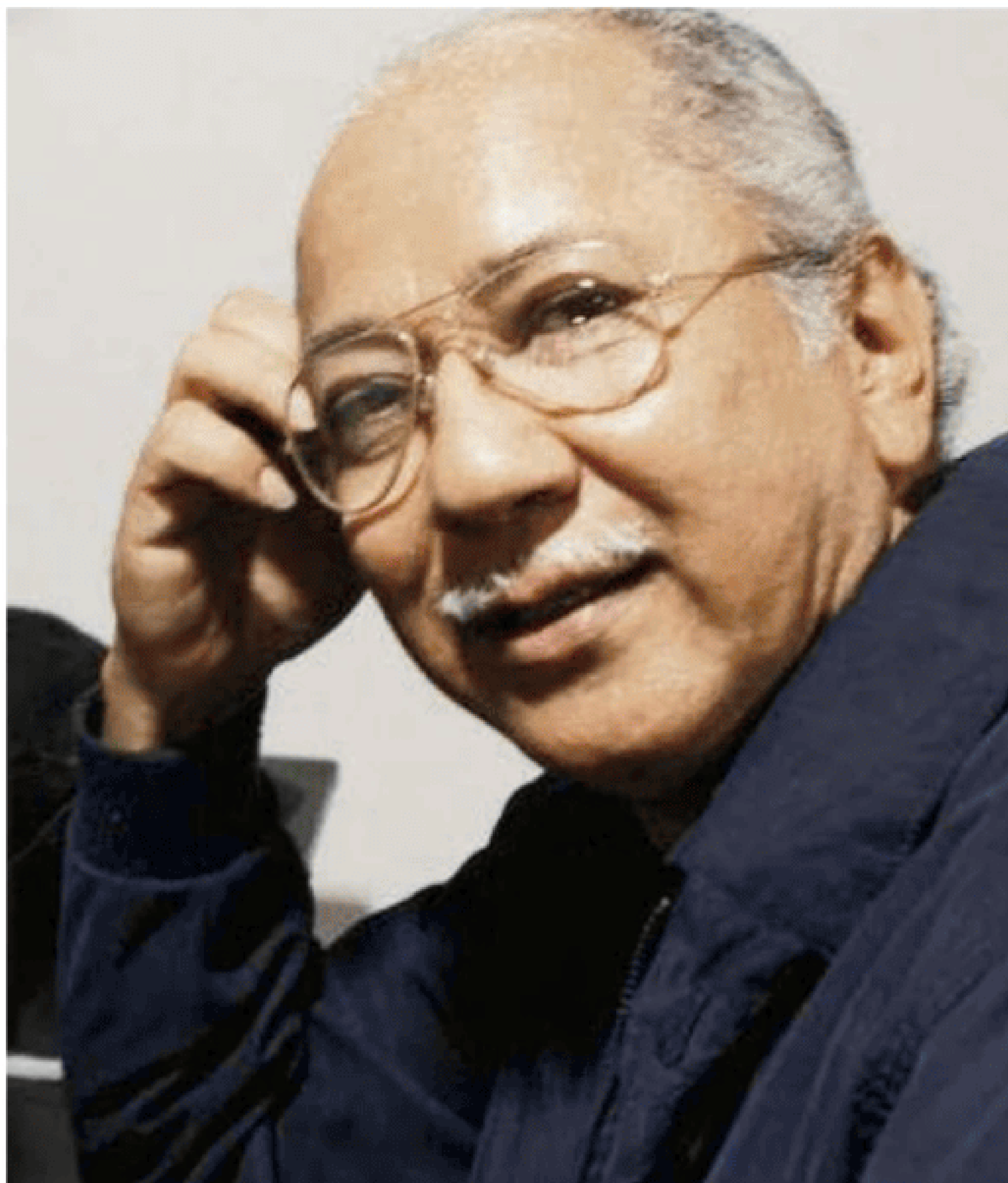
En el 2006, Morales fue distinguido con el premio Ricardo *Reca* Mora de la Asociación de Compositores y Autores Musicales de Costa Rica (ACAM), un galardón que reconoce la trayectoria artística más destacada en el ámbito musical del país.

"Siempre creyó que su última canción era la mejor", fue una de las anécdotas con las que Carlos Guzmán, líder de Gaviota, recordó a su amigo y colega del compositor. Durante décadas, ambos forjaron una amistad que se nutría de su amor por la música: Rodolfo Emilio componía una canción con su guitarra, grababa las melodías en un casete y se lo cedía a Guzmán, para que les realizara los arreglos.

Además de su talento musical, Rodolfo Emilio se distinguía por su carácter alegre, amable, humilde y servicial. Guzmán evocó cómo siempre se preocupaba por el bienestar de quienes lo rodeaban; incluso, como se consideraba un excelente masajista, se ofrecía a darle masajes a sus amigos para que se sintieran mejor.

En palabras de Guzmán, Rodolfo Emilio "fue quizás el compositor de música popular más relevante en la historia de Costa Rica", no solo por las canciones que escribió para Gaviota, sino también por aquellas que creó para otros grupos y solistas nacionales.

Su repertorio abarca una vasta diversidad de temas, caracterizados por una notable riqueza musical y letras profundas y emotivas. Desde el momento de sus lanzamientos, estas canciones tuvieron un éxito rotundo, al punto de que Gaviota las sigue interpretando y aún resuenan en el público.


En el 2006, el compositor Rodolfo Emilio Morales Sáenz fue distinguido con el Premio Ricardo *Reca* Mora. FACEBOOK RODOLFO E. MORALES


Rodolfo Emilio Morales y Carlos Guzmán colaboraron por décadas con las canciones de Gaviota. FACEBOOK CARLOS GUZMÁN

Entre sus composiciones más destacadas se encuentran *Ayúdame a olvidar*, *Otra vez solo*, *Dama y caballero* y *Yo tengo el pan*. Además, Rodolfo Emilio adaptó varias canciones al español, como la alegre *Julieta Tata,* para el grupo costarricense Manantial.

Junto con Guzmán, también versionaron *Puerto solitario*, una pieza original en portugués.

Para honrar la memoria de su entrañable colega, con quien tuvo la oportunidad de viajar a festivales internacionales de música en Chile y España, Guzmán enfatizó en que el público tiene la tarea de buscar las composiciones de Rodolfo Emilio, con el fin de "rescatar mucha música que está por ahí, un poco escondida, para que nos demos cuenta de la calidad de compositor que tuvimos". ■

Evento benéfico para Obras del Espíritu Santo

Maribel Guardia cantará en el país para apoyar al padre Sergio

Sofía Sánchez R.
sofia.sanchez@nacion.com

La actriz y presentadora de televisión Maribel Guardia cantará en concierto en Costa Rica, con el propósito de ayudar al padre Sergio Valverde y la Asociación Obras del Espíritu Santo en uno de sus más ambiciosos proyectos: la construcción de dos edificios destinados a los Albergues Juveniles de la Alegría, en Cristo Rey, San José.

Valverde, director de Obras del Espíritu Santo, confirmó a *La Nación* que la cantante costarricense saldrá de México, país donde reside actualmente, exclusivamente para participar en el evento benéfico *Torretón de la Alegría*, que se celebrará el 29 de setiembre en el Palacio de los Deportes, en Heredia.

En diciembre pasado, Maribel Guardia participó en una fiesta navideña para 2.000 niños en situación de riesgo social, también organizada por las Obras del Espíritu Santo. Desde entonces, el padre Sergio la invitó a unirse a la iniciativa del *Torretón de la Alegría*.



Cuando ella vino acá (Costa Rica), para mí fue una sorpresa, una bendición que ella haya venido. Ella es muy conocida, famosa, muy linda por fuera y por dentro. Me impactó cuando me habló de la muerte de su hijo. Es una artista muy famosa, pero mujer y mamá, ante todo. Cuando le expliqué el proyecto para recaudar fondos, ella dijo inmediatamente que sí".

Sergio Valverde
SACERDOTE

"Cuando ella vino acá (Costa Rica), para mí fue una sorpresa, una bendición que ella haya venido. Ella es muy conocida, famosa, muy linda por fuera y por dentro. Me impactó cuando me habló de la muerte de su hijo. Es una artista muy famosa, pero mujer y mamá, ante todo. Cuando le expliqué el proyecto para recaudar fondos, ella dijo inmediatamente que sí", agregó Valverde.

Gran fiesta. La primera edición del *Torretón de la Alegría* se llevará a cabo bajo el lema "Yo dono por las torres". El evento comenzará a las 2 p. m. y finalizará a las 6 p. m., con la participación de otros artistas como Malpaís, Gaviota, Los Ajenos, Éditus, Bernal Villegas y Pedro Capmany.

Las entradas para asistir al concierto se venderán a través de bonos, los cuales se utilizarán para adquirir los materiales de construcción de las torres.



En diciembre pasado, Maribel y el padre Sergio participaron de una fiesta navideña de la Asociación Obras del Espíritu Santo. INSTAGRAM

El primero costará ¢7.000, lo que equivale a la compra de un saco de cemento; el segundo tendrá un valor de ¢20.000 para un tarro de pintura; y el tercero será de ¢75.000, destinado a la compra de una puerta.

Según Valverde, las entradas pueden adquirirse de manera presencial en las instalaciones de Obras del Espíritu Santo y próximamente en el sitio web de *eticket*. ■

PASATIEMPOS

Mafalda por Quino



Justo y Franco



Sopa de letras

Encuentre 7 artrópodos

C	A	N	G	R	E	J	O	A
R	F	P	B	K	U	P	I	T
S	E	I	P	M	E	I	C	S
M	O	S	C	A	O	J	E	O
B	Q	O	N	J	X	Z	T	G
E	S	C	O	R	P	I	O	N
Z	V	I	C	V	K	U	O	A
R	P	K	K	N	E	J	N	L
N	D	A	R	A	Ñ	A	I	C

Crucigrama

Escríbanos cruciln@gmail.com

1	■	2	■	3	4		5	■	6	7	8	
9						■	10					■
	■		■	11				■	12			13
14						■	15	16				
	■	■	■	17		18				■	19	
20	21	22	23	■	24					25	■	
■	26			27	■		■	28			29	■
30	■	31			32		33	■	34			35
36	37	■	38					39	■	■	■	
40		41				■	42			43		
44				■	45				■		■	
■	46					■	47					
48				■	49				■		■	

Horizontal

03. Furor, enojo ciego. **06.** Eleven por medio de cuerdas. **09.** Caigan dando vueltas. **10.** República de Africa occidental, en el golfo de Guinea. **11.** La sangre de los dioses en los poemas homéricos. **12.** Pedazo de madera, corto y grueso. **14.** Familiarmente, hombre afeminado. **15.** Daño sufrido por un buque o su carga. **17.** Acechar disimuladamente lo que otros dicen o hacen. **19.** Interjección que denota alivio. **20.** Aditamento, añadidura. **24.** Moneda marroquí. **26.** Antiguamente, vil, malo, ruin. **28.** Helera. **31.** Atrevimiento, audacia. **34.** En algunas religiones, lo prohibido. **36.** En números romanos, "1100". **38.** (La) Ciudad de la provincia de Jujuy, en Argentina, en plena puna. **40.** En Cuba, fruto del aguacate. **42.** Rastro que deja tras sí en la superficie del agua la embarcación. **44.** (Se ...) Salga a tomar el aire. **45.** Existiré. **46.** Idolo de diversas tribus de América del Norte. **47.** Arbol tropical bombáceo. **48.** Pelo de la oveja. **49.** Sentimiento profundo.

Vertical

01. (Gabriel, 1933-1975) Escritor español en lengua vasca, autor de "Cuesta abajo". **02.** Mostrar alegría con el rostro. **03.** Niño de coro que, vestido con traje de seda azul y blanca, baila y canta en algunas catedrales, en determinadas festividades. **04.** Departamento costero de Perú, cuya capital es Huaraz. **05.** Descubráis lo que está cerrado u oculto. **06.** Red informática mundial. **07.** Remar hacia atrás. **08.** Porción de la membrana mucosa bucal adherida al cuello de los dientes. **13.** Isla central de Hawaii, entre Kauai y Molokai. **16.** Río de Suráfrica, que nace en la frontera con Suazilandia. **18.** Variedad de melocotón, cuyo fruto tiene la piel lisa y la carne jugosa y pegada al hueso. **21.** Interjección "¡Tate!". **22.** Poéticamente, duración de tiempo sin término. **23.** Rosal de tallos flexibles, muy espinoso, de flores blancas de olor almizclado en panojas terminales. **25.** Cólera, enojo. **27.** Antiguo instrumento músico de cuerdas. **29.** Preposición inseparable que indica separación. **30.** Blancura resplandeciente. **32.** En Argentina, planta rutácea, fragante, de hojas diminutas lanceoladas y flores blancas. **33.** Aspero al gusto. **35.** Caballería que tiene calzado un pie o una mano. **37.** Naipe. **39.** Limpiar y acicalar. **41.** Gas usado en lámparas eléctricas. **43.** Isla del este de Italia, en el mar Tirreno.

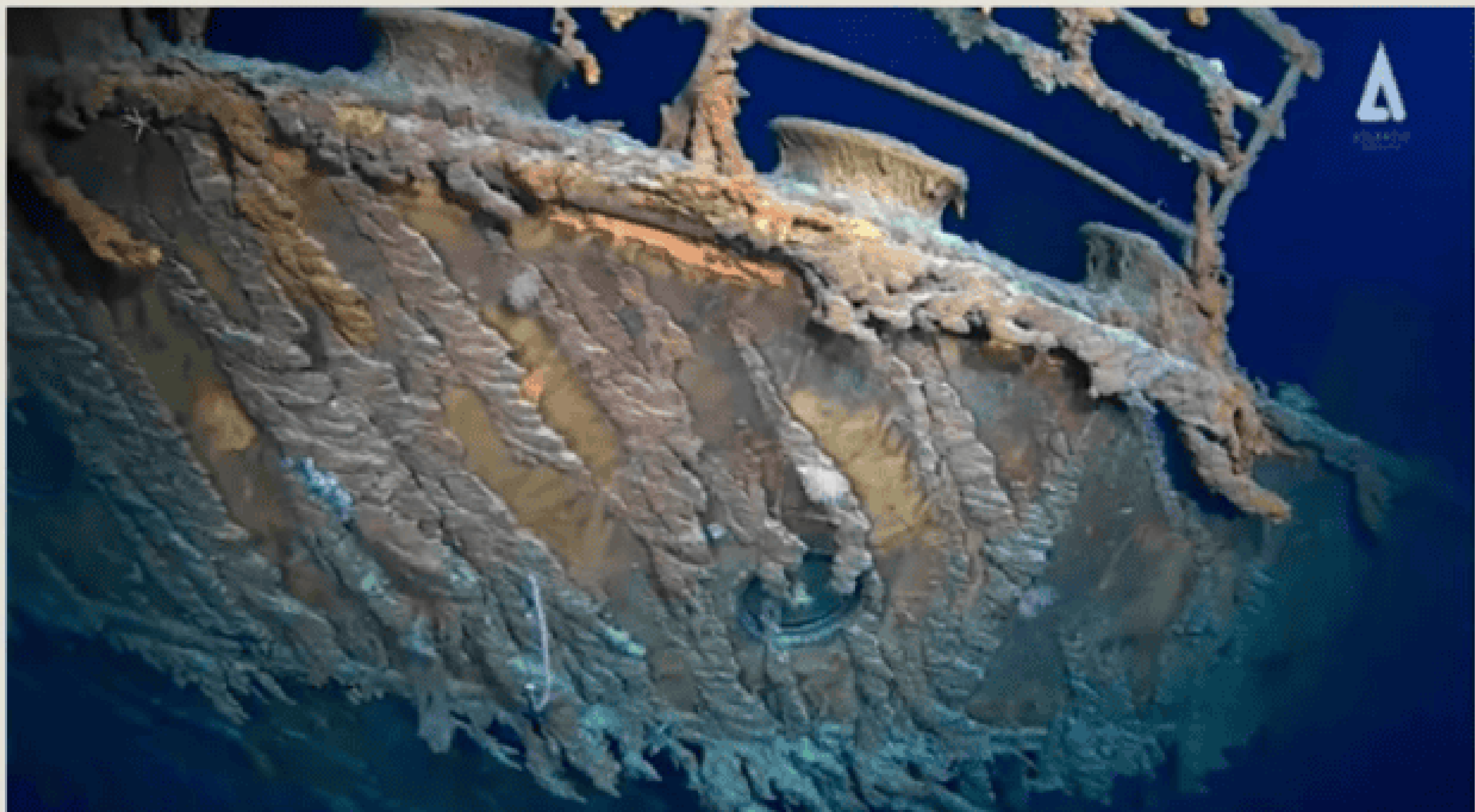
Sudoku

Grado de dificultad: ★☆☆☆☆

	6	2		4	9		8	
					7	6		
7	4		8	1	6			
9	3	4	6		5	2		
			2		8			
		6	1		4	5	9	7
			7	8	1		2	9
		9	4					
	7		9	6		1	5	

Complete el recuadro de tal manera que cada fila, columna y cuadro de 3x3 tengan los números del 1 al 9

¿Sabía qué? La profunda 'tumba' del Titanic



De acuerdo con datos de Nat Geo, el Titanic -afamado barco que chocó en 1912 contra un iceberg-, se encuentra actualmente a aproximadamente 4.000 metros de profundidad. ATLANTIC PRODUCTIONS VÍA AP

Las soluciones del día de hoy en la página 20



Ryan Renolds y Hugh Jackman protagonizaron *Deadpool & Wolverine,* película dirigida por Shawn Levy. DISNEY

Cinta clasificada solo para adultos

‘Deadpool & Wolverine’ llegará pronto a Disney Plus

Sofía Sánchez R.
sofia.sanchez@nacion.com

Rompió récords de taquilla, recibió elogios por parte de la crítica especializada y se convirtió en una de las películas más exitosas en la historia de Marvel. Ahora, *Deadpool & Wolverine* dará su siguiente paso y llegará pronto al *streaming.*

Según reportaron medios internacionales como *Wealth* y *When to Stream*, el filme estaría disponible en Disney Plus a partir del 1.° de octubre. Sin embargo, hasta el momento, ni Marvel ni Disney Plus han confirmado la fecha exacta en que la cinta podrá verse desde casa, por lo que el lanzamiento digital podría extenderse hasta noviembre.

Deadpool & Wolverine sigue la historia de Wade Wilson, quien encarna a Deadpool, cuando decide dejar atrás su pasado como el antihéroe. A pesar de su determinación, los planes cambian repentinamente porque debe enfrentar una batalla para salvar a la humanidad, lo que lo obliga a ponerse su traje y aliarse con alguien de quien nunca pensó necesitar ayuda: Wolverine.

Desde su estreno en cines, el pasado 25 de julio, la cinta recaudó $438,3 millones a nivel global y tuvo una valoración positiva de 80% en el sitio Rotten Tomatoes, en parte por las actuaciones de Ryan Reynolds (Deadpool) y Hugh Jackman (Wolverine). Esta fue la primera cinta del universo Marvel clasificada exclusivamente para adultos. ■



En el popular filme, Deadpool es obligado a ponerse su traje y aliarse con Wolverine. DISNEY

438,3

Millones de dólares recaudados por la cinta a nivel global

Adulta mayor se ha convertido en símbolo de superación y coraje

Modelo octogenaria rompe barreras en Miss Universo Corea del Sur

Choi Soonhwa hace historia luego de eliminarse el límite de edad del certamen

Kevin Ruiz
kevin.ruiz@nacion.com

El certamen de Miss Universo 2024 está marcando nuevos hitos en la historia de los concursos de belleza. Con un récord en la cantidad de países participantes y la eliminación de restricciones como el límite de edad para las candidatas, el escenario se ha llenado de sorpresas. La más reciente es la inclusión de la modelo Choi Soonhwa, de 80 años, como competidora en Miss Universo Corea del Sur.

Soonhwa, quien inició su carrera en el mundo del modelaje a los 70 años, ha participado en pasarelas y campañas publicitarias, mostrando que la edad no es un impedimento para perseguir sueños. Su decisión de unirse al concurso fue motivada por la eliminación del límite de edad en Miss Universo, lo que abrió una puerta para mujeres mayores.

En una entrevista con *The Korea Herald*, Soonhwa recordó que su hijo le preguntó si realmente participaría, a lo que ella respondió compartiendo fotografías que inspiraron elogios por parte de sus amigos y familiares.

El nombre de Choi Soonhwa ha resonado con fuerza en el mundo del modelaje y los certámenes de belleza, convirtiéndose en un símbolo de superación y coraje. Si bien la idea de una mujer de su edad en un certamen de este calibre sorprende a muchos, Soonhwa ha recibido mucho apoyo de su entorno familiar y de los organizadores del concurso.

De hecho, es la primera candidata octogenaria en la historia de Miss Universo Corea del Sur, un hecho sin precedentes en la industria.



Con una carrera en el modelaje, iniciada a los 70 años, Choi Soonhwa demuestra que nunca es tarde para perseguir los sueños.



Choi desafía las convenciones de belleza tradicional. AFP

Pasarelas. Nacida durante la Segunda Guerra Mundial, Choi vivió momentos difíciles como la Guerra de Corea. El modelaje, un sueño inalcanzable en su juventud, se convirtió en una realidad cuando una paciente en el hospital donde trabajaba la alentó a seguir ese camino. Con 76 años, debutó en su primera pasarela, marcando el inicio de una carrera que sigue activa.

El ejemplo de Soonhwa es parte de una tendencia en los certámenes de belleza a nivel mundial. Recientemente, una abogada de 60 años fue semifinalista en Miss Universo Argentina, y en otros concursos como Miss Universo México y Miss Puerto Rico, mujeres de más de 40 años han logrado posicionarse entre las favoritas. Esta inclusión ha sido recibida positivamente, reflejando un cambio en la percepción de la belleza y la edad.

La final de Miss Universo Corea del Sur 2024, donde participará Soonhwa, será el 30 de setiembre. De ganar, sería la segunda adulta mayor en participar en la competencia global, luego de la abogada argentina. Los concursos de belleza siguen evolucionando hacia una representación más inclusiva de la sociedad. ■

Soluciones

A	■	R	■	S	A	Ñ	A	■	I	C	E	N
R	U	E	D	E	N	■	B	E	N	I	N	■
E	■	I	■	I	C	O	R	■	T	A	C	O
S	A	R	A	S	A	■	A	V	E	R	I	A
T	■	■	■	E	S	P	I	A	R	■	A	H
I	T	E	M	■	H	A	S	A	N	I	■	U
■	A	V	O	L	■	V	■	L	E	R	A	■
A	■	O	S	A	D	I	A	■	T	A	B	U
M	C	■	Q	U	I	A	C	A	■	■	■	N
P	A	N	U	D	O	■	E	S	T	E	L	A
O	R	E	E	■	S	E	R	E	■	L	■	L
■	T	O	T	E	M	■	B	A	O	B	A	B
L	A	N	A	■	A	M	O	R	■	A	■	O

C	A	N	G	R	E	J	O	A
R	F	P	B	K	U	P	I	T
S	E	I	P	M	E	I	C	S
M	O	S	C	A	O	J	E	O
B	Q	O	N	J	X	Z	T	G
E	S	C	O	R	P	I	O	N
Z	V	I	C	V	K	U	O	A
R	P	K	K	N	E	J	N	L
N	D	A	R	A	Ñ	A	I	C

3	6	2	5	4	9	7	8	1
8	9	1	3	2	7	6	4	5
7	4	5	8	1	6	9	3	2
9	3	4	6	7	5	2	1	8
5	1	7	2	9	8	3	6	4
2	8	6	1	3	4	5	9	7
6	5	3	7	8	1	4	2	9
1	2	9	4	5	3	8	7	6
4	7	8	9	6	2	1	5	3

LA RECETA

Saborες

Chiles rellenos al horno

Nivel: Fácil
Tiempo: 20 minutos
Rinde: 8 porciones con dos chiles
Costo: Medio
Chiles rellenos al horno
Chef: Lily Wong Chan

Ingredientes:
- 16 chiles dulces rojos y grandes
- 2 cdas. de aceite vegetal
- 1 zucchini cortado en cuadros pequeños
- 1 ayote pequeñito tierno, cortado en cuadros pequeños
- 1 berenjena cortada en cuadros pequeños
- 1 cebolla picada
- 2 dientes de ajo picados
- ½ taza de panko o miga de pan
- 2 tazas de queso cheddar

Preparación:
1.Precaliente el horno a 350 °F(175 °C).
2.Corte la tapa de los chiles y retíreles con cuidado las semillas.
3.Cocine el ajo, la cebolla, el zucchini, el ayote y la berenjena en un sartén con el aceite vegetal, y cuando ya estén cocinados los vegetales, aparte del fuego y póngalos en un tazón. Cuando la mezcla este fría, pásela por el panko o la miga de pan y la mitad del queso cheddar.
4.Rellene los chiles con esta mezcla y colóquelos en un pyrex, y póngales el resto del queso por encima.
Por último, se meten al horno por 15 minutos.





Anúnciate donde todos buscan

6478-2411 4107-1717 opción 2

EMPLEO | AUTOS | BIENES RAICES | VENTA BUSCO

4107-1717 Opción 2



VARIOS

FACTURATica.com la #1
Factura electrónica sin mensualidades, ni anualidades.
Inscripción gratis en Hacienda
5019-2792

EMPLEO

Hotel Doubletree Cariari
Requiere contratar
Ejecutivo (a) de ventas
•**Bach o lic.** en administración de empresas, mercadeo o carrera a fin.
•**Dominio del idioma Inglés**
•**Experiencia de 2 años.**
• Manejo de Windows, paquete Office.
Interesados enviar Cv a:
recursoshumanos@cariari.co.cr

EMPLEO

Hotel Doubletree Cariari
Requiere contratar
Embajador de servicio
•Bachillerato en administración de empresas hoteleras.
•**Dominio del idioma Inglés**
•Experiencia de 2 años.
• Manejo de Windows, paquete Office.
Interesados enviar Cv a:
recursoshumanos@cariari.co.cr

EMPLEO

Gimnasio en San Sebastián
requiere los servicios de un **Entrenador físico o un Terapeuta** o **Profesor de Educación Física**.
Interesados pueden enviar su curricular al:
7189-5929

EMPLEO

RECEPCIONISTA
con experiencia, conocimientos en computación y contabilidad.
Desamparados S.J
Cv: andreacasaelectrica@hotmail.com

EMPLEO

Se busca
CHEQUEADOR DE BUSES
con **experiencia.**
Enviar Cv al correo:
rutas5153@gmail.com

EMPLEO

Se necesitan
CARPINTEROS
con herramienta y
PEONES en Escazú
4001-3231 Laura / 8818-7660 Bruno

EMPLEO

EMPLEADA
Todo oficio, con dormida, cocina básica.
Recomendaciones .
86516447

EMPLEO

CAJERO
•Preferiblemente: **experiencia en Bancos privados o estatales.**
•Residir en el área metropolitana.
•Horario nocturno
•Vehículo propio
•**Disponibilidad inmediata.**
Enviar CV:
dmontero@autotransportespavas.com
2213-0053

BIENES RAÍCES

Vendo lote grande
¡De Oportunidad!
Santa Barbara Heredia
lindo lugar 1500 m2
Valor: **¢55 mills financio,**
Recibo vehículo
6004-3502

BIENES RAICES

Quinta y casa x el cruce Sarapiquí
Área: 140m2, 3 hab, 2 bñ, bodega, áreas verdes, ventanales, terrazas techadas, alarma, aire acondic. en la sala.
Lote 5000m2 ₡70 mills
8839-2951/ 8384-2205

EMPLEO

OFICINISTA
Con experiencia, para labores de digitación, servicio al cliente y cobro. **Enviar Cv con foto.**
dcvisor123@gmail.com

EMPLEO

Se necesita
DOMÉSTICA
dormir dentro, hasta 35 años, **buena presentación**, soltera
Escribir al WSP
8392-9675

EMPLEO

VENDEDORES POLACOS
San Rafael Abajo Desamparados
Buena comisión
8752-1713

BIENES RAÍCES

VENTA LOTE
MORAVIA CENTRO
100 mts. sur y 50 mts. oeste de la Municipalidad.
Área: 500 m2. Frente: 12.51 mts.
8876-6227

BIENES RAÍCES

VENTA DE CASA
San Pablo, **Heredia**
4 dor, 2 bñs, walking closet, balcón, deck y bodega, cochera 2 vehíc. **Valor: ¢89 mills**
8673-3061

ALQUILER

OFICINA Gonz. Lahmann
Incluye oficina, agua, luz, internet, sala reuniones, sala espera, limpieza, 1 parqueo. **₡275.000**
8841-1248

ALQUILER

Estudio para dos personas
Cerca de Plaza Lincoln MORAVIA
1 dormitorio.
Valor: ¢210.000
8882-0772

ALQUILER

Heredia Mercedes Sur
5 dor, 2 baños, sala/comedor, cocina, cuarto pilas, patio, ático, bodega, parqueo 3 vehíc.
2237-2946

VARIOS

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
Ágil y rápido, en primer grado.
Interés **2% en colones.**
8848-0726

VARIOS

¡¡LIQUIDACIÓN TOTAL !!
LÁMINAS de techo #28 366x81 ¢5.000, blanco #30 366x0,81 ¢5.000, ondulada esmaltada 366x81 #28 ¢6.500, estructural aluminizada 366x81 ¢5000 tubo 3X3 galvanizado ¢10.500, 2x2 galvanizado ¢7.700, perling 2x3 galvanizado 1,20 mm ¢6.500 fibrocemento entrepiso 2.44x1.22, 1plg ¢16.500, para pared 244 x 122 1/2 plg. ¢7.100, canoa esmaltada #26, 6mts x 18plg ¢18000.
Tel: 2227-8000
8469-6837

VARIOS

POR MOTIVO DE VIAJE
Vendo **NICHO** para dos personas
Ubicado en: **Cementerio Jardines del Recuerdo en Heredia.**
Valor: ¢2 millones .
¡NEGOCIABLE!
8714-2293

VARIOS

MAESTRO CURANDERO ANGELO
PREDICE, CURA Y SANA
CURANDERO Y VIDENTE ANGELO
Domina todas las magias, sana, cura, domina y amarra. Pare de experimentar y de sufrir.
Informes de 8am a 6pm
8977-2252

4107-1717
Opción 2
6478-2411





COLONES POR DÓLAR

¢ 521,50	¢ 515,85	¢ 521,31	$ 1,115
TIPO DE CAMBIO PROMEDIO MONEX	COMPRA	VENTA	PRECIO DEL EURO
	TIPO DE CAMBIO DE REFERENCIA (dólar)		

www.nacion.com
Esteban Ramírez, editor de Economía
eramirez@nacion.com

→ Jerarca del BCCR anunció cambio en trayectoria el jueves pasado

Inflación no alcanzará rango meta hasta tercer trimestre del 2025

› Banco Central ajustó previsiones por comportamiento de precios de materias primas

Luis Enrique Brenes
luis.brenes@nacion.com

El Banco Central de Costa Rica (BCCR) postergó por dos trimestres más la entrada de la inflación general al rango de tolerancia establecido por el ente emisor, que es entre el 2% y el 4%.

Ahora, el Banco Central pronostica que la inflación general alcanzará el rango inferior de la meta en el tercer trimestre del 2025, y no en los primeros tres meses de ese año, como se esperaba en julio.

Este cambio en la trayectoria de la inflación se debe al comportamiento de los precios internacionales de las materias primas, en particular del petróleo, cuyos valores han sido menores a los observados en los meses anteriores, explicó el BCCR.

El ajuste en la trayectoria fue anunciado por Róger Madrigal, presidente del Banco Central, durante la conferencia de presentación de la decisión de política monetaria, el pasado jueves.

Madrigal explicó que los precios futuros del petróleo incluidos en las proyecciones más recientes están por debajo de los considerados en meses anteriores, particularmente en julio.

"Esto hace que las proyecciones de inflación que incorporan esos nuevos precios tengan valores positivos en el horizonte de proyección, pero la inflación general ingresaría en el rango de tolerancia en el tercer trimestre del 2025, antes habíamos dicho en el primer trimestre del 2025", manifestó Madrigal.

Añadió que desde abril hubo una baja en el precio del crudo debido a factores como una menor demanda de Estados Unidos y China. Señaló que los precios futuros del petróleo tienden a la baja, lo que reduce costos.

"La probabilidad de que la inflación baje es mayor para los próximos meses, que lo que ocurrirá al final del horizonte de proyección", recalcó Madrigal, quien añadió que este factor del precio del petróleo y su impacto en las proyecciones fue uno de los que más pesó en el ajuste de 50 puntos base (p. b.) en la tasa de política monetaria (TPM).

Recalcó que la inflación subyacente, que excluye los precios más volátiles, no experimentó cambios en sus proyecciones, por lo que se mantuvo igual que en julio.



El BCCR redujo su tasa de política monetaria en 50 puntos base para situarla en 4,25%, desde el 4,75% en que estaba desde abril. En octubre tomará una nueva decisión. RAFAEL PACHECO

SE ALCANZARÍA EN TERCER TRIMESTRE DE 2025

Proyección de rango meta de inflación

Según información del Banco Central.

REUNIÓN	PROYECCIÓN DE META INFLACIONARIA
Setiembre 2022	II semestre 2024
Octubre 2022	II semestre 2024
Diciembre 2022	I semestre 2024
Enero 2023	IV trimestre 2023
Marzo 2023	IV trimestre 2023
Abril 2023	II trimestre 2023
Junio 2023	I trimestre 2024
Julio 2023	III trimestre 2024
Setiembre 2023	I semestre 2024
Octubre 2023	I semestre 2024
Diciembre 2023	II semestre 2024
Enero 2024	IV trimestre 2024
Marzo 2024	I trimestre 2025
Abril 2024	II semestre 2024
Junio 2024	I trimestre 2025
Julio 2024	I trimestre 2025
Setiembre 2024	III trimestre 2025

RANGO DE TOLERANCIA DE INFLACIÓN ES DE ENTRE 2% Y 4%

FUENTE: BCCR

Credibilidad en riesgo. Daniel Ortiz, director de Consejeros Económicos y Financieros (Cefsa), comentó que incumplir la meta de inflación es un riesgo para cualquier banco central, pues afecta uno de los activos más valiosos, que es la credibilidad.

Ortiz aseguró que si el Banco Central continúa anunciando una meta del 3%, pero no la cumple, las expectativas inflacionarias podrían desviarse. Este indicador es uno de los que más cuida el BCCR, pues es una guía en su sistema de metas de inflación.

En su más reciente decisión, los directores del BCCR señalaron como un riesgo a la baja en el indicador las menores expectativas de inflación ante la persistencia de los valores por debajo del rango meta. En agosto, la inflación fue de 0,3% y sumó 16 meses fuera de ese nivel.

'SE HA EXCEDIDO'

"A LA LUZ DEL ESQUEMA VIGENTE, EL HECHO DE QUE LA INFLACIÓN SE HAYA TORNADO NEGATIVA POR UN AÑO Y POR DEBAJO DEL RANGO META POR CASI 2 AÑOS, IMPLICA QUE EL BCCR SE HA EXCEDIDO EN SU POLÍTICA MONETARIA".

Norberto Zúñiga
Economista

Cambios en proyección. En cuatro de las seis reuniones de política monetaria del 2024, la autoridad monetaria ha cambiado su proyección inflacionaria. Solamente en las reuniones de junio y julio no se ajustó la trayectoria prevista para el indicador.

En enero pasado, el Banco Central esperaba que la inflación ingresara al rango de tolerancia en el cuarto trimestre del 2024, mientras que para la reunión de abril, el ente emisor afirmó que se proyectaba alcanzarlo en el segundo semestre de este año.

Posterior a la quinta reunión de política monetaria, en julio pasado, Madrigal reconoció que la economía costarricense enfrenta volatilidades que dificultan el regreso de la inflación al rango de tolerancia.

Alonso Alfaro, economista jefe de la autoridad monetaria, reforzó esa tesis al mencionar que ha sido un reto para los bancos centrales, incluido Costa Rica, elaborar proyecciones inflacionarias adecuadas, así como alcanzar los niveles meta de la inflación.

Norberto Zúñiga, economista de Ecoanálisis e investigador de la Academia de Centroamérica, manifestó que se ha tornado reiterativa la revisión de los pronósticos y la extensión de plazos para alcanzar la meta por parte del BCCR.

"A la luz del esquema vigente, el hecho de que la inflación se haya tornado negativa por un año y por debajo del rango meta por casi 2 años, implica que el BCCR se ha excedido en su política monetaria", afirmó Zúñiga.

En la conferencia de este jueves, el economista jefe del Banco Central afirmó que la TPM está en un rango de neutralidad a largo plazo y que, en el corto plazo, basándose en las expectativas, ya se está cerca.

El Banco Central se comprometió a alcanzar una neutralidad en su política monetaria tras una etapa restrictiva para contrarrestar el alza en la inflación.

Madrigal añadió que, en principio, la TPM se encuentra cerca de la neutralidad, por lo que el espacio para mayores reducciones en el indicador de referencia disminuye.

Ortiz cuestionó que se observa un Banco Central muy enfocado en ajustar su política de acuerdo a como la mueva la Reserva Federal y a lo que le suceda al tipo de cambio.

La TPM se mantendrá en 4,25%, desde el 4,75% en que se mantuvo desde abril, hasta el próximo 17 de octubre, cuando el ente emisor tomará una nueva decisión de política monetaria. ■

SUPERINTENDENTA COMPARECIÓ EN COMISIÓN LEGISLATIVA

Aguilar pide darle ‘competencia’ a Sugef para remover directivos de bancos



Tres directivos del Banco Popular elegidos por el Consejo de Gobierno no cuentan con el requisito de experiencia. JOHN DURÁN

› Jerarca solicitó reforma a Ley de BP para evitar injerencia política en Directiva

Óscar Rodríguez A.
oscar.rodriguez@nacion.com

Rocío Aguilar, jerarca de la Superintendencia General de Entidades Financieras (Sugef), solicitó darle a la institución fiscalizadora la potestad legal para remover directivos de un banco si incumplen con los requisitos normativos para ocupar el cargo.

La funcionaria abordó este tema en su comparecencia ante la Comisión de Control de Ingreso y Gasto Público de la Asamblea Legislativa, a la cual acudió para referirse al nombramiento de tres miembros de la Junta Directiva del Banco Popular (BP), por parte del gobierno de Rodrigo Chaves, que incumplen con la experiencia para ejercer sus funciones.

Aguilar profundizó en este asunto tras haber recomendado al Poder Ejecutivo y a la Directiva del Banco Popular, el 30 de julio, destituir a Jorge Eduardo Sánchez, presidente de la entidad, y a los directivos María Clemencia Palomo y Eduardo Navarro, por no cumplir con el requisito de experiencia necesario para sus cargos.

Aguilar solicitó a los legisladores impulsar una reforma a la Ley Orgánica del Banco Popular, con el fin de evitar que los intereses de grupos o las presiones políticas determinen la elección de los directivos de esta entidad pública.

“Las competencias de la Superintendencia hoy no le permiten que, ante situaciones de incumplimiento de idoneidad, sea la Superintendencia la que exija la remoción, sino que queda en el órgano decisor (el Poder Ejecutivo en el Popular). Esta es una competencia que debe ser subsanada”, recalcó Aguilar.

Consecuencias. Aguilar advirtió de que la permanencia de personas no idóneas, como es el caso en el Popular, afecta el gobierno corporativo y las calificaciones de las entidades. Además, subrayó que la remoción se llevaría a cabo conforme a un debido proceso.

Asimismo, consideró necesario hallar una solución a este problema, ya que las dificultades en la conformación de la Junta Directiva del Banco Popular tienden a reaparecer de manera recurrente.

“El nombramiento de directores en la Asamblea de Trabajadores del Banco Popular ha generado conflictos. Es importante hacer una revisión de esos nombramientos y evitar que temas de intereses de grupos o presiones de carácter político puedan ser las que determinen definiendo quiénes pueden ser directores o no en una entidad como el Banco Popular”, agregó.

La funcionaria destacó la urgencia de hacer correcciones en el Banco Popular, al ser una entidad de carácter sistémico, lo que significa que cualquier inestabilidad en su operación podría afectar a todo el sistema financiero nacional.

No obstante, enfatizó en que el incumplimiento de la entidad pública no está relacionado con su solvencia, ya que las contribuciones mensuales obligatorias de trabajadores y patronos aseguran una sólida suficiencia patrimonial para el banco.

Este indicador es fundamental para evaluar la solidez del capital de las entidades y su capacidad para enfrentar riesgos inherentes a sus actividades. El BP registró un nivel de 21,41%, y el grado mínimo es del 10%.

La falta de idoneidad de los tres directores, nombrados por el Consejo de Gobierno, ocasionó que el Banco Popular cayera en irregularidad financiera de grado 1 desde enero pasado.

Para volver a la normalidad, la institución debe cumplir con 236 correcciones en áreas de gobierno corporativo, idoneidad, falta de conocimientos de directivos, rendición de cuentas y riesgos de gobernanza.

El gobierno controla desde el inicio de la Administración la Directiva del Banco Popular porque eligió a los tres miembros representantes estatales y a los cuatro de la Asamblea de Trabajadores del BP, luego de rechazar a las personas recomendadas.

Respuesta negativa. Aguilar explicó en su comparecencia que desde el inicio de la actual Administración advirtió al Poder Ejecutivo sobre las carencias en el requisito de experiencia para ocupar el cargo de los tres directivos elegidos por el Consejo de Gobierno.

Empero, Casa Presidencial rechazó la recomendación dada por Sugef de cambiar a las personas, dijo la funcionaria, porque, cuando fueron elegidas, las nuevas reglas de idoneidad para el cargo no habían entrado a regir. Por tanto, el gobierno decidió no aplicar la normativa más rigurosa a los directores cuestionados.

La jerarca explicó que la falta de idoneidad de Jorge Eduardo Sánchez para ocupar la presidencia del BP es que no tiene la experiencia en los últimos ocho años de ocupar un cargo de alta gerencia o en una directiva de una entidad financiera. En el caso de los otros directivos, el requisito es de cinco años, como mínimo.

El diputado Francisco Nicolás, del Partido Liberación Nacional (PLN), cuestionó las razones por las que el Poder Ejecutivo mantiene a personas en cargos pese a no cumplir con la ley.

Además, consultó a la superintendenta si el BP tiene la potestad para adquirir bonos de deuda política en la campaña electoral del 2026.

La funcionaria respondió que todas las entidades supervisadas pueden tomar dicha decisión de financiamiento si su apetito de riesgo financiero lo permite.

Entre tanto, Kattia Cambronero, del Partido Liberal Progresista (PLP), catalogó como una irresponsabilidad y una ocurrencia mantener en el cargo a personas que carecen de experiencia comprobada. ■

DIVISA CERRÓ EN ¢521,50 AYER EN MONEX

Tipo de cambio aumentó ¢2,91 en la última semana

Luis Enrique Brenes
luis.brenes@nacion.com

El tipo de cambio del dólar subió ayer ¢2,91 en comparación con el viernes anterior, según las transacciones en el Mercado de Monedas Extranjeras (Monex).

La divisa cerró en ¢521,50, frente a los ¢518,19 de siete días atrás. Fue ayer cuando el dólar repuntó, ya que del lunes al jueves, el valor en el mercado se mantuvo con cotizaciones entre los ¢519,06 y ¢519,70.

Este viernes se negociaron $20,07 millones en 242 operaciones de compraventa, el monto más bajo de la semana. La cifra más alta fue la del miércoles: $47,97 millones.

El monto negociado fue inferior a los $33,93 millones del viernes anterior, distribuidos en 279 operaciones, según el Banco Central de Costa Rica (BCCR).

En el balance semanal, se negociaron $196,33 millones durante las cinco sesiones, cifra mayor que los $191,26 millones de la semana pasada.

En la sesión de ayer, el valor de apertura fue de ¢519,49. Minutos después, repuntó hasta ¢522,25, el precio más alto del día. El último monto negociado fue de ¢521,50 por dólar, y el más bajo, de ¢518,15.



Durante la semana, el BCCR intervino en el Monex con la compra de dólares para sus reservas monetarias internacionales, principalmente. En estos cinco días adquirió $60,90 millones, monto superior a los $33 millones de la semana anterior.

La autoridad monetaria también intervino para satisfacer la demanda del sector público no bancario (SPNB), aunque solo participó una vez para este fin y compró $21,50 millones. La semana anterior adquirió $70,47 millones para el SPNB.

Las ventanillas de los intermediarios registraron un superávit del lunes al jueves (último dato disponible). Las entidades financieras compraron más dólares de los que vendieron.

En total, adquirieron $479,15 millones, mientras que sus clientes demandaron $355,62 millones, resultando en un remanente de $123,53 millones, según datos del BCCR.

A las 3:30 p. m. de ayer, todas las entidades bancarias compraban el dólar a ¢500 o más en ventanilla. A esa misma hora, el Banco de Costa Rica (BCR), el Banco Nacional y el Banco Popular tenían el precio de venta en ¢525, ¢526 y ¢526, respectivamente. Las demás entidades lo situaron entre ¢524 y ¢528. ■

EL MUNDO

www.nacion.com
Ferlin Fuentes,
redactor de El Mundo
ferlin.fuentes@nacion.com

→ Mandatario defiende legado hispano y hace llamado contra violencia

Biden: 'Migrantes son la sangre de EE. UU., no la están envenenando'

› Para bajar tensión política, Trump debe comprometerse a aceptar resultado electoral, dijo

WASHINGTON. AFP. Si Donald Trump quiere "bajar la temperatura" política, debe "dejar de decir que los migrantes están envenenando la sangre de Estados Unidos. ¡Son la sangre de Estados Unidos!". Además, debe "comprometerse a aceptar los resultados" de las elecciones, afirmó el jueves Joe Biden.

"Nuestra política se ha calentado demasiado" y "todos tenemos la responsabilidad de bajar la temperatura", sostuvo el presidente estadounidense en un discurso vehemente durante la gala anual del Instituto del Caucus Hispano del Congreso (CHCI) en Washington.

"Tenemos que empezar por oponernos a toda la violencia", incluida la "cometida contra el expresidente" Trump en Pensilvania y Florida, afirmó, en referencia a dos intentos de asesinato contra el republicano en dos meses.

También mencionó "el ataque más letal contra los latinos en la historia moderna", que cobró la vida de 19 niños y dos profesores en mayo del 2022 en Texas.



El tema migratorio puede ser decisivo en las elecciones presidenciales de Estados Unidos, el 5 de noviembre. Según el gobierno de Joe Biden, 500.000 migrantes fueron deportados en el 2023. AFP

Herencia latina. El líder demócrata aprovechó esta gala, que celebra la contribución de la comunidad latina en Estados Unidos, para multiplicar los ataques contra Trump, quien competirá en las elecciones del 5 de noviembre contra la vicepresidenta Kamala Harris.

"Comencemos por denunciar la violencia del 6 de enero" del 2021, cuando una turba de simpatizantes de Trump atacó el Congreso, y "dejemos de decir que van a indultar a los insurrectos", pidió.

El dirigente, de 81 años, exhortó a Trump, de 78, a "admitir la derrota en las elecciones del 2020" y "comprometerse a aceptar los resultados" de los próximos comicios.

El republicano se resiste a aceptar incondicionalmente los resultados y ha pronosticado un "baño de sangre" si pierde.

Vestido con un esmoquin negro con corbatín, Biden defendió que Estados Unidos es "una nación de inmigrantes", donde el 25% de los estudiantes de secundaria son latinos.

Trump debe "empezar a entender que nuestra nación se enriquece, se protege y se fortalece gracias a los migrantes", sostuvo, y criticó la retórica antimigrante del republicano.

"Si quieres bajar la temperatura, debes dejar de decir que los migrantes están envenenando la sangre de Estados Unidos. ¡Son la sangre de Estados Unidos! ¡Son la sangre de Estados Unidos!", enfatizó.

Mentiras de lado. "(Debe) dejar de llamar a los migrantes animales, violadores y asesinos", insistió, y de "difundir mentiras y demonizar" a las comunidades haitianas de Ohio.

Desde hace días, corren rumores falsos que afirman que inmigrantes haitianos de una localidad de este estado del Medio Oeste de Estados Unidos roban mascotas para comérselas.

Trump ha dado eco a estas afirmaciones falsas, provocando decenas de alertas de bomba y cierres temporales de colegios.

Paso al frente. Paralelamente, Harris participó en una transmisión en directo con la estrella de la televisión estadounidense Oprah Winfrey.

Estrellas de Hollywood, como la cantante Jennifer Lopez y las actrices Meryl Streep y Julia Roberts, se conectaron de manera remota para apoyar a la vicepresidenta.

Winfrey le preguntó por su aparente aumento de confianza desde que Biden le cedió el testigo.

"Cada uno de nosotros tiene momentos en la vida en los que hay que dar un paso al frente", respondió Harris en Michigan, uno de los siete estados cruciales que decidirán unas elecciones muy reñidas.

Harris instó a los estadounidenses a unirse contra las "poderosas fuerzas que intentarían dividirnos", representadas por Trump.

Ventaja. Una encuesta de *The New York Times* y el Siena College le otorga a Harris una ligera ventaja en Pensilvania, quizás el estado más crucial de todos, contra Trump, pero empatan a nivel nacional.

FORTALEZA ECONÓMICA

"UNA DE LAS RAZONES POR LAS QUE NUESTRA ECONOMÍA ES LA MÁS FUERTE DEL MUNDO ES QUE RECHAZAMOS LA XENOFOBIA DE MI PREDECESOR Y DE LÍDERES COMO ÉL EN EL MUNDO".

Joe Biden
Presidente de Estados Unidos

La alegría de Harris contrastó con el tono sombrío adoptado por Trump en un acto contra el antisemitismo en la capital, Washington.

El republicano pasó gran parte del tiempo quejándose de que los judíos suelen votar por los demócratas.

"Si no gano esta elección (...), en mi opinión, los judíos tendrían mucho que ver con una derrota", dijo Trump y acusó a Harris de no respaldar a Israel tras los ataques cometidos por combatientes del grupo islamista Hamás el 7 de octubre del 2023.

Según él, "cualquier judío que vote por ella (...) debería hacerse examinar la cabeza". ■



Donald Trump resultó herido en la oreja derecha durante un acto en Butler, Pensilvania. AFP

ATAQUE EN JULIO

Servicio Secreto admite fallas en atentado contra Donald Trump

WASHINGTON. AFP. El Servicio Secreto de Estados Unidos admitió ayer una serie de fallas de seguridad al revisar su actuación en el frustrado intento de asesinato contra el expresidente Donald Trump durante un mitin en julio.

El atacante, Thomas Crooks, abrió fuego desde una azotea cercana a la tarima en el evento al aire libre celebrado por Trump, que resultó herido en la oreja derecha. Crooks fue abatido por el Servicio Secreto. Los hechos ocurrieron en Butler, Pensilvania.

La revisión "identificó deficiencias en la planificación avanzada y su implementación por parte del personal del Servicio Secreto", informó Ronald Rowe, director interino del organismo encargado de la seguridad de altos dignatarios estadounidenses, en una rueda de prensa.

"Si bien algunos miembros del equipo de avanzada fueron muy diligentes, hubo negligencia por parte de otros, lo que llevó a una violación de los protocolos de seguridad", señaló.

Entre las fallas identificadas por Rowe se hallan la mala comunicación con las autoridades locales, una "dependencia excesiva" de los dispositivos móviles "que resultó en el almacenamiento de información" y problemas en la línea de visión, que "fueron reconocidos pero no mitigados adecuadamente".

"Aproximadamente a las 6:10 p. m., hora local, mediante una llamada telefónica, la sala de seguridad del Servicio Secreto contactó al agente de respuesta de contrafrancotiradores, quien reportó a un individuo en el techo del edificio", explicó Rowe.

"Esa información vital no fue transmitida a través de la red de radio del Servicio Secreto", añadió. ■

JUSTICIA ESTÁ 'SECUESTRADA POR LAS MAFIAS', AFIRMA MANDATARIO

Elección de altos jueces en Guatemala define futuro del Poder Judicial

› Denuncias de interferencia de 'pacto de corruptos' empañan proceso



El presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo, acusa a la fiscala general, Consuelo Porras, de corrupción y persecución política, intensificando la disputa que comenzó desde que era candidato. AFP

CIUDAD DE GUATEMALA. AFP. El Congreso de Guatemala elegirá a los nuevos magistrados de la Corte Suprema a partir de la próxima semana, en un proceso crucial para la lucha anticorrupción en un país cuyo poder judicial está "secuestrado por las mafias", según el presidente Bernardo Arévalo.

Las alarmas se encendieron debido a denuncias de interferencia por parte del llamado "pacto de corruptos", una supuesta red de políticos, fiscales, jueces y poderosos empresarios que, desde las sombras, manipula los hilos del poder desde hace años en esa nación.

Aquí, cinco claves sobre este relevante proceso.

1 Sistema 'deteriorado'. Los nuevos 13 miembros de la Corte Suprema y más de 300 jueces de las cortes de apelaciones para el periodo 2024-2029 deben ser elegidos por el Parlamento antes del 13 de octubre.

En esta elección "se está jugando la democracia en Guatemala, porque se está jugando la independencia judicial", afirma la abogada mexicana Ana Delgadillo, integrante de un panel de expertos internacionales que monitorea el proceso.

El sistema judicial se ha "deteriorado al punto de que ahora está al servicio de políticos involucrados en redes criminales y de corrupción", apunta la directora de la ONG ProJusticia, Carmen Aída Ibarra.

Guatemala ocupa el puesto 30 en el ranquin de corrupción de la ONG Transparencia Internacional, que evalúa a 180 países.

Según Arévalo y diversas ONG, el rostro más visible del "pacto de corruptos" es la fiscala general, Consuelo Porras, sancionada por Estados Unidos y la Unión Europea.

2 Desafío a Arévalo. La elección tendrá lugar en medio de los esfuerzos de la Fiscalía para sacar al gobernante del poder. Varias acciones de la fiscala Porras contra el mandatario socialdemócrata han sido avaladas por la Corte Suprema saliente.

El coordinador del colectivo Alianza por las Reformas, Juan Pablo Muñoz, señala que el "pacto de corruptos" intenta "recuperar esa fuente de riqueza, de plazas fantasma y contratos anómalos".

LA NACIÓN | EXPLICA

"Para el gobierno sería un factor de estabilidad que en la Corte Suprema de Justicia haya personas que no se presten al juego golpista" de Porras, argumenta Ibarra.

3 Monitoreo internacional. El deterioro del sistema judicial se agudizó en los gobiernos derechistas de Jimmy Morales (2016-2020) y Alejandro Giammattei (2020-2024), según Muñoz.

Los reflectores de la comunidad internacional están sobre este proceso, pero los observadores consideran que los "poderes fácticos" lucharán para mantener su influencia en el Poder Judicial.

"Lo que estamos viendo es una lucha de estos poderes fácticos. Perdieron el Ejecutivo, pero no quieren perder el Poder Judicial", afirmó la excanciller chilena Antonia Urrejola, quien también integra el panel de especialistas.

En un informe preliminar presentado la semana pasada, el panel expresó su "preocupación" por indicios de "negociaciones paralelas por parte de actores económico-políticos corruptos" para favorecer a aspirantes ligados a ellos.

"Es necesario un rescate, y tiene que empezar ya", sostiene Ibarra.

4 Candidatos cuestionados. Entre los aspirantes hay funcionarios sancionados por "corruptos" por Washington y la Unión Europea, como el fiscal Rafael Curruchiche, quien ha llevado adelante causas contra Arévalo y los críticos de Giammattei.

Además, 12 de los 13 actuales magistrados de la Corte Suprema, que regularmente han fallado a favor de Porras, buscan la reelección.

También se postula a las cortes de apelaciones el esposo de la fiscala general, Gilberto Porres.

"Que haya postulantes sancionados internacionalmente por sus acciones antidemocráticas y corruptas, y que aún aspiren a las altas magistraturas, parece inconcebible", subraya Urrejola.

Ibarra considera que la intención de la fiscala Porras es "colonizar" el Poder Judicial para "consolidar" la persecución de sus enemigos y favorecer a "acusados de corrupción de gobiernos pasados".

El mandatario hizo un llamado a elegir a profesionales comprometidos con la justicia para impedir que el Poder Judicial siga capturado "por intereses corruptos".

5 Elección entrampada. El Congreso, dominado por la oposición, debe escoger a los nuevos magistrados de unas nóminas de aspirantes preparadas por una comisión de académicos, jueces y abogados.

La bancada del partido Semilla, de Arévalo, ha sufrido reveses en el Parlamento, pero en las últimas semanas logró consensos con fuerzas opositoras en algunos temas, entre ellos el presupuestario.

La elección anterior de altos jueces se entrampó en el 2019, luego de que se denunciara que un influyente operador político había manipulado las nóminas de elegibles.

Por este motivo, la Corte Suprema funcionó durante cuatro años, hasta noviembre del 2023, con magistrados de mandato vencido. ■

MEDIOS TEMEN QUE SE PROPICIE LA 'VIOLENCIA FÍSICA'

Periodistas argentinos en alerta por clima hostil durante gobierno de Milei



Desde que asumió el cargo, el presidente Javier Milei acostumbra atacar a periodistas y medios en entrevistas y en su cuenta de X. AFP

BUENOS AIRES. AFP. Los medios de comunicación argentinos, reunidos en asamblea general este viernes, expresaron su preocupación por el clima de "hostilidad" y "denigración" contra la prensa desde hace varios meses bajo la presidencia de Javier Milei y temen que esto abra la puerta a la "violencia física".

"La propensión del presidente al agravio a periodistas y medios de comunicación perturba el debate democrático", alerta en su informe sobre la libertad de prensa la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (Adepa), que agrupa a 180 medios.

"Las acusaciones y los denuestos presidenciales motorizan a un ejército de troles, con el amparo del anonimato y de un financiamiento opaco, que multiplican agresiones verbales y abren así rendijas a la violencia física. Ese clima hostil estimula la autocensura y perturba la actividad periodística", señala el texto.

La asociación contabilizó en los últimos dos meses más de 50 casos de periodistas y medios que sufrieron "imputaciones infundadas y descalificaciones estigmatizantes".

Milei, quien asumió en diciembre, acostumbra criticar a los medios o reporteros que no son amables con sus políticas y los cuestiona en sus discursos, entrevistas, o a través de su cuenta de la red social X.

Adepa denunció, además, los "numerosos ataques a periodistas en coberturas de manifestaciones" en el último semestre y condenó "las agresiones sufridas por cronistas que recibieron heridas de balas de gomas de fuerzas policiales y golpes e insultos de manifestantes" durante una protesta frente al Congreso, en febrero.

Los medios argentinos instaron "a que el gobierno nacional, los poderes locales y la clase dirigente (asuman) la urgencia de atenuar el clima de confrontación, garantizar la plena vigencia de las libertades de expresión y de prensa".

El gremio consideró "preocupante" un decreto publicado a principios de setiembre que modifica una ley que desde el 2016 garantiza el acceso a la información pública.

El texto reduce notablemente el abanico de documentos considerados de interés público legítimo y multiplica las excepciones que puede invocar el Ejecutivo para no divulgar una información. ■

LA NACIÓN
Diario independiente fundado en 1946

Armando González
EDITOR GENERAL
GRUPO NACIÓN
DIRECTOR

Armando Mayorga
JEFE DE REDACCIÓN

Víctor Fernández
Ronald Matute
Larissa Minsky
JEFES DE INFORMACIÓN

Guiselly Mora
EDITORA DE OPINIÓN

John Univio
EDITOR JEFE DE DISEÑO

EDICIÓN 28145/LXXVII
32 PP. 2 SECCIONES

EDITADO POR
© GRUPO NACIÓN GN, S. A.

EDITORIAL

Límite a la pirotecnia

En el folclore chino, los fuegos artificiales tienen la misión de espantar el nian, una bestia mítica capaz de atacar animales y personas en la noche del año nuevo lunar. La tradición tiene 2.000 años, más o menos la antigüedad atribuida al invento de la pirotecnia. Con tanta historia de por medio, no es de extrañar la resistencia a las prohibiciones impuestas por las autoridades en los últimos años en nombre de la seguridad y la protección al medioambiente. No obstante, casi 500 ciudades prohibieron la pirotecnia y aunque algunas relajaron la medida para permitir la pólvora en ciertas ocasiones y en sitios designados, en diciembre del año pasado varias municipalidades publicaron nuevas ordenanzas a tiempo para aplicarlas en febrero, durante las festividades de Año Nuevo.

En Costa Rica, el escándalo no espanta a ninguna fiera mítica, pero sí altera la vida de las personas con autismo, la primera infancia, los adultos mayores, los bebés en gestación, los animales domésticos, los silvestres y el ganado. La pirotecnia no constituye una tradición tan enraizada como en China. Si la cuna de los fuegos artificiales encuentra razones de peso para limitarlos, es hora de prestar atención.

Ya existe la prohibición de petardos y otros explosivos antaño populares. Mucho ha cambiado desde los días de venta irrestricta en los chinamos callejeros, y pocos echan de menos la “tradición” que incrementaba el flujo de pacientes, sobre todo de corta edad, a las salas de emergencia. Los padres de familia más bien agradecen los obstáculos impuestos a la adquisición de bombetas y otros artefactos.

Una feliz iniciativa del diputado Alexander Barrantes, del Partido Progreso Social Democrático (PPSD), está cerca de ponernos al día, también, con las preocupaciones existentes por el estruendo de la pólvora festiva. Las regulaciones no solo se abren camino en China. En partes de Europa, la pirotecnia silenciosa ha ganado terreno, a menudo producto de normas como las existentes en regiones del Reino Unido, donde la proximidad de personas, ganado y vida silvestre impide utilizar artefactos ruidosos.

El proyecto, dictaminado afirmativamente por los seis legisladores presentes en la Comisión de Ambiente cuando se celebró la votación, prohíbe detonaciones superiores a 85 decibeles. Los juegos de pólvora emiten entre 140 y 170 decibeles, pero pueden llegar a 190.

Varias municipalidades, como la de Curridabat, se han adelantado a proponer la sustitución de la pólvora por medios tecnológicos como los láseres y drones, capaces de iluminar el cielo sin contaminación ni riesgo. “Más luces en el cielo, más espíritu navideño”, es el lema utilizado para informar y sensibilizar a la población del cantón.

Todos los efectos negativos de los fuegos artificiales están documentados y difícilmente habrá un cantón donde no haya perjuicios. Las condiciones de vulnerabilidad de los seres humanos son muy comunes, tanto como la presencia de animales domésticos y, en zonas rurales, ganado. En Costa Rica nos enorgullecemos de vivir en contacto con la naturaleza y, en lugares como Manuel Antonio, los animales salen despavoridos y hasta dejan desprotegidas a sus crías cuando se desata el estruendo en épocas festivas.

El país ha invertido millones en repoblar La Sabana con árboles nativos, por ejemplo. Muchas especies de aves y animales han tomado nota, pero, desafortunadamente, el estruendo de los fuegos artificiales es frecuente. No se trata ya de tradición alguna, sino de cualquier concierto o espectáculo deportivo. El proyecto contiene un transitorio donde se establece un plazo de 24 meses para agotar las existencias. Es un plazo muy largo. Ojalá la ley sea aprobada con prontitud.■

Un proyecto, dictaminado afirmativamente por los seis legisladores presentes en la Comisión de Ambiente, prohíbe detonaciones superiores a 85 decibeles

Los efectos sobre las personas con autismo, la primera infancia, los adultos mayores, los bebés en gestación, los animales domésticos, los silvestres y el ganado están bien documentados

CARTAS A LA COLUMNA

Cocaína desde Limón

AUMENTO DEL DESEMPLEO Y DROGAS

Al aprobarse el monopolio privado, que vino a sustituir la terminal portuaria de Japdeva, una de las mejores en Latinoamérica, según la Cepal, se anunciaron 150.000 nuevos empleos y el aumento de las exportaciones hacia Europa. Pero aumentó el desempleo y solo se está cumpliendo la promesa de exportar más: ¡Nunca antes se había embarcado más cocaína en Limón!

Freddy Pacheco León
Heredia

Rueda de la fortuna

Canal 13 siempre ha tenido un *rating* bajo. Podría deberse a la temática cultural, poco atractiva para los televidentes; a la injerencia de los políticos de turno, que siempre han intentado utilizarlo para elevar su imagen; o, incluso, por simples venganzas políticas contra otros canales.

Un programa sencillo como *La rueda de la fortuna*, que no tiene interés cultural, desplomó las ventas de la JPS (un simple negocio) debido a que el Ejecutivo se “sacó el clavo” con el Canal 7 (donde el programa tenía muy buenas ventas). Por el contrario, la caída en Canal 13 fue del 70 %. Es decir, sería mejor que estuviera en manos de un verdadero canal cultural, ya que, sea por presupuesto o por los nombramientos de quienes lo dirigen —sin experiencia en televisión cultural—, lo han convertido simplemente en una plataforma política. Por eso digo: mejor fuera de manos del Canal 13.

Mario Valverde Montoya
San Rafael de Montes de Oca

Agradecimiento

En nombre de los residentes del sector sur de Hatillo, doy las gracias a Metrocoop, por su disposición, y al Consejo de Transporte Público (CTP) porque el bus ya ingresa a nuestros barrios. Vieran qué contentos estamos, principalmente los adultos mayores.

Mario Romero Orozco
Hatillo

Hospital de Cartago

Como especialista en suelos y contrario a la filosofía política del presidente, creo que fue una pésima compra la de la propiedad donde se pretende construir el hospital de Cartago. El suelo está cubierto de sonsocuite, un material impermeable en época lluviosa, y por lo tanto, se forman lagunas. En verano, expulsa la humedad y deja tremendas grietas, que se reflejarán no solo en los pavimentos si no se sustituye por lo menos un metro, como se hizo en la intersección de las Garantías Sociales, sino también en el piso inferior del hospital.

El reemplazo de ese metro en toda la propiedad tendría un costo incalculable, ya que Cartago carece de fuentes de materiales pesados como la piedra bola.

Max Sittenfeld Appel
Escazú

Cuota extra

Me parece bien que los pensionados y quienes están próximos a pensionarse, que cotizaron al IVM, hagan un aporte equivalente al valor de la cuota del seguro voluntario, ya que con el paso de los años todos seguiremos utilizando los servicios de la CCSS.

Es una contribución que la Caja merece, ya que también brinda medicamentos a la gran mayoría de la población, incluidas personas del Régimen No Contributivo o aseguradas por el Estado. Debemos agradecer a la Caja, no hablar mal de ella, ni criticarla ni exigir sus servicios, pues la gente tiene para algunas cosas, pero no para pagar consultas privadas ni para comprar medicamentos.

Marilyn Medina Villegas
Puntarenas

Cartas por WhatsApp

Estimados lectores: recibimos cartas a la columna también por WhatsApp. El número es 6135-0204. Deben enviar una copia de la cédula por ambos lados e indicar el cantón o distrito donde residen. No publicamos textos si la redacción está enteramente en mayúsculas, tampoco si contienen comentarios ofensivos o lenguaje soez, ni si se sustentan en noticias falsas. *La Nación* se reserva el derecho de publicación y edición.

Artículos de opinión

Para enviar un artículo de opinión a la sección “Foro”, el texto no debe sobrepasar los 4.500 caracteres con espacios, debe estar bien escrito, ser conciso y no contener referencias a marcas o empresas. Además, es necesario adjuntar una copia de la cédula por ambos lados e indicar su profesión u oficio.

El texto debe enviarse al correo foro@nacion.com en un documento de Word u otro formato editable y debe ser exclusivo para *La Nación*.

Menosprecio al Ministerio de Cultura y Juventud

Pilar Aguilar
PIANISTA Y COMPOSITORA



FOTO: CORTESÍA DEL MCJ.

El Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes fue creado gracias a la insistencia del recordado Alberto Cañas y al apoyo de don Pepe Figueres, el 5 de julio de 1971. El presupuesto asignado en la década de los noventa era del 1,2 % del PIB. En el 2014, había caído al 0,16 % y ya en el 2024, al 0,09 %, bajísimo para sus 18 entidades adscritas.

Entre los "horrores" y errores de este gobierno, está la decisión de quitar los logos de casi todas las instituciones y sustituirlos por uno simple, de color azul y amarillo, con el mapa de Costa Rica. Quitaron el hermoso logo del Teatro Nacional, símbolo de la institución casi desde que fue creada. Sin embargo, permitieron que entidades como el ICE, el INA, el INS, la CCSS y la CNE mantuvieran los suyos.

El ministro de Cultura y Juventud, Jorge Rodríguez, explicó que solo se quitarían los logos en la papelería. Me pregunto si van a retirar los miles de hojas donde están impresos los bellos logotipos de cada entidad adscrita.

Es imperdonable e insultante que Rodríguez haya proclamado que en el MCJ "no hay principados", porque jamás en la historia, jamás, institución alguna ha sentido tener un principado. El Ministerio fue creado para formular, ejecutar y establecer estrategias de promoción cultural de manera inclusiva y accesible, tomar acciones para la conservación y protección del patrimonio cultural, fomentar toda forma de expresión artística, reconocer el mérito de quienes aportan al desarrollo y recuperar y promover manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional con participación, pluralidad, equidad de género y apertura regional y global.

> Para el gobierno, el Ministerio es un lujo, como 'ir de paseo a Disney'

Algunas personas fuera del ámbito cultural no han entendido que el gobierno, desde el principio, declaró que tener este ministerio es un lujo, como "ir de paseo a Disney", en palabras del presidente y Pilar Cisneros.

Muchos hemos pertenecido a juntas directivas *ad honorem*, pero ellos sostienen que las "altas sumas pagadas a cada miembro son insostenibles". Jamás miembro alguno de una junta ha recibido un centavo desde la fundación del MCJ.

La meta del gobierno fue desaparecer el Ministerio y casi logra su objetivo. Fue gracias a la diputada liberacionista Kattia Rivera y a otros legisladores que se pudo revertir el recorte de ¢855 millones del presupuesto del MCJ en el plan de gastos del 2024. Aun así, el presupuesto es tan bajo que no se puede hacer casi nada.

Quizás el máximo error de los políticos es dejar al Ministerio como el último en la lista. ¡Grave error! Primero, yo defino la cultura como todo aquello que hace un ser humano, incluida, obviamente, la creación, pero también el diario vivir, el patrimonio nacional, nuestra identidad cultural costarricense, nuestros platos típicos, la educación cultural de las nuevas generaciones, el rescate de todo aquello que nuestros antepasados nos dejaron, mucho de ello ya en el olvido.

El Ministerio es responsable de educar a la sociedad equitativamente en varias ramas de las humanidades, guiar a nuestras juventudes a emplear mejor su tiempo y, sobre todo, rescatar la cultura del costarricense (costumbres, folclore), que es lo que nos da nuestra propia identidad.

Como dice Paul R. Lehman: "Las civilizaciones son juzgadas por la posteridad, no por el monto de su producción nacional ni por el éxito de los balances de sus importaciones y exportaciones... Son los logros de una civilización en las artes y el humanismo lo que queda, cuando todo lo demás es barrido por el tiempo".■

brahms1956@gmail.com

Hagan sus apuestas: EE. UU. contra China

Sandro Zolezzi
INVESTIGADOR ASOCIADO A LA UNIVERSIDAD LEAD



SHUTTERSTOCK

El gobierno de Biden dio a conocer recientemente un nuevo paquete de aranceles para una serie de productos de origen chino. Las barreras arancelarias a las baterías de vehículos eléctricos de origen chino, algunos minerales críticos, el acero y el aluminio se elevarán del 7,5 al 25 %.

En tanto, los aranceles a los paneles solares y semiconductores subirán del 25 al 50 %. El impacto más fuerte lo sufrirán los vehículos eléctricos, pues el gravamen alcanzará el 102,5 %. Solo para tener una idea, el promedio que se aplica en Estados Unidos a productos industriales es del 3,3 % y en Costa Rica es algo cercano al 5 %. Semejante carga llama la atención por su magnitud.

Las grandes potencias occidentales hicieron el cálculo estratégico y llegaron a la conclusión de que la globalización les ofrecía una gran porción de la producción mundial en los segmentos de mayor valor agregado, menor intensidad laboral y más intensivos en investigación y desarrollo; mientras China gana ventajas de escala en los segmentos más intensivos en trabajo, a partir de sus bajos costos laborales. Sin embargo, junto con las ventajas de escala, China tuvo un plan exitoso de desarrollo de capacidades en materia de investigación y desarrollo tecnológico. Combinó una estrategia de atracción de inversión extranjera con subsidios para las multinacionales y el establecimiento de condiciones de empleo ligadas a esos subsidios.

Al mismo tiempo, se enfocó en el desarrollo de marcas chinas que compiten con las propias multinacionales instaladas en el país. China aprendió a jugar este juego, y su comportamiento no es distinto al de Alemania, Estados Unidos o cualquier otro destino que desee atraer IED de alta tecnología.

> El aumento de aranceles a los productos chinos tendrá repercusiones globales

Gracias a su proyecto, China incrementó su productividad laboral, en términos reales, un 8,1 % cada año desde que ingresó a la OMC en el 2001 hasta el 2023. Cuatro veces más que el promedio mundial, así como que el de Estados Unidos y Costa Rica. No obstante, la economía del gigante asiático está desbalanceada, y sus desequilibrios tienen consecuencias a escala mundial.

El argumento es complejo, pero se puede resumir en que la inversión representa una porción demasiado grande de su economía, mientras que el consumo constituye una porción demasiado pequeña.

Es una cuenta relativa, por lo cual, desde esta perspectiva, es irrelevante cuánto aumentó el poder adquisitivo de los consumidores chinos en las últimas décadas o cuánta gente salió de la pobreza, en la medida en que ese aumento sea proporcional o menor al del crecimiento económico general.

En el 2022, de acuerdo con el Banco Mundial, la inversión en China se ubicó en alrededor del 42 % del PIB. La media mundial es del 26 % y en Costa Rica ese valor es del 16 %. Una inversión tan elevada significa que China produce más de lo que puede consumir y, por tanto, la única solución para evitar una crisis de sobreproducción interna es acumular sistemáticamente superávits comerciales, es decir, colocar la producción en el resto del mundo.

La contrapartida de esos superávits comerciales, por definición contable, son déficits comerciales en otras partes. El mayor déficit comercial en términos absolutos corresponde a Estados Unidos. No por casualidad, este déficit se parece al superávit chino. Si a esto sumamos que el mayor rubro de inversión que China consume, el inmobiliario, atraviesa una crisis justamente por falta de compradores suficientes a los precios que el mercado requiere, el riesgo es evidente.

Sin una reconfiguración distributiva a gran escala, la única forma de que la crisis inmobiliaria no afecte el crecimiento chino sería aumentar las pulsiones exportadoras, lo que podría poner mayor presión sobre la producción estadounidense, de por sí expuesta a la altísima competitividad del país asiático.

Costa Rica tiene tratados de libre comercio con ambos países. Ya aprendí a hablar inglés en Costa Rica; me falta el mandarín.■

szolezzi@gmail.com



Ricardo Monge González
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE CENTROAMÉRICA



SHUTTERSTOCK

Clústeres para salir de la trampa del ingreso medio

Cuando un país de ingreso medio, como Costa Rica, experimenta desaceleraciones sistemáticas del crecimiento porque no puede con las nuevas estructuras económicas necesarias para sostener ingresos altos, se dice que cayó en la trampa del ingreso medio. En otras palabras, crece poco y le es imposible competir con productos intensivos en mano de obra barata, porque los salarios son relativamente altos, y tampoco contra productos sofisticados tecnológicamente, porque posee pocas capacidades domésticas de innovación.

Hablo de capacidades domésticas de innovación, ya que me estoy refiriendo a las empresas del régimen definitivo, que producen al 85 % de los bienes y servicios en Costa Rica, en contraste con las situadas en el régimen especial, principalmente multinacionales, que sí cuentan con ellas.

El Banco Mundial recomienda a los países de ingreso medio dos transiciones sucesivas para desarrollar las estructuras económicas apropiadas con el fin de llegar a ser economías de ingreso alto.

La primera es moverse de una estrategia para acelerar la inversión a otra centrada tanto en la inversión como en la infusión de tecnologías. Por ejemplo, traer tecnología de fuera y difundirla internamente. Una vez que el país ha tenido éxito, la segunda transición consiste en pasar a una estrategia que implica prestar más atención a la innovación.

Costa Rica registra cierto éxito en la primera transición, gracias a la atracción de inversión extranjera directa de media y alta tecnología orientada a la exportación, así como al desarrollo de encadenamientos productivos entre las empresas multinacionales y las domésticas (sobre todo, pymes), lo que ha facilitado la transferencia de tecnología y conocimientos a estas últimas y mejorar la productividad.

En materia de competencia, sin embargo, tenemos una agenda por concluir. Por ello, sin dejar de fortalecer los programas de encadenamientos productivos e inversión pública y privada, debemos avanzar hacia la segunda transición: desarrollo de capacidades domésticas de innovación, acompañado del fortalecimiento de la competencia.

Nuevo enfoque. Si queremos salir de la trampa del ingreso medio, necesitamos ver la trampa a través del lente del paradigma de crecimiento schumpeteriano, es decir, un paradigma que coloca la noción de "destrucción creativa" y el cambio institucional en el centro del crecimiento económico.

Es un proceso en el cual la innovación vuelve obsoletos tecnologías, productos y procesos productivos, pero crea nuevas ventajas cuando desplaza a las empresas que se quedan rezagadas en un mercado competitivo.

Debe tenerse presente el papel que desempeñan tanto los cambios en la estructura económica como en las instituciones de apoyo para el crecimiento y el desarrollo económicos. El enfoque tiene que ser un proceso que toma, como si fueran bloques de construcción, el microcrecimiento de las empresas y su interacción competitiva, en el cual los factores institucionales afectan esa interacción y, por ende, la construcción exitosa de estos bloques.

> Necesitamos ver la trampa a través del lente del paradigma de crecimiento schumpeteriano

El desarrollo de las capacidades domésticas para la innovación constituye el principal cuello de botella para un crecimiento alto y sostenido de la economía, y, sin embargo, es la única receta para salir de la trampa del ingreso medio.

Una manera de atacar los principales cuellos de botella son los clústeres o aglomeraciones de empresas cuyo principal objetivo es la mejora de la productividad y competitividad.

En un clúster existe una concentración no solo de productores de bienes similares, sino también de proveedores de insumos, empresas de sectores auxiliares y compañías de distribución, a las cuales se les unen esfuerzos de organizaciones de educación e investigación (universidades y centros tecnológicos) y otras, como gobiernos y asociaciones empresariales.

Todas trabajan de manera conjunta en pos de la mejora y, por ende, de su productividad. Un ejemplo es el País Vasco, en España, donde la participación de las pymes en investigación y desarrollo (I+D) es la más alta en toda Europa. Los clústeres han sido fundamentales para mejorar la coordinación con diversas entidades a cargo de la formación de capital humano y obtener financiamiento para la innovación.

Clústeres nacionales. El Programa Nacional de Clústeres lleva siete años. Recientemente, mediante un decreto ejecutivo, se le encargó a tres ministerios (MEIC, Comex y Trabajo), pero sin definir quién es el líder.

Pese a lo anterior, se cuenta con varias iniciativas en agroindustria, logística, ciberseguridad, ciencias de la vida, servicios corporativos, TIC y turismo, gracias a la participación del sector empresarial y al apoyo de la academia y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Una reforma a la Ley del Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) los hizo sujetos de financiamiento, y ahora las asociaciones de clústeres podrán presentar proyectos al SBD con miras a mejorar las capacidades domésticas de innovación en sus empresas, por consiguiente, su productividad y competitividad, pero se requiere que el Estado dirija y apoye el PNC, comenzando con la firma de la reforma, la definición de un líder y de los mecanismos para la eficiente coordinación interinstitucional público-pública y público-privada dentro del programa, es decir, la definición de una gobernanza apropiada para el desarrollo de los clústeres.

Dos sugerencias: que la gobernanza radique en el SBD, donde su consejo es presidido por el MEIC, rector de la política relacionada con las pymes; y fortalecer las capacidades de la Comisión de Promoción de la Competencia (Coprocom) para que el entorno en que operan las empresas de los clústeres sea cada vez más competitivo y así funcione realmente la "destrucción creativa".■

rmonge@academiaca.or.cr

DATA STORY

El control de Fodesaf



Andrés Fernández Arauz
ECONOMISTA

El Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (Fodesaf) está integrado en el presupuesto del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Durante varias décadas, sus recursos fueron asignados a la personería jurídica de la dirección que los administraba, la Dirección de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (Desaf).

La Desaf tenía el control sobre la distribución, dentro de los términos establecidos en la ley, lo cual le aseguraba una adecuada supervisión, seguimiento y evaluación del uso del dinero. Sin embargo, con la entrada en vigor de la Ley 9524, la situación cambió.

Si bien la ley partía de la hipótesis de que la separación presupuestaria de los órganos desconcentrados había debilitado la función de dirección propia del Poder Ejecutivo, con su puesta en ejecución en el año 2021 no solo fue eliminada la transferencia de recursos a la personería jurídica del Fodesaf, sino que en la práctica se le han restado potestades a la Desaf para el control del presupuesto, el seguimiento y la fiscalización de las unidades ejecutoras, dado que las asignaciones presupuestarias ya no son atribución única y exclusiva de este ente técnico con aprobación del Ministerio de Trabajo. Ahora interviene el Ministerio de Hacienda, lo que ha disminuido la libertad de la administración técnica de los recursos, porque Hacienda tiene la potestad de imponer límites a los recursos del Fodesaf.

Esto fue evidente durante la tramitación del proyecto de presupuesto del 2024, y se repite en el plan de gastos del 2025, ya que nuevamente se excluyeron cinco programas sociales del control de la Desaf y se intentan trasladar hacia otros ministerios, como en el caso del programa Avancemos (que pasaría al MEP), el aseguramiento por cuenta del Estado para personas indigentes, el Icoder y la Asociación Pro Hospital de Niños (que pasarían al Ministerio de Salud) y el subsidio para la vivienda del Bahnvi (al Ministerio de Vivienda).

El año anterior, el gobierno planteó los mismos movimientos en el anteproyecto de presupuesto del 2024, que fueron enmendados en la Comisión de Asuntos Hacendarios, por lo cual es previsible que los diputados corrijan esta situación durante la tramitación del presupuesto.■

affa17@gmail.com

PURODEPORTE

www.nacion.com
Antonio Alfaro, Jefe de mesa de Puro Deporte
Jairo Villegas, Editor de Puro Deporte
analfaro@nacion.com

➔ 'Tricolor' derrotó 5-3 a Uzbekistán y sigue con vida en la Copa del Mundo



Pablo Rodríguez, Minor Cabalceta, Gilberth Vindas (arriba) y Víctor Fonseca celebraron a lo grande el pase de Costa Rica a los octavos de final. FCRF

'Sele' de Futsal buscará romper el muro de los octavos de final

› Ticos podrían enfrentar a Brasil o Argentina en la próxima fase

Esteban Valverde
esteban.valverde@nacion.com

La Selección de Futsal de Costa Rica logró pasar la barrera de la fase de grupos y ahora se propone romper el muro del combinado patrio en la Copa del Mundo: los octavos de final.

Luego de ganarle este viernes 5 a 3 a Uzbekistán, el plantel nacional acumuló cuatro unidades en el grupo A, logrando amarrar un boleto como uno de los cuatro mejores terceros de la fase con seis grupos. A falta de algunos juegos para el final de la etapa clasificatoria, el plantel patrio solamente puede ser superado por el tercer lugar de un grupo, por lo que es un hecho que estará en la ronda siguiente.

La única vez que Costa Rica accedió a los octavos de final de una Copa del Mundo de Futsal fue en la edición del 2016, en Colombia, y quedó eliminada en esa ronda a manos de Portugal.

Duro rival. El juego contra Uzbekistán no fue sencillo, sobre todo porque implicó un reto mental para los ticos, quienes se enfrentaron a un plantel rápido y con buenas transiciones ofensivas, pero que careció de calma cuando estuvo abajo en el marcador.

El cotejo, que presenciaron cerca de 12.000 aficionados en el Humo Arena de Taskent, fue dominado por la Nacional, aunque en el segundo tiempo Uzbekistán dio un susto al darle la vuelta al marcador y ponerse 3 a 2 arriba.

A falta de ocho minutos para que terminara el tiempo, Costa Rica comenzó a reaccionar y con juego intenso y mucho corazón, el equipo dirigido por Alex Ramos no solo empató, sino que tomó dos goles de ventaja para cerrar con tranquilidad el duelo.

Los tantos de la *Tricolor* fueron obra de Jean Carlo Salas, Minor Cabalceta, Diego Chavarría, Yosel León y Edwin Cubillo.

Posiciones

MUNDIAL FUTSAL

Grupo A

	J	G	E	P	GF	GC	DIF	PTS
1. Paraguay	3	2	0	1	11	8	3	6
2. Países Bajos	3	1	2	0	10	7	3	5
3. Costa Rica	3	1	1	1	9	10	-1	4
4. Uzbekistán	3	0	1	2	7	12	-5	1

Resultados

Paraguay	2	5	Países Bajos
Uzbekistán	3	5	Costa Rica

"Enfrentamos a equipos muy difíciles, pero no dejamos de creer. Esto es fruto del esfuerzo, ahora vamos a preparar bien el juego que se venga y vamos a intentar salir a ganar", profundizó el timonel en la transmisión oficial.

En cuanto a Concacaf, el plantel tico retomó su lugar como el mejor del área, porque Cuba ya está eliminada con cero puntos, a Panamá le resta un juego, pero aspira a un máximo de tres unidades, al igual que Guatemala.

Para la siguiente ronda, Costa Rica podría enfrentarse con una potencia sudamericana como Brasil, pero quedan dos jornadas por jugarse, en las que se disputarán los tres boletos restantes para terceros lugares. Dependiendo de los resultados, la Selección también podría jugar contra el primero del grupo C (posición ocupada de momento por Argentina). Si el duelo es contra Brasil, sería el martes; si no, será el viernes.

"Hemos mejorado en estrategia y solo tengo palabras de agradecimiento para todos, esto es un triunfo de todos", expresó el técnico nacional Alex Ramos en TD Más.

Ramos vivió con mucha pasión el duelo y sufrió cada gol. En el desarrollo tuvo discusiones con sus pupilos, ya que insistió una y otra vez en una marca férrea, sobre todo en las jugadas de táctica fija.

En esta Copa del Mundo, a Costa Rica le han costado este tipo de acciones; tanto Países Bajos como Paraguay y Uzbekistán marcaron por esta vía.

Por su parte, Minor Cabalceta, anotador de uno de los goles, dijo que siente una felicidad enorme, porque ganaron todos, con muchos sacrificios.

"A celebrar, pero hay que pensar en el próximo partido. Conseguimos la clasificación, pero necesitamos apoyo, somos un equipo muy unido, compenetrado, y en la ronda que viene puede pasar lo que sea, nosotros vamos a ir a competir", dijo Cabalceta, uno de los futbolistas de más renombre del equipo patrio, gracias a su participación en el fútbol sala de Polonia con el BSF Bochnia. ■

Puro DEPORTE

Liberia espera un llenazo ante la 'S'

REDACCIÓN. El cuadro liberiano reportó ayer al mediodía que ya tenía vendido el 80% de los boletos para el juego de esta tarde ante Saprissa, en el Estadio Edgardo Baltodano. También informó de que el enfrentamiento dará inicio a las 5 p. m. y no a las 6 p. m., como anunció la Unafut.

El duelo genera muchas expectativas, pues Liberia viene de anotar cuatro goles en su visita a Herediano, a pesar de la derrota 5-4. Por su parte, la *S* se impuso 3-2 en un partido clave contra San Carlos.

Las entradas para el choque en la pampa están disponibles en las instalaciones del club y en *www.admliberia.com*.



En la primera vuelta, Saprissa y Liberia empataron 2 a 2 en el Ricardo Saprissa. ALBERT MARÍN

Europa y el Mundo igualan en tenis

REDACCIÓN. La Copa Rod Laver de tenis, que enfrenta al equipo de Europa contra el Mundo, arrancó ayer con dos triunfos por bando. Cerundolo derrotó a Ruud (6-4, 6-4), Tsitsipas a Kokkinakis (6-1, 6-4) y Dimitrov a Tabilo (7-6, 7-6). La cuenta se igualó cuando en dobles la pareja Shelton-Fritz venció a la de Alcaraz-Zverev (7-6, 6-4). Hoy se disputan cuatro juegos.

Barcelona enfrenta difícil salida

REDACCIÓN. Líder de la Liga española con cinco triunfos en cinco fechas, el FC Barcelona tendrá un duro escollo en su visita mañana al Villarreal (10:30 a. m.). El *Submarino Amarillo* es parte de la jauría que, con cuatro puntos menos, acecha a los azulgranas. Entre ellos, el Real Madrid intentará acortar diferencias, hoy, en casa ante el Espanyol (1 p. m.).

JOSEPH JOSEPH DICE ESTAR CONTENTO CON TRABAJO DEL TÉCNICO

Liga confiesa deseo de retener a Guima en el banquillo

› Aunque contrato acaba en diciembre, timonel sabe de interés en renovarlo

Fanny Tayver M.
fanny.tayver@nacion.com

Alexandre Guimaraes tiene contrato con Liga Deportiva Alajuelense hasta diciembre, porque el propio técnico así lo decidió cuando aceptó, en medio de una crisis, un desafío que considera fascinante: conseguir la estrella 31 del club a final de año.

El equipo de Guimaraes se mantiene invicto este semestre, en el que ganó la Recopa contra Saprissa, se convirtió en el mejor líder de la fase de grupos de la Copa Centroamericana de Concacaf, y marcha en la primera posición del Torneo de Apertura 2024, con un partido menos.

En el fútbol no hay secretos, y siempre ha sido así: los técnicos viven de los resultados. No obstante, en la dirigencia de la Liga visualizan a Guimaraes no solo en su presente inmediato, sino que planean un futuro con él. Y si fuera por mucho tiempo, mejor aún.

Después del triunfo contra Sporting (0-1), el presidente rojinegro, Joseph Joseph, ofreció declaraciones en la zona mixta y admitió que a él le gustaría darle continuidad al técnico.

–¿Se está ganando la renovación Alexandre Guimaraes? Su contrato termina ahora en diciembre...
–Por supuesto. La verdad que nos encantaría que continúe.

–¿Hay algo adelantado? ¿Depende del título?
–No, esas cosas siempre las hablamos al final, pero nos encantaría que siga.

–Pareciera que el interés es de ambas partes, porque ustedes quieren que siga y él está encantado con el proyecto. ¿Qué piensa de eso?
–Sí, bueno, creo que sí.

–¿Qué le gusta de esta Liga?
–Muchas cosas: la mentalidad, la manera de jugar, la condición física, pero vamos con calma y con los pies en la tierra.

Encantado. Minutos después de las declaraciones de Joseph Joseph, Guimaraes entró a la sala de prensa para brindar sus impresiones sobre el triunfo rojinegro. Era una oportunidad para preguntarle sobre ese interés que ya manifiesta la dirigencia manuda por su posible continuidad.

Anthony Porras, de radio Columbia, le comentó al timonel que Joseph cree en su continuidad, más allá de lo que ocurra en diciembre. Después de eso, vino la pregunta: "¿Cómo toma su presente profesional y el hecho de que la Junta Directiva confíe en que siga más allá de diciembre?".

"Sí, don Joseph me lo ha hecho saber. Lo que más nos ocupa ahora es dar continuidad a lo que hemos estado haciendo, y por eso dije que estamos preparando la Liga del futuro sin despistarnos de la Liga del presente", expresó.

Añadió que lo importante es que todos estén encaminados en la misma ruta y aseguró que eso ocurre en Alajuelense.

"Mis compañeros del cuerpo técnico también están a gusto, y vamos a esperar a pasar esta seguidilla (de partidos). Después, ya veremos qué pasa. Siempre es agradable ver la respuesta a nuestro trabajo, en cualquier lugar donde estemos", destacó el timonel.

La Liga recibirá este domingo al Club Sport Cartaginés, a las 4 p. m., en el Morera Soto. ■



Alexandre Guimaraes se enfoca en el presente, pero no oculta que se siente muy contento con esta etapa en Alajuelense. JOHN DURÁN

HOY, CUBANO ES EL GOLEADOR DEL APERTURA

Falta de gol preocupó a Marcel Hernández cuando llegó al 'Team'

Juan Diego Villarreal
jvillarreal@nacion.com

Sin duda, la contratación del delantero cubano Marcel Hernández por el Club Sport Herediano fue uno de los "fichajes bomba" del Torneo Apertura 2024 y generó grandes expectativas.

El *Team* soñaba con tener un hombre gol que resolviera los partidos, y la llegada del cubano parecía la respuesta a uno de sus mayores problemas en el último torneo.

Su doblete ante el Municipal Liberia en el último juego, que ganaron los florenses 5-4, es reflejo de su puntería, la cual espera mantener este sábado, cuando el *Team* se enfrente a Santa Ana, a las 8 p. m., en el Estadio Carlos Alvarado.

La efectividad de Marcel es sobresaliente, al sumar ocho anotaciones en nueve partidos de campeonato; es el máximo anotador del certamen. Con ello, dejó atrás las dudas que lo atormentaron al inicio de la campaña con su nuevo equipo.

Aunque comenzó como titular, fue cediendo espacio al mexicano José de Jesús *Tepa* González, ya que el técnico anterior, Wálter Centeno, no jugaba con dos centrodelanteros desde el inicio del partido. Sin embargo, desde la llegada del entrenador y presidente Jafet Soto, Herediano alinea a ambos delanteros, lo que permitió a Marcel encontrar su mejor versión goleadora.

"Sentía que había hecho una gran pretemporada, en cuanto a volumen de juego y minutos en cancha. Había mostrado un buen fútbol. El equipo estaba creando oportunidades para marcar. Lo que me tenía preocupado era que no había anotado", confesó.

En la Supercopa y la primera fecha, ante Pérez Zeledón, Hernández no logró anotar, pero fue ante Puntarenas FC, en la segunda jornada, cuando marcó su primer doblete, dándole la victoria 2-0 al *Team*.

"Sin dejar de lado lo que uno es (un goleador), más allá de que no estaba anotando, estaba tranquilo porque el equipo estaba haciendo cosas buenas, y hoy se ve reflejado. Es importante sentirse bien. Sobre todo, la confianza que te dan los compañeros y la directiva. Eso contribuye a un buen rendimiento al final", agregó.

Para Marcel, la continuidad y el apoyo de sus compañeros son fundamentales en el buen momento que vive en Herediano, que lucha por meterse en la zona de clasificación. ■



Marcel Hernández empieza a dar réditos en el Club Sport Herediano con sus anotaciones y su buen desempeño. JOHN DURÁN

DELANTERO RECONOCE QUE SU FÚTBOL NO ES VISTOSO

Ariel Rodríguez calla con goles a quienes lo critican

› El miércoles, se convirtió en el tercer mejor goleador en la historia del Saprissa

Milton Montenegro
milton.montenegro@nacion.com

Hace un mes, en pleno partido, un aficionado se metió con él. Ariel Rodríguez abombó las redes y prácticamente fue a gritarle el gol en la cara.

Desde la platea este del Estadio Ricardo Saprissa, le gritaba algunas cosas, hasta que Ariel lo calló con el tanto que le dio la victoria a su equipo contra el Municipal de Guatemala, en la Copa Centroamericana de la Concacaf.

El miércoles anterior, frente a San Carlos, Rodríguez colaboró con dos goles en el triunfo de Saprissa, 3-2.

Rodríguez sabe bien cuál es su negocio dentro de la cancha. Se alimenta del gol y, cada vez que puede, suma más dianas a su cuenta, como sucedió en los últimos cuatro juegos del torneo, donde marcó tres goles.

Ariel llegó a 105 goles con el Deportivo Saprissa, según estadísticas del periodista Luis Quirós, y se convirtió en el tercer mejor anotador de los morados en la historia; sin embargo, siempre hay alguien que se mete con él.



El delantero saprissista Ariel Rodríguez marcó dos goles en la victoria 3-2 contra San Carlos, el miércoles anterior. ALBERT MARÍN

"Siempre me han criticado, y como lo he dicho, mi fútbol no es vistoso, pero al final los goles me respaldan", afirmó.

Con sus dos goles a San Carlos, Ariel alcanzó las 105 anotaciones y desplazó a Eduardo Chavarría del tercer puesto de los mejores anotadores en la historia de Saprissa.

Ariel solo necesita tres goles más para empatar al fallecido Edgar Marín Levi en la segunda posición, con 108 tantos. El máximo artillero de los saprissistas es Evaristo Coronado, con 148. A diferencia de Coronado, quien solo jugó con los tibaseños, Rodríguez estuvo un tiempo fuera de Saprissa, ya que actuó en el exterior.

"Me fui cuatro años y medio, luego vine seis meses a jugar y después me fui otros seis meses a Vietnam. Creo que el trabajo, la constancia y la disciplina son lo que me ha llevado a marcar los goles. Esto es algo que ya he dicho, pero estoy tranquilo porque sé que el trabajo me respalda", expresó.

Ariel terminó satisfecho con la victoria 3-2 contra San Carlos, sobre todo porque el cuadro norteño es de los que mejor juegan en el torneo y le hizo un gran partido a Saprissa. Rodríguez resaltó que deben analizar el juego y evitar descuidos como el que tuvieron en el primer tanto que hizo Gabriel Leiva, quien, sin marca alguna, remató de cabeza frente a Esteban Alvarado.

"En el fútbol siempre van a pasar cosas, porque el rival se prepara y trabaja para lograr sus objetivos. Nosotros debemos cuidar esos detalles. Los partidos son muy cambiantes, y cuando usted tiene al frente un equipo bueno, como San Carlos, es parte del fútbol que el rival pueda reaccionar, y para eso se juega", destacó.

Con cuatro anotaciones en el campeonato, Ariel es el goleador de los morados en el certamen. Le anotó un gol a Santa Ana, Alajuelense y dos a San Carlos. ■

Próxima fecha

SÁBADO 21 DE SETIEMBRE
Liberia vs. Saprissa Hora: 6 p. m. FUTV
Herediano vs. Santa Ana Hora: 8 p. m. FUTV
DOMINGO 22 DE SETIEMBRE
Puntarenas FC vs. Pérez Zeledón Hora: 3 p. m. Tigo Sports
Alajuelense vs. Cartaginés Hora: 4 p. m. FUTV
Guanacasteca vs. Sporting FC Hora: 7 p. m. FUTV
LUNES 23 DE SETIEMBRE
San Carlos vs. Santos Hora: 7 p. m. Tigo Sports

ALAJUELENSE PROPINA GOLEADA AL MUNICIPAL POCOCÍ

El fútbol femenino sigue vigente

Fanny Tayver M.
fanny.tayver@nacion.com

La zozobra, la incertidumbre y la angustia que sentían muchas de ellas se transformó en un alivio cuando todas conocieron que el Torneo de Clausura 2024 del fútbol femenino continúa.

Así lo dio a conocer la presidenta de la Unión Femenina de Fútbol (Uniffut), Jenny González, a través de un comunicado, en el que anunció que esa decisión se tomó luego de una reunión que sostuvo con representantes de los ocho equipos de la Primera División y el presidente de la Federación Costarricense de Fútbol (FCRF), Osael Maroto.

"Coincidimos en unir esfuerzos y buscar los recursos necesarios para solventar las limitaciones existentes para nuestra liga", detalló Jenny González.

Por su parte, Wílmer López dijo en TD Más que lo alegra que los demás clubes echaran para atrás en su intención de retirarse, recordando que solamente Liga Deportiva Alajuelense, Sporting y Puerto Viejo no firmaron la carta con la que los otros equipos acordaron no continuar con el torneo por dificultades económicas.



Sofía Varela festeja uno de sus cuatro goles en el partido entre Alajuelense y Pococí en el Estadio Alejandro Morera Soto. PRENSA LDA

El técnico de las heptacampeonas nacionales aseguró que pese a la tormenta, las leonas seguían en lo suyo, porque paralelo al torneo local también representan al fútbol femenino tico en la Copa de Campeones W de Concacaf.

Anoche se jugaron tres partidos simultáneos, correspondientes a la sétima fecha del campeonato.

En el Estadio Alejandro Morera Soto, bajo un aguacero, con unos 200 aficionados en las gradas y varias ausencias importantes por lesión, Alajuelense derrotó al Municipal Pococí con marcador de 7-0.

Las anotaciones de las leonas fueron de Alexa Herrera, Sofía Varela (cuatro tantos), Sianyf Agüero y Yoanka Villanueva.

Saprissa FF se midió con Dimas Escazú en la Cueva y el primer gol fue de la morada María Julia García, pero unos minutos después empató Hilary Bravo. En el arranque del complemento, las escazuceñas marcaron de nuevo con Fernanda Figueroa y las tibaseñas consiguieron el 2-2 con Verónica Matarrita.

Un juego de muchas emociones y goles se dio en el Estadio Ernesto Rohrmoser. Ahí, en el primer tiempo, Puerto Viejo tenía una ventaja de 2-3 contra Sporting.

Los tantos de las caribeñas fueron de Winibian Peralta (doblete) y Alejandra Montero; mientras que las dos anotaciones albinegras las consiguió Fernanda Chavarría. El 3-3 definitivo lo hizo Daniela Coto.

La jornada se completará este domingo a las 11 a. m., con el partido entre Tsunami Azul y Pérez Zeledón en el Cacique Diriá, en Santa Cruz. ■

Guía de TV

21-23 DE SETIEMBRE

Juan Diego Villarreal
jvillarreal@nacion.com

Sábado

7:30 a. m. Bochum vs. Holstein Kiel (Bundesliga), POR SKY 504/546.

9:55 a. m. Juventus vs. Napoli (Serie A), POR ESPN 2.

10:30 a. m. Valencia vs. Girona (La Liga), POR SKY 504/546.

12.45 p. m. Boca Juniors vs. River Plate (Super Profesional Argentina), POR ESPN 2.

1 p. m. Real Madrid vs. Espanyol (La Liga), POR SKY 504/546.

5 p. m. Liberia vs. Saprissa (Apertura), POR FUTV.

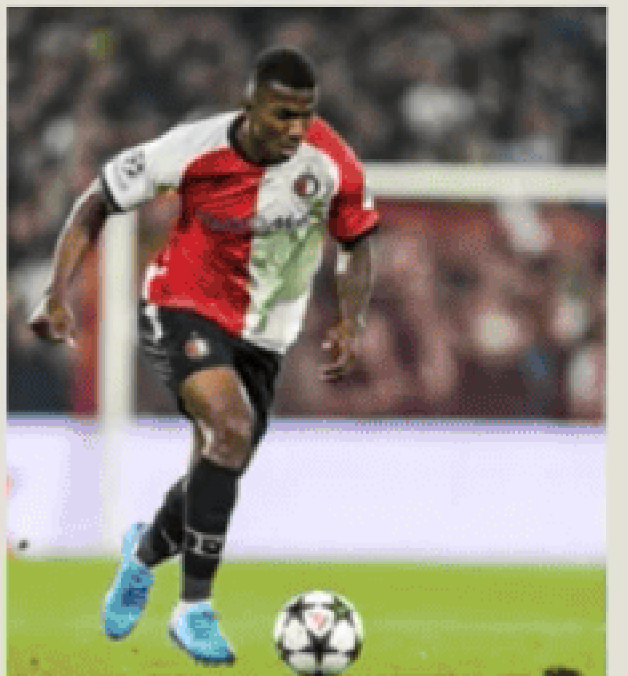
6 p. m. Escorpiones vs. Guadalupe FC (Ascenso), POR TD+.

8 p. m. Herediano vs. Santa Ana (Apertura), POR FUTV.

9:05 p. m. Cruz Azul vs. Chivas de Guadalajara (Liga MX), POR TUDN.

Domingo

6:20 a. m. Feyenoord vs. NAC Breda (Eredivisie), POR ESPN 3.



Jeyland Mitchell podría debutar este domingo en la Eredivisie. TOMADO DE X

10.30 a. m. Villarreal vs. Barcelona (La Liga), POR SKY 504/546.

11 a. m. Sarchí vs. Palmares (Ascenso), POR TD+.

11 a. m. Tsunami Azul vs. Pérez Zeledón (Femenino), POR TRIVISIÓN.

12:30 p. m. Inter vs. Milan (Serie A), POR ESPN

3 p. m. PFC vs. Pérez Zeledón (Apertura), POR TIGO SPORTS.

4 p. m. Alajuelense vs. Cartaginés (Apertura), POR FUTV.

7 p. m. ADG vs. Sporting FC (Apertura), POR FUTV.

Lunes

10:30 a. m. San Francisco Gigantes vs. Arizona Diamondbacks (Grandes Ligas), POR ESPN 3.

7 p. m. San Carlos vs. Santos(Apertura 2024), POR TIGO SPORTS.

7 p. m. Antioquia vs. Limón Black Star (Liga de Ascenso), POR TD+.

ENTREVISTA **Víctor Hugo Alfaro,** expresidente de Uniffut


CORTESÍA

‘Yo me fui porque era la ‘semilla mala’ y ahora sigo siendo señalado’

El exjerarca del fútbol femenino atizó la discusión al revelar los montos que recibieron los clubes que hoy no tienen cómo pagar los arbitrajes

Esteban Valverde
esteban.valverde@nacion.com

Víctor Hugo Alfaro lideró el fútbol femenino de Costa Rica durante 20 años y, aunque no pertenece a la dirigencia actual, su nombre siempre genera discusiones, sobre todo porque muchos actores lo ven como corresponsable de lo que hoy sucede.

Varios clubes amenazaron con retirarse del torneo de Primera División por las condiciones económicas que viven. Incluso, el torneo de alto rendimiento no se inició cuando debía y su realización es una incógnita. Jenny González, actual presidenta de Uniffut, asumió el puesto en mayo, pero en la discusión siempre se cuestiona si lo vivido hoy es herencia de la administración de Alfaro.

El exjerarca habló con *La Nación*, se defendió de las críticas y aseguró que los equipos han recibido mucho dinero en los últimos años, por lo que no comprende cómo no pueden pagar el arbitraje.

—¿Qué piensa de lo que pasa en el fútbol femenino?

—Yo, cuando salí de la liga femenina, le puedo decir que era una organización con presupuestos garantizados para la realización de los torneos. Ahora, una cosa son los equipos y otra cosa es la liga. Yo soy consciente de que la liga está para desarrollar y organizar campeonatos. Ahora, en 10 años, se ha buscado generar recursos; si en una década los equipos no solidificaron su proyecto, pues estamos viendo los resultados de esas administraciones. Tuvimos un momento importante, pero los equipos apostaron por traer jugadoras de todo el mundo y no se desarrolló la liga menor.

—¿Cómo explica lo que está pasando?

—Pasamos momentos difíciles, como la pandemia. La liga femenina no es un equipo o tres: es todo un proyecto. Me parece que, si los equipos no han podido solventar sus problemas, es un problema de los equipos. Me parece que esto que está pasando es exagerado; a los equipos se les dan los patrocinios, los uniformes, el agua, los balones; deberían administrar sus ingresos de mejor forma.

—O sea, ¿a usted le sorprende la situación?

—No consideraba que esto pudiera pasar. Oigo a algunos equipos con inversionistas, otros con apoyo del Comité Cantonal, otros fuertes por naturaleza, como Saprissa, Limón, Sporting y Alajuelense. Entonces, no sé. Le puedo decir que el fútbol femenino no va a desaparecer; es probable que se dé una reingeniería, pero no va a desaparecer porque hay muchas niñas jugando. Hay que pensar que somos pioneros, que hemos hecho dos mundiales y que somos una industria en crecimiento.

> “El torneo va a terminar; de eso no tengo duda, aunque sea con cuatro equipos. No puede ser posible que, después de 24 años de hacer torneos, tengamos este problema”.

—Los clubes dicen que esto es culpa de la Federación por no dejar negociar derechos televisivos; la Federación se defiende y la presidenta de Uniffut dijo que no es así.

—Los trapos sucios se deben lavar en casa. La junta directiva no mandó un comunicado; fue la presidenta. En un momento se comentó que no se podían negociar los derechos de televisión, pero yo lo que creo es que la TV no quiere apoyar. Si los dejan transmitir gratis, tal vez lo harían, pero hay que negociar y ver cuál es el punto para generar recursos.

—¿Esto es culpa suya? Hay dirigentes que están pidiendo auditorías de los dineros que entraron bajo su gestión, como lo dado por FIFA en pandemia.

—Yo soy el que voy a pedir auditorías a los equipos porque todos se olvidaron del proyecto con el que afrontamos la pandemia. Se hicieron protocolos y la liga femenina les dio $20.000 a cada equipo por dos años. Eso se liquidaba con facturas que la Federación se dejó con cada gasto. Solo en este último punto se entregaron $160.000. Además, la liga (Uniffut) asumió el arbitraje por dos años de manera consecutiva. También dimos papel higiénico, fumigamos los camerinos, pusimos un fiscal covid en cada partido; hubo que pagar doctores para hacer los protocolos. Es que esto no fue sencillo. Hay otro punto que nadie dice, y es que luego del Mundial de Catar 2022, a Uniffut se le dieron $200.000, y esto se dividió en $18.700 a cada equipo para que pagaran el arbitraje; esto no fue hace un año, fue hace unos meses. Por esto hay que hacer auditoría, para ver en qué lo gastaron.

—Según los clubes, la Fedefútbol dijo que el dinero recibido por ir al Mundial Femenino no tendrá un porcentaje destinado para los equipos de la Primera División. ¿Qué piensa de esto?

—Siempre se ha tomado en cuenta a los equipos. Pero, bueno, ahora se piensa diferente; yo lo respeto. Lo que pasa es que hay que tener claro que, sin dinero, no hay desarrollo. Vea, en el 2014 se consiguieron 14 millones de dólares para hacer un mundial aquí, y eso es desarrollo para la disciplina. Para mí, ellos (los equipos) merecen que al menos de esos $1,5 millones salgan $75.000; se los deberían dar. Ahora, lo que no es justo es que lo señalen a uno. Yo me fui del fútbol femenino porque era la “semilla mala”, y ahora que no estoy sigo siendo señalado.

—¿Quién le dijo eso?

—A principios de año, la guerra fue en contra mía porque no estuve de acuerdo en que no estuviera el fútbol femenino en el Comité Ejecutivo. En el plano original del actual Comité se habían dividido las plazas sin incluir a Femenino, Sala y Playa. Doña Jenny González está sentada ahí porque yo peleé por ella; ella debe dar la lucha ahora.

—¿Cómo fue eso de que la “guerra fue contra mí”?

—Osael Maroto (presidente de la Federación) me dijo: “Usted no sigue”. Le dije que estaba bien, pero que mantuviera el espacio de fútbol femenino en el Comité. Me dijo que sí, pero que no lo iba a ocupar yo. Ellos escogieron a tres personas, y pusieron a doña Jenny González, a quien respeto mucho.

—Pero si uno habla con el ambiente del fútbol femenino, la mayoría dice que usted sigue controlando mucho.

—Yo no controlo Uniffut. Yo defiendo el fútbol femenino, porque costó mucho hacer la organización, para perderla. Acá, la única organización que ha surgido es el fútbol femenino. Nosotros hicimos de un deporte que no era nada, una organización que tiene primera, segunda, tercera, U-11, U-9, U-12, alto rendimiento y juegos nacionales. ■